Doctrina nacionalsocialista del trabajo

Fritz Meystre





Doctrina nacionalsocialista del trabajo

Fritz Meystre (Reelaborado por Daniel Marcos)

Índice

Advertencia	1
Introducción	2
I. La valoración del trabajo y el trabajador	4
Definiciones previas	4
1. Obligatoriedad del trabajo	4
2. El derecho de trabajar	8
II. El trabajador	10
1. El trabajador nacionalsocialista	10
2. La odisea del proletariado	11
3. La reconquista del trabajador	14
III. Los límites de la libertad social	16
IV. Destinatarios y ejecutores de la política social	27
V. Métodos para optimizar la producción	33
A. La política social como parte de la política general	33
B. Concepto nacionalsocialista del pleno empleo	34
C. El empleo racional del potencial de trabajo	40
1. La educación general	40
2. Elección de la profesión, orientación vocacional	42
3. Eliminación de las trabas	45
D. Aseguramiento de la capacidad de producción comunitaria	50
1. Formación profesional, requisitos profesionales	50
2. El aprendizaje práctico	51
3. La carrera profesional	
E. El cuidado del potencial de trabajo	
1. La seguridad laboral	
2. La atención social.	
3. La mujer y la familia	57
VI. El honor social	61
A. El tribunal de honor en lo laboral	
B. Lisiados y accidentados	
C. Ancianos y jubilados	64
VII. El salario	67
Consideraciones finales	71

Advertencia

La metodología poco usual que ha sido empleada para producir el presente trabajo requiere algunas breves explicaciones.

Ante la abundante literatura editada sobre el tema que nos ocupa en Europa durante la década del '30, se pueden adoptar dos posiciones: o bien se la traduce lisa y llanamente, dejando la labor de síntesis y adaptación librada al criterio del lector; o bien se recoge, no ya tanto una obra en particular, sino una tradición intelectual y política.

La experiencia obtenida en nuestro medio con traducciones, sin duda meritorias, de obras excelentes nos ha convencido de la conveniencia de optar por la segunda de las posiciones señaladas. Hay varios motivos para ello. Por una parte, las obras en cuestión tienen ya más de medio siglo; sus autores resultan inhallables aún en el supuesto caso de que vivan; la problemática tratada no solamente se halla desactualizada en el tiempo (aunque en algunos casos realmente sorprende la total vigencia de criterios y problemas planteados hace ya cincuenta años) sino que, en muchos casos, se halla circunscripta a los casos particulares de determinados países. Por otra parte, si ha de dejarse librado al lector el trabajo de síntesis y adaptación, lo mínimo que cabría hacer es poner a su alcance, no una, sino toda la serie fundamental de obras que se refieren al tema. Como puede comprenderse, ello requeriría un esfuerzo editorial para el cual se deberían disponer medios más que abundantes y demás está decir que esta abundancia de medios no es precisamente lo que caracteriza al trabajo editorial de nuestro tiempo.

La variante comúnmente empleada de producir trabajos que no son sino mera copia de varios originales, plagiados sin citar la fuente, ha sido desechada aquí. No creemos que esa sea la manera correcta de recoger una tradición. En este tipo de literatura, por más trabajo de adaptación y actualización que se haga, es indispensable saber siempre y perfectamente cuál es el origen del material y quién el responsable por la síntesis. El presente trabajo ha sido realizado sobre la base del estudio *Sozialpolitik im neuen Reich* (*Política social en el nuevo Reich*) de Fritz Meystre, Editorial Heerschild Verlag GMBH, Múnich 2NW, 1934. La traducción, las referencias a la actualidad, la ampliación de los criterios expuestos por el autor original, la adaptación de los conceptos al actual cuadro internacional y la actualización de la problemática tratada, así como la metodología de trabajo empleada han sido nuestra responsabilidad.

Daniel Marcos

Introducción

El gran tema de los siglos XIX y XX, que preocupó a todos los pueblos por igual y cuya solución parecía imposible hasta el surgimiento del nacionalsocialismo, fue la *cuestión social*, es decir: el tema referido a un ordenamiento justo de la vida social de las comunidades humanas.

Hoy resulta evidente que los movimientos del pasado ni siquiera estaban en posición adecuada para crear un ordenamiento como el señalado y solucionar así el problema que se les planteaba. Por eso fue que la superación del problema le quedó reservada a los nacionalsocialismos que llegaron al poder en varios países y que, al concretar sus postulados doctrinarios, solucionaron coherentemente el problema de la *cuestión social*.

Sin embargo, luego de la Segunda Guerra Mundial, ante la derrota militar de estos nacionalsocialismos, hemos vuelto nuevamente a fojas cero. Debemos tener presente que esta cuestión, planteada en los actuales términos de la sociedad contemporánea, lleva ya algo así como doscientos años de existencia. Arranca en los albores de la Revolución Industrial y el capitalismo incipiente - instaurado como secuela de la subversión de la sociedad tradicional europea por parte del liberalismo - y se perpetúa hasta nuestros días. Al final de este largo proceso, a pesar de la súper-abundancia de leyes, decretos y edictos de contenido social; a pesar de las innumerables organizaciones que se sienten autorizadas a intervenir en la materia; a pesar de los casi incontables congresos, trabajos teórico-científicos y estudios sociales, y a pesar de que los socialistas marxistas se han adjudicado algo así como el monopolio teórico para el tratamiento de la cuestión social; a pesar de todo ello, rige en todas partes tal confusión e injusticia que - en realidad - no hace falta ningún argumento demasiado elaborado para demostrar la impracticabilidad de los caminos hasta ahora hollados por el sistema imperante. Al final de este largo período de experimentos socialdemócratas y social-marxistas, la economía internacional se halla otra vez al borde del caos y, aún cuando el colapso pueda ser dominado (lo que es bastante probable), es incuestionable e incuestionado que con ello no mejorarán las perspectivas para el futuro en lo que a dignidad humana y justicia social se refiere.

En la actual situación, lo realmente esencial no es el resultado material del proceso liberal-marxista. Mucho más importante que el poder adquisitivo descendente de los salarios, las condiciones de vida cada vez más alienantes y el endeudamiento cada vez mayor de los Estados medianos y pequeños frente a las súper-potencias, mucho más importante que todo ello es la progresiva destrucción de los valores esenciales, el crecimiento y la difusión de una psicosis de odio, la desaparición del respeto por el trabajo honrado, la despiadada y descarnada persecución de un lucro a toda costa, la desaparición de toda traba moral ante la supremacía del principio de rentabilidad. Y todo esto no sólo se nota en los grandes escándalos - nacionales e internacionales - que de tiempo en tiempo sacuden al público de los medios masivos de difusión. Estos escándalos y corruptelas son únicamente la parte visible de un iceberg cuyo cuerpo principal se inserta, a veces casi inadvertidamente, en la conducta *normal* de la vida cotidiana.

Muchas décadas de política social, a veces amargamente salpicadas de sangrientas luchas sindicales, han producido - sin duda - algunos resultados materiales que mitigan en cierto modo los excesos más manifiestos e intolerables. Pero lo que no ha podido lograrse fuera de los regímenes nacionalsocialistas es la condición básica para la

construcción de un orden social justo. Y esta condición básica es una conciencia social auténtica, profundamente arraigada en las actitudes cotidianas del pueblo.

El liberalismo y el marxismo determinan tanto el contenido como los objetivos de la política social actual. Sus propuestas, sin embargo, están agotadas. Aún cuando todavía consigan engañar a los incautos o a los exageradamente optimistas con los despojos de una cosmovisión obsoleta y esencialmente incorrecta, ya no pueden, ni ocultar los manifiestos síntomas de decadencia que se hacen visibles por doquier, ni mucho menos detener esta decadencia que sólo se acelera cada vez más.

El enfoque mental de los pueblos que fueron regidos por gobiernos nacionalsocialistas estuvo determinado por la cosmovisión nacionalsocialista y los hechos demuestran que sólo esta cosmovisión ofrece bases sólidas para el futuro. La cosmovisión nacionalsocialista niega categóricamente los falsos supuestos sobre los que se levanta la doctrina liberal-marxista y es por esto que los fundamentos de la política social nacionalsocialista resultan tan completamente diferentes de todo lo que estamos acostumbrados a ver en nuestros días.

Es que, tanto el liberalismo como el marxismo viven de una actitud mental esencialmente conectada con el pasado, mientras que el nacionalsocialismo pone sus miras hacia el mundo que sobrevendrá. El nacionalsocialismo no se preocupa tanto por el hipotético *noble salvaje* de Rousseau como por el futuro hombre de la era espacial. No le interesan tanto las injusticias sociales nacidas de la industrialización capitalista de Europa allá por el 1850 - fecha en la que Karl Marx elaborara su *El capital* - como la justicia social necesaria y posible en las grandes sociedades étnicas y geopolíticas altamente tecnificadas del siglo XXI.

Por ello es que resulta imprescindible aproximarse al nacionalsocialismo con una mente abierta y honesta. Las propuestas nacionalsocialistas son, ciertamente, nuevas aunque existen testimonios históricos que - por otra parte - no hacen sino confirmar su viabilidad. Pero lo nuevo del nacionalsocialismo no es una *novedad por la novedad misma*. El nacionalsocialismo aparece como una propuesta genuinamente novedosa precisamente porque su preocupación general no es la de remendar las rencillas del pasado sino construir un mundo mejor para las generaciones futuras.

La valoración del trabajo y el trabajador

Definiciones previas

Antes de entrar en tema es preciso hacer dos definiciones fundamentales para evitar las - siempre tan engorrosas como estériles - discusiones semánticas.

Por *potencial de trabajo* entendemos la capacidad natural mental o física - desarrollada por medios adecuados y conservada en su integridad - de la que el hombre dispone para realizar una producción,

Por *trabajo* entendemos una actividad realizada para concretar un objetivo trascendente y coherente. En donde la actividad no se manifiesta con estas características no existe trabajo en el sentido que le estarnos dando aquí al término sino mero juego, pasatiempo, entretenimiento, etc. Además, aunque se desprende fácilmente del contexto, probablemente no sea superfluo señalar que por *producción* entendemos el fruto de todo trabajo ya sea intelectual o material, manual o espiritual. Fundamentalmente el nacionalsocialismo nunca ha admitido una diferenciación esencial entre trabajadores intelectuales y trabajadores manuales. Para el nacionalsocialismo, *trabajador* es el que trabaja - sea en la clase de trabajo que fuere - y la producción es el resultado de ese trabajo - sea de la índole que fuere.

Hechas las definiciones previas necesarias, podemos entrar en tema.

1. Obligatoriedad del trabajo

La vida de todo pueblo, al igual que la vida de cada persona en particular, sólo puede ser mantenida mediante la actividad laboral, o sea: mediante el trabajo. Los medios de subsistencia que necesita la comunidad deben ser elaborados y puestos al alcance de quien los necesita, las riquezas naturales deben ser extraídas, explotadas y manufacturadas, todo el proceso debe ser guiado, supervisado y administrado, etc. Es la actividad laboral productiva del hombre lo único que, en absoluto, posibilita su supervivencia. No es el capital, ni la propiedad, ni las riquezas naturales inexplotadas las que constituyen el prerrequisito más importante de la vida humana. Lo que constituye el único, mayor y natural bien fundamental de todo pueblo es su potencial de trabajo. Por esto es que la cuestión de *armonizar* el capital con el trabajo está incorrectamente planteada de antemano. Si en los regímenes liberal-marxistas capital y trabajo se hallan en conflicto ello es porque el trabajo ha perdido la prioridad natural que le corresponde de hecho y de derecho.

Todo lo que poseemos en bienes materiales e inmateriales y que nos es útil para nuestro consumo, es el resultado del trabajo de aquellos que conviven con nosotros y de las generaciones que nos han precedido. Mirado desde esta óptica, el trabajo adquiere una importancia dominante en la vida de todo pueblo.

Si bien es frecuente que oigamos afirmaciones como la que acabamos de hacer, mucho menos frecuente - por no decir altamente raro - es que se extraigan también las conclusiones prácticas que de esta verdad se derivan. Las concepciones socioeconómicas vigentes colocan al trabajo en un lugar equivocado. Al trabajo se lo valora tan sólo por su utilidad económica; su relación con la vida inmediata hace perder de vista a muchos que también se relaciona con la vida histórica de la nación. Por ello,

en el mundo actual, el valor inmanente del trabajo no encuentra medios válidos y concretos de expresión.

Aparte de lo señalado, es indiscutible que la cantidad y calidad de los bienes materiales e inmateriales de los que un pueblo dispone, dentro del marco de los límites trazados por la naturaleza, sólo depende de la producción global que ese pueblo haya sido capaz de realizar. Puesto que, tanto el nivel cultural como el abastecimiento material de un pueblo dependen así del grado alcanzado por esta producción global, la tarea política más importante del Estado en este terreno es lograr y posibilitar la optimización cualitativa y cuantitativa de la producción laboral.

Mientras mayor sea el grado cualitativo y cuantitativo de la producción nacional, correspondientemente mayor será el nivel de vida - en todo sentido - dentro de la nación.

Cada individuo concreta su producción personal mediante el empleo voluntario de su potencial de trabajo en un puesto de trabajo. Para expresarlo en una fórmula simbólica:

Potencial de trabajo + Voluntad de producir + Puesto de trabajo = Producción

Básicamente, el potencial de trabajo es una aptitud mental o física; un talento creativo o práctico; un don esencialmente innato y, por lo tanto, genéticamente condicionado. Por ello, en gran medida, el potencial de trabajo individual es un bien heredado.

Sabemos que los talentos humanos no se hallan uniformemente distribuidos entre los distintos pueblos de la Tierra. Conocemos toda una serie de diferencias, especialmente típicas, en la idiosincrasia y en la aptitud de los distintos pueblos y razas. El liberalismo, sin embargo, niega estas diferencias - que surgen de una científicamente demostrada heredabilidad del talento - y cree que, mediante la educación, es posible darle a cada ser humano la capacidad que le falta. Lo que se olvida sistemáticamente en esto es que, aún cuando en algunos casos la transmisión de conocimientos es posible mediante el empleo de adecuados métodos pedagógicos, lo que nunca resulta determinable por la educación es el modo, la intensidad y la intención con que esos conocimientos serán aplicados. Podemos enseñarle la física o la medicina occidental a algún negro especialmente inteligente; lo que no podremos enseñarle jamás es cómo emplear esos conocimientos para construir un mundo como el que nosotros deseamos para nuestros hijos. Con los conocimientos occidentales los japoneses han creado una gran industria que ofrece logros realmente respetables, pero es más que dudoso que un occidental podría desarrollarse plenamente dentro del marco de la sociedad japonesa.

Pero, así como la capacidad y el talento se hallan distribuidos de un modo dispar sobre la Tierra, del mismo modo se hallan repartidos también desigualmente entre las personas que forman una comunidad. Todos nos encontramos a diario con esta desigualdad de capacidades. Todos conocemos personas especialmente dotadas para la música; uno tiene especial talento para las matemáticas y el otro aprende fácilmente cualquier idioma; éste se destaca por su facilidad de palabra y aquel por su dedicación al trabajo. Incluso las capacidades físicas se hallan desigualmente distribuidas: al lado del pesado y musculoso levantador de pesas nos encontramos con el pequeño y ágil acróbata. No hay dos personas en el mundo entero que sean exactamente iguales en cuanto a sus tendencias y a su capacidad. La genética explica este fenómeno más que satisfactoriamente.

Incluso el hecho de que un pueblo esté dotado de determinadas características no

significa que estas características estén uniformemente distribuidas entre todos los integrantes de ese pueblo. Cuando señalamos que un pueblo es tradicionalmente valiente y audaz, eso no quiere decir que todos sus integrantes lo sean del mismo modo y en el mismo grado y aún es perfectamente posible que hallemos en su seno a más de un cobarde y pusilánime. Cuando uno se da cuenta de estas verdades - que, al final de cuentas no son sino verdades de perogrullo que, de tan evidentes, hasta producen hastío tener que señalarlas - no acierta a comprender cómo es posible tomar en serio las doctrinas liberal-marxistas que proclaman la igualdad esencial de todo lo que simplemente tenga tan sólo aspecto de humano.

El nacionalsocialismo tiene en cuenta y respeta el hecho natural de la desigualdad de los seres humanos. La multiplicidad de talentos en el seno de una sociedad es justamente lo que garantiza que las variadas necesidades culturales y materiales de una comunidad podrán ser constantemente satisfechas. Naturalmente - y como contrapartida esto también significa que el individuo sólo podrá llegar al máximo desarrollo de sus potencialidades biopsíquicas dentro de una comunidad que le garantiza las posibilidades reales para hacerlo.

De este modo vemos cómo la vida del individuo descansa sobre las actividades de los demás. Por ello es que el individuo tiene el deber de producir, de acuerdo con su capacidad, para posibilitar la existencia y la actividad de los demás miembros de la comunidad. Es a partir de estos hechos simples y sencillos que el nacionalsocialismo elabora el principio de solidaridad en virtud del cual se considera, a todos los integrantes de la sociedad nacional, indisolublemente ligados entre sí. El interés del conjunto, vale decir: el interés de la nación, debe pues privar sobre los egoísmos individuales o sectoriales. Una actitud positiva del hombre frente a su trabajo es la condición fundamental para estructurar sanamente la vida social de la nación.

Una época estéril y materialista hizo que el trabajo - especialmente el trabajo manual - fuese menospreciado y hasta difamado. La meta suprema de esta época es la de llegar a alcanzar un ingreso sin esfuerzo: la propiedad heredada, el seguro social sin trabajo, el interés bancario. No es de extrañar que, en un mundo así, vayan desapareciendo poco a poco todas las barreras morales y éticas al tiempo que florece una economía de usura, especulación y explotación.

Sin embargo, no hay razón para ser exageradamente pesimistas. El hombre sano y auténtico existe aún por millones. Este hombre sabe en el fondo - aunque circunstancialmente envidie la comodidad y el placer que ostentan los especuladores que en este mundo nada se ha logrado sin esfuerzo y sin trabajo. La gran mayoría de los seres humanos que vemos todos los días sabe muy bien que el trabajo es la única manera decente en que la gente decente se gana la vida. Por eso es que a la persona que hace ostentación de bienes generalmente mal habidos, se lo podrá envidiar pero jamás se lo respeta. La gente, la clase de gente que ha creado y levantado un Occidente al que copian, imitan y usan todas las demás culturas del planeta, esa gente no sólo sabe que el trabajo es imprescindible para cualquier éxito sino que, real y honestamente, quiere trabajar. Porque no puede vivir de otro modo. Porque se siente mal si no ocupa su tiempo y sus dones en algo realmente productivo. También es cierto, no obstante, que un talento no ejercitado se dilapida. La capacidad de producción se atrofia si no se la emplea. Cualquier deportista sabe que rápidamente se pierde un récord cuando falta el entrenamiento, es decir: cuando falta la aplicación sistemática y regular de la capacidad que se posee. Los países que han tenido una gran desocupación durante mucho tiempo saben muy bien que el desempleo prolongado del potencial de trabajo no sólo trae

consigo la pérdida de ciertos bienes de uso y consumo sino también buena parte de la capacidad de producirlos. Y no solamente desde el punto de vista individual la desocupación es una tragedia; lo mismo resulta desde el punto de vista de toda la comunidad. Desde el momento en que la única riqueza insustituible de un pueblo es su potencial de trabajo, la desocupación - es decir: la no utilización de este potencial para obtener resultados útiles - constituye el mayor de los despilfarres. Simultáneamente, la desocupación significa una reducción de la capacidad profesional de un pueblo. La habilidad profesional, al no estar ejercitada, se pierde o disminuye. Esto, necesariamente, se hace sentir luego en una disminución cuantitativa y cualitativa de la producción nacional, aún cuando la desocupación en sí ya haya sido superada.

La vida de una comunidad descansa sobre la producción de cada persona y, viceversa, la vida de cada persona sólo resulta posible dentro del marco de una comunidad organizada. "Los logros más elevados de la humanidad son, sin duda, mérito de cerebros especialmente dotados, pero han podido ser creados y concretados sólo gracias a la existencia de una comunidad. El espíritu sería completamente inútil si la fuerza no se le pusiese a su disposición." (Adolf Hitler, discurso con motivo del Segundo Congreso del Trabajo, 1934)

Cada cual tiene el deber de producir porque sólo así puede vivir él y su pueblo. En general, lo que hoy se le enseña a todo ser humano es el concepto egocéntrico del deber de trabajar, en el sentido de que necesita la remuneración del trabajo para asegurar su propia existencia. Dentro de una cosmovisión liberal-marxista, un presupuesto otorgado a la educación es considerado únicamente como una inversión de capital a largo plazo que producirá excelentes dividendos. Esto es así porque, de acuerdo a esta mentalidad, los talentos y las capacidades naturales son consideradas exclusivamente como propiedad del individuo, dejándolo en libertad de hacer con estos dones lo que se le antoje. El liberalismo le niega a la comunidad un derecho sobre los dones del individuo y, por lo tanto, tampoco se halla en situación de exigirle una obligación de trabajar basada en argumentos comunitarios. De este modo, todavía se reconoce parcialmente cierta obligación moral de trabajar - como por ejemplo para mantener a la familia pero se está a años luz de reconocer la obligatoriedad del trabajo como una consecuencia natural de la solidaridad comunitaria. "Lo que la naturaleza le ha dado al individuo debe ser devuelto por éste como aporte a su comunidad. En esta comunidad puede haber un solo derecho y es aquel que nace del cumplimiento de los más altos deberes conferidos. El trabajo no es, por tanto, de ninguna manera un oprobio sino la más excelsa nobleza para aquel que, a través del trabajo y con el trabajo, colabora en la construcción de la vida comunitaria aportando con ello al mantenimiento de la nación." (Adolf Hitler, discurso del 1 de mayo de 1934)

La política social nacionalsocialista busca formar al hombre en la comprensión cabal de esta obligación de trabajar. Lo que debe alcanzarse es que la conciencia social del pueblo descanse sobre la aceptación consciente y razonada de la obligación laboral que, a su vez, descansa en la prioridad de los objetivos generales del bien común. La obligatoriedad del trabajo se halla en un paralelismo perfecto con el servicio militar obligatorio. Aún cuando ciertos *pacifistas* busquen destruir esta obligación natural del hombre para con las armas y el combate, la negativa expresa de unirse a la nación en armas cuando la patria está en peligro sigue siendo - afortunadamente - condenada por toda persona recta como la más abyecta de las traiciones.

Así como una negativa a participar en la defensa nacional pone en peligro la seguridad de la nación, del mismo modo una negativa a participar del trabajo nacional daña

seriamente a toda la sociedad. Por ello, ambos crímenes deben ser juzgados y condenados como tales.

2. El derecho de trabajar

Un país en el que se reconoce esta gran importancia del trabajo, que sabe de la nobleza de todo trabajo honrado ejecutado con lealtad; un país en el cual quien no cumple con esta obligación es considerado deshonesto, un país así, tiene que oponerle el derecho al trabajo a la obligación de trabajar. Debe ofrecerle a cada uno la posibilidad, absolutamente garantizada, de producir ya que sólo de esta manera podrá cada cual resguardar su honor por decisión propia y por mérito propio.

El derecho al trabajo no es sino el derecho a la fuente de trabajo. Sin un puesto de trabajo adecuado el potencial de trabajo existente no puede ser integrado a la producción. Es este derecho el que fue consagrado y asegurado por las legislaciones nacionalsocialistas y para verificarlo basta repasar, aunque más no sea someramente, tanto la legislación laboral nacionalsocialista alemana como la fascista italiana. Lo importante es que, con este enfoque sociopolítico, toda la vida social de los pueblos involucrados recibió un fundamento indiscutiblemente nuevo.

La obligación de trabajar es una elevada obligación moral que no puede ser exigida cuando no están dadas las condiciones para que todos la cumplan. Por ello, para que la norma moral tenga vigencia plena, es imprescindible crear los instrumentos y las condiciones para que pueda ser cumplida en absoluto.

Cuando el derecho natural al trabajo se halla correctamente implementado, cada uno no sólo encuentra trabajo con sólo buscarlo sino que, además, el trabajo se halla organizado de acuerdo al talento y a las necesidades existentes. Con este enfoque, la hegemonía del capital financiero sobre el trabajo resulta erradicada pues, en la actualidad, es la rentabilidad de los capitales invertidos a gran interés lo que determina cuándo y cuánto se puede trabajar. En un régimen nacionalsocialista la producción ya no se halla limitada por esta hegemonía financiera. Cada individuo puede emplear al máximo su capacidad y esto significa que el derecho al trabajo es, simultáneamente, un derecho a producir. De esta producción - que se traduce en logros, tanto personales como nacionales - surge la satisfacción plena del hombre que crea y crecen también los medios que garantizan su subsistencia.

Las doctrinas liberal-marxistas ignoran la interrelación indisoluble que existe entre el deber y el derecho a trabajar. Si bien algunas constituciones proclaman el deber de trabajar, el derecho al mismo generalmente está establecido tan sólo como un vago principio general o como una más o menos intensamente sentida expresión de deseos. Para colmo, este derecho casi nunca está reglamentado coherentemente.

Es por ello que la casi totalidad de los regímenes liberales busca en el seguro de desempleo, o en otros dispositivos similares, una vía de escape que le permita al Estado rehuir su responsabilidad de garantizar efectivamente el derecho al trabajo y de exigir, consecuentemente, la obligación de trabajar. Los distintos sistemas sociopolíticos que suplantan la garantía de un derecho al trabajo por distintos medios de subsidiar el desempleo han conducido únicamente a una inmoralidad social generalizada, más o menos manifiesta. Es fácil advertir en estos sistemas que el subsidio es sólo un sustituto muy imperfecto para la real posibilidad y obligación de trabajar. Es sumamente manifiesta la vida vacía y carente de contenido real en una sociedad que no ha reglamentado natural y coherentemente su ámbito laboral. Las tradiciones y la moral se

disuelven fácilmente en la inactividad forzada, máxime cuando esta inactividad se torna bastante cómoda gracias a los subsidios. Y aún así, por más seguros sociales que se ofrezcan, en todos los casos se ha podido constatar que la insatisfacción y la inestabilidad crecen de modo alarmante cuando la subsistencia de seres humanos con potencial productivo no resulta garantizada por su propia producción.

Cuando el derecho de trabajar no se vuelve algo concreto y tangible - desde el momento en que el Estado ni siquiera intenta seriamente el lograrlo - nadie puede esperar que el deber de trabajar sea tomado demasiado en serio. De hecho, en el mundo liberal-capitalista tampoco se habla mucho de una obligación moral de trabajar ni se exige jamás que esta obligación se cumpla sin excepciones. De hacerlo, todo el sistema financiero tendría que ser desmontado. El resultado de todo ello es que, a pesar de algunas bellas frases oratorias, ni el derecho a trabajar ni la obligación correspondiente constituyen la base de la convivencia social en los regímenes liberal-capitalistas.

Por el contrario, la obligación de trabajar y el derecho que con ella se corresponde son entendidos por el Estado nacionalsocialista como la base fundamental y vital de la existencia comunitaria. Por eso uno de los puntos del programa del partido nacionalsocialista alemán de los trabajadores decía: "El primer deber de todo ciudadano debe ser producir, espiritual o físicamente."

Ya hemos visto que, de acuerdo a la cosmovisión nacionalsocialista, este deber de trabajar constituye una obligación comunitaria, es decir: una obligación que debe cumplirse para bien de toda la comunidad. También esto es distinto en otros regímenes políticos. De acuerdo a la cosmovisión liberal, cada uno es libre de emplear su capacidad como mejor le plazca. Si alguien pone en peligro su propia vida mediante una existencia malsana, estúpida o irresponsable, eso es asunto suyo ya que - de acuerdo a la concepción liberal - sólo se está dañando a sí mismo. Por el contrario, el nacionalsocialismo afirma que el potencial creador y laboral del individuo es parte integrante del vigor y la fuerza de toda la comunidad del mismo modo en que la salud del individuo es parte de la salud integral de todo el pueblo.

En el mundo liberal-marxista el trabajo no se realiza por sí mismo, es decir: por la obra final a realizar, sino por la obtención de los medios materiales de subsistencia. El resto del potencial de trabajo disponible se dedica al ocio estéril. De este modo, hasta las actividades más netamente subversivas pueden llegar a mantener a quienes las desarrollan con tal que sean rentables. Frente a esto, el nacionalsocialismo afirma que el trabajo sólo debe realizarse en beneficio de la comunidad. Esto, en primer lugar, significa que el interés de la comunidad se halla antes que el egoísmo particular. Por eso el programa del partido nacionalsocialista alemán de los trabajadores dice: "La actividad del individuo no puede atentar contra los intereses generales sino que debe desarrollarse dentro del marco de la totalidad y en beneficio de todos."

La política social nacionalsocialista descansa insobornablemente sobre esta concepción valorativa del trabajo. Esta política se ocupa de hacer real y concreto el derecho al trabajo. Le da a cada ser humano la garantía de poder cumplir con su deber de trabajar pero también le niega la protección del Estado a todo aquel que, por desidia o por mala fe, deja de cumplir con sus obligaciones.

El deber de trabajar y el derecho al trabajo, como fundamentos morales de un orden social justo que se condice con las disposiciones naturales del ser humano, constituyen la base para la nobleza del trabajo. Sobre esta base se edifica tanto la vida social como la conciencia social en un régimen nacionalsocialista.

El trabajador

1. El trabajador nacionalsocialista

En su obra fundamental Hitler estableció la siguiente base para juzgar valorativamente al hombre dentro de un Estado nacionalsocialista: "La calificación del hombre debe estar basada en el modo y en la manera en que se haga cargo de las tareas que la comunidad le ha conferido."

La actividad que la comunidad espera de cada uno es, pues, una tarea productiva. Cada persona debe realizar la producción que le resulte posible, dadas sus capacidades heredadas y dadas sus condiciones desarrolladas y aprendidas en el seno de la comunidad. Con ello, la calificación del ser humano queda supeditada a un patrón de medida absolutamente justo porque, a partir de aquí, la consideración, el prestigio y la honra del hombre dependen de su producción o, lo que es igual, dependen solamente de él mismo. Existiendo realmente la posibilidad de producir y existiendo, además, la posibilidad de tener acceso a la formación profesional, la producción es el fiel reflejo del empeño y del talento de cada uno.

En la actitud valorativa no se trata tanto del tipo de producción sino más bien de cómo se realiza esta producción. El tipo de producción depende del talento heredado, de las potencialidades biopsíquicas características de la raza y de su posterior perfeccionamiento mediante la educación y la formación profesional. Toda habilidad, facilidad o talento - tanto la reducida como la exuberante, tanto la físicamente asombrosa como la espiritualmente genial - descansa sobre un sustrato biogenético que es único e invariable a lo largo de toda la vida del individuo. La obligación del hombre consiste en emplear la capacidad que le ha sido dada por la naturaleza en actividades que redunden en el mayor beneficio posible para la comunidad que lo cobija.

De este modo, aquel que está dotado de potencialidades extraordinarias tiene la obligación de concretar la alta producción que le es posible, y esta obligación es la misma que tiene quien posee potencialidades menores frente a una producción que se condice con sus posibilidades. Por ello no es ningún mérito demasiado especial el que determinado miembro de la comunidad obtenga algún éxito pasajero puesto que este éxito sólo le ha sido posible gracias a sus aptitudes innatas. Y, viceversa, no es ninguna vergüenza bochornosa el que a determinada persona le resulte difícil o imposible alcanzar ciertos niveles de producción puesto que también los niveles inferiores dependen, en última instancia, de capacidades biopsíquicas que el individuo no puede ni determinar ni cambiar. La calificación del hombre no debe, pues, darse en correspondencia con el tipo de trabajo que realiza sino que debe realizarse de acuerdo a la forma y al modo en que esta realización es llevada a cabo. La lealtad y la dedicación, el entusiasmo, la constancia, y la responsabilidad con que se cumple la obligación de trabajar son los parámetros para valorar y calibrar el respeto que un hombre se merece. Para el nacionalsocialismo el éxito material visible tiene una importancia tan sólo secundaria. Lo fundamental en el nuevo orden social nacionalsocialista son los valores de carácter y la personalidad.

Con ello - y sólo con ello - se crea una auténtica comunidad organizada. Solamente de este modo una calificación desigual será aceptada como justa ya que resulta de los reales valores de cada ser humano y no de la manipulación de intereses mezquinos.

2. La odisea del proletariado

La implementación del derecho al trabajo implica también asegurar el espacio vital y el espacio productivo dentro del cual cada uno puede actuar sobre su medio ambiente, de acuerdo con la capacidad inherente a su personalidad y dentro del marco de las leyes establecidas por el Estado. El derecho al trabajo es también un derecho a la personalidad que no puede provenir ni ser reconocido en virtud de privilegios, posesiones o diferencias socioeconómicas sino que debe expresarse únicamente por la conducta y por el cumplimiento del deber laboral.

En lugar de esta calificación natural, y por lo tanto justa, del ser humano, el mundo liberal-marxista se maneja con un criterio de diferenciación basado exclusivamente en puntos de vista solamente materiales.

La sociedad de consumo liberal-capitalista otorga a la posesión de bienes materiales un valor y un prestigio mucho mayor que a la honestidad, a la fortaleza de carácter, al saber o a la producción. Una estéril idolatría al dinero hace que se proceda a calificar al hombre únicamente de acuerdo a la cantidad de bienes materiales que posee. Para colmo, se admite que - en el fondo - la procedencia de estos bienes es completamente irrelevante. Así resulta posible que, en el mundo liberal, los estafadores con éxito, los especuladores sin misericordia y los agiotistas inescrupulosos terminen siendo considerados como personajes famosos y hasta meritorios ciudadanos. La tendencia manifiesta hacia el ingreso sin esfuerzo sólo puede ser llevada hasta su consecuente final por aquellos que dejan completamente de lado cualquier consideración de índole moral o ética. No es de extrañar, pues, que dentro de la comunidad prosperen especialmente aquellos cuyas predisposiciones biopsíquicas, cuya tradición histórica, religiosa y cultural, les hace singularmente fácil y simple el dejar de lado estas consideraciones. El mundo demo-liberal es, realmente, un mundo hecho a la medida de mercaderes inescrupulosos.

Pero también en otros órdenes rigen como elementos diferenciadores solamente las características externas. Para el sistema de producción liberal-marxista el trabajador mental vale más que el operario manual, por más demagogia que se haga para disimularlo. Un operario hábil y laborioso obtiene mucho menos por su trabajo que un periodista dócil y obsecuente, tanto en los Estados Unidos como en la Unión Soviética. Un aprendiz de fábrica tiene ante sí un futuro mucho menos promisorio que el cadete de la gerencia. El hombre de manos cuidadas y buen vestir tiene más estatus que el de las manos llenas de callos y cicatrices. El hombre de un hablar complicado y elaborado, plagado de tecnicismos y barbarismos, es considerado culturalmente superior al que se limita a llamar las cosas por su nombre y utiliza un lenguaje que entiende todo el mundo. El hombre en auto vale más que el peatón; el hombre de la casa con jardín vale más que el del complejo habitacional; el habitante de la megalópolis es considerado más culto y civilizado que el hombre de campo. Siempre se le otorga mayor puntaje - ya sea oficial o tácitamente - a los valores externos que a los verdaderos valores internos del hombre.

Resulta ser, sin embargo, que - tanto en los regímenes capitalistas como en los marxistas - los valores externos que otorgan el verdadero estatus dentro de la sociedad, están completamente fuera del alcance del trabajador. Muchas veces se ha querido comparar a la sociedad de consumo capitalista con la soviética sobre la base de las ventajas materiales que ofrece la primera sobre la segunda. Estas comparaciones son falsas. Para el operario soviético promedio, el automóvil del alto jerarca partidario es

algo que está tan fuera de su alcance como lo está el *penthouse* del plutócrata capitalista para el operario norteamericano promedio.

Los símbolos externos de estatus son diferentes en ambos sistemas, pero eso es todo. Además, en ambos sistemas una propaganda finamente orquestada contribuye a mantener estos símbolos externos en su posición de privilegio y prestigio. Hay una diferencia, sin embargo: mientras en los regímenes marxistas los privilegios se presentan como objetivos a alcanzar en un futuro que depende de la conquista de objetivos político-doctrinarios ("Cuando todo el mundo sea socialista todos tendremos nuestro automóvil"), en los regímenes capitalistas los privilegios aparecen como un premio a la habilidad para desenvolverse dentro del sistema establecido (el hombre hizo un par de excelentes negocios y, por lo tanto, se merece la avioneta particular por su habilidad comercial) Hay, por supuesto, una diferencie de nivel tecno-industrial en los símbolos de estatus de ambos regímenes y es muy cierto que, en este sentido, la sociedad soviética aparece como más atrasada. No es lo mismo ser admirado por tener el privilegio de poseer una bicicleta que serlo por poseer el jet privado. Pero esencialmente, la actitud es la misma: la admiración y la pleitesía se le rinden a los símbolos externos y materiales de una posición social.

Por ello es que, medido en los términos relativos que matean las pautas dentro de su propia comunidad, el proletario es el paria de ambos regímenes. La cosmovisión materialista imperante, aún con toda la demagogia publicitada, no puede evitar que el obrero se sienta marginado y desarraigado. Bien mirado, no puede ser de otro modo: sumergido en un sistema de explotación feroz e impersonal, el trabajador no puede hallar por parte alguna los elementos necesarios para sentir respeto por sí mismo. Y solamente un auto-respeto que descanse sobre los valores naturales del ser humano puede erradicar la mentalidad servil que impera actualmente en el ámbito laboral. Mientras al trabajador se le coarte el acceso al conocimiento de los verdaderos fundamentos biopsíquicos de su personalidad; mientras se deje de lado, adrede, todos sus valores internos e inmateriales; mientras las doctrinas vigentes sólo sean utilizadas para adormecer su insatisfacción, sea en nombre de ignotos designios divinos, sea en nombre de un mesianismo proletario, sea en nombre de posibilidades hipotéticas dependientes de un golpe de buena suerte comercial; mientras todo ello se mantenga así, el trabajador se hallará esencialmente indefenso, se seguirá sintiendo relegado injustamente y - por supues-to - se hará especialmente permeable a sentimientos revanchistas.

Es por esto que la doctrina marxista de la lucha de clases encuentra un terreno tan propicio para extenderse. En la situación imperante en los regímenes liberal-marxistas, el proletario solamente puede sentirse libre y respetado cuando está entre sus iguales; sólo en su propio ámbito encuentra personas que - al igual que él - se hallan excluidas de la posesión de aquellos bienes que supuestamente otorgarían la máxima felicidad terrenal. Y en el momento en que a cualquier proletario se le da la oportunidad de conseguir, por cualquier medio, más cantidad de bienes materiales, un mayor salario, o un puesto mejor rentado, en ese mismo momento ese trabajador privilegiado comienza a distanciarse visiblemente de sus compañeros. De este modo, tanto en el mundo capitalista como en el comunista, el trabajador se halla aislado, divorciado, del resto del pueblo. La sociedad no se organiza en una gran comunidad de producción sino en sectores aislados, enemistados y competidores entre sí.

Uno de los hechos más lamentables de la historia de Occidente es que las masas proletarias, desde el primer día de su formación y evolución, estuvieron inmersas en un

ambiente como el señalado. Las masas obreras se hicieron grandes y fuertes fuera de los contextos naturales sociopolíticos y etnopolíticos, con lo que terminaron constituyéndose en una clase social aislada. El hecho es lamentable porque, por poco que se lo estudie, resulta evidente que el destino del trabajador ha sido un destino compartido por todo Occidente. Los lineamientos de la odisea de los trabajadores representan, en muchísimos casos y aspectos, exactamente el devenir de nuestra civilización.

Cuando comenzó la industrialización en Europa, los grandes centros industriales no solamente absorbieron a los artesanos y a los individuos sin oficio especializado que abundaban en los centros urbanos sino, especialmente, atrajeron a la descendencia de las familias campesinas. El campesinado, tentado por el espejismo de un ingreso mejor y menos arduo, por una vida ciudadana más placentera y divertida; impulsado también por esa sed tan típicamente occidental de experimentar nuevas vivencias y grandes aventuras en un mundo desconocido; engañado, finalmente, por la idea funesta de que la felicidad no moraba en la estrechez y sencillez de la vida agraria; ese campesinado ingenuo e indefenso se volcó masivamente hacia las grandes ciudades. Desde entonces, el fenómeno de la despoblación del agro no ha hecho sino repetirse constantemente, como si fuera una consecuencia necesaria e inevitable de la industrialización.

Los campesinos así reclutados pronto se convirtieron en estafados y desheredados al mismo tiempo. Porque no hallaron nada de aquello que habían soñado con obtener, pero - en contrapartida - lo que perdieron irremisiblemente fue su contacto directo con la naturaleza. Se volvieron desarraigados puesto que, no solamente habían perdido la referencia directa con el mundo de las cosas vivas y palpitantes, sino que también habían perdido toda posibilidad de volver a las tierras cultivadas y defendidas por sus antepasados. Terminaron llevando las cadenas de una durísima esclavitud asalariada luego de haber perdido sus libertades estamentarias concretas. Con su patria chica, que incluía los usos, las costumbres, el dialecto y la estirpe de muchas generaciones, perdieron hasta la noción de lo que es la patria grande. Sin esta noción les resultó imposible comprender la idea superior de la comunidad etnocultural.

La gran tarea histórica, cultural y aún patriótica de aquella época hubiera sido darle a esa masa obrera rápidamente creciente un nuevo puesto sólido y digno dentro de la sociedad occidental. La gran misión de los dirigentes hubiera sido restituir a los trabajadores un puesto dentro de la comunidad organizada de las distintas naciones.

Pero la burguesía de aquel tiempo ya hacía rato que se hallaba contaminada por el espíritu de las doctrinas materialistas y no encontró soluciones aptas para resolver esta cuestión sociopolítica. No las halló porque no podía hallarlas. No lo ha podido hacer hasta el día de hoy.

Porque esta cuestión trasciende el marco de lo meramente material y económico. Esta cuestión, en el fondo, tiene dimensiones marcadamente culturales y, en principio, sólo puede ser encarada con las herramientas políticas correctas. La burguesía, gracias a la sobrevaloración de los bienes materiales, constituye un estamento en el que el resultado de una selección psicobiológica viene determinado más por un predominio de los talentos mercaderiles que por la existencia de los talentos políticos imprescindibles al estadista de real envergadura. El burgués que usurpó el poder a partir de 1789 no pudo ni puede solucionar la cuestión sociopolítica planteada, sencillamente porque no tuvo, ni tiene, ni tendrá, el talento político requerido para hacerlo. Tanto es esto así que la burguesía ha sido históricamente incapaz de integrar e incorporar a su estamento al tipo de ser humano que realmente tiene dotes de gran estadista. En la burguesía faltan

estadistas de auténtico calibre. Si bien es muy cierto que de la burguesía han salido grandes revolucionarios y hombres de Estado, no menos cierto es que esta misma burguesía ha renegado de ellos, los ha rechazado y no los ha admitido jamás.

Precisamente por esto fue que la conducción de las masas proletarias, totalmente abandonadas a su inaceptable destino, cayó tan rápidamente en manos de elementos constitutivos y sustancialmente extraños a Occidente. Justamente por esto fue que en la demagogia proletaria abundan hasta el día de hoy literatos, juristas y políticos de toda laya que no son sino simples aventureros. Por ello no es de extrañar que individuos como Marx, Lasalle, Engels, Liebknecht, Lenin, Trotski, Kautsky y tantos otros enemigos declarados y militantes de todo lo que signifique auténtica cultura occidental obtuviesen rápidamente grandes y fáciles éxitos iniciales. En un terreno abonado por condiciones laborales y salariales duras hasta lo inhumano, dadas las condiciones indignas del trabajador de Occidente, estos supuestos *apóstoles de la clase obrera* orquestaron todo su accionar alrededor de la lucha de clases, el ateísmo y el internacionalismo.

En algunos países y en algunos casos el Estado reaccionó... tarde. El Estado liberal llegó tarde hasta a su propio entierro. Hoy sabemos ya que el Estado liberal no podía reaccionar porque carecía de los medios adecuados para hacerlo. Lo trágico es que sigue careciendo de ellos. Hoy, el liberalismo y el marxismo se han enquistado ya demasiado profundamente en la súper-estructura ideológica de nuestro tiempo y esto impide a la casi totalidad de los estadistas darse cuenta de que las causas de la insatisfacción social no residen primordialmente en la condición material del trabajador sino en su entorno cultural, inmaterial, histórico y político. Mientras la *cuestión social* sea entendida exclusivamente como una cuestión de bienes materiales, ninguna acción social - por más materialmente ventajosa que sea para los trabajadores - pasará de ser un mero reformismo burgués que no alterará para nada las condiciones esenciales que alimentan el avance del revanchismo social encerrado en el concepto de la lucha de clases y que tan hábilmente utiliza el imperialismo soviético para expandir su esfera de poder.

Es por esto que las luchas sindicales, mientras se mantengan limitadas al marco de lo que permiten y admiten los regímenes vigentes, están condenadas al fracaso. En el sistema soviético las organizaciones gremiales no son sino mero apéndice del monopolio estatal cuyo poder detenta la tecno-burocracia del partido. En el sistema capitalista las organizaciones gremiales solamente disponen de algunos medios para mejorar el bienestar material de los trabajadores, e incluso éste más que restringido objetivo sólo puede ser perseguido mediante la presión constante de un perpetuo enfrentamiento con los dueños de la producción y de los medios de producción. Tanto el Estado capitalista como el Estado comunista entienden a la política social exclusivamente desde el punto de vista de un bienestar social que busca mejorar la posición material del trabajador.

3. La reconquista del trabajador

Que los regímenes nacionalsocialistas recibieron el apoyo masivo de los trabajadores es algo tan evidente y conocido que casi ni valdría la pena señalarlo. Ni la Marcha sobre Roma de Mussolini, ni las aplastantes victorias electorales de Hitler, ni el sostenido avance de otros líderes nacionalsocialistas menos conocidos, pero no por ello menos importantes, en Francia, Bélgica, España, Hungría, Rumania, Suecia, Noruega y hasta la misma Gran Bretaña; nada de ello hubiera sido posible si el

nacionalsocialismo hubiera carecido de autenticidad real y no hubiera sabido ganarse a los trabajadores.

En Italia, la estructura corporativa del Estado fascista absorbió rápidamente las organizaciones laborales clasistas y, si bien no eliminó totalmente hasta los últimos vestigios de la lucha de clases, logró un buen punto de partida al detener los enfrentamientos fratricidas. Precisamente este punto de partida fue lo único que Mussolini pretendió alcanzar con el Estado corporativo. Más allá de esta estructura provisoria estaba - y Mussolini no se cansó nunca de repetirlo - el objetivo final de la revolución nacionalsocialista italiana que no pudo ser concretado por la guerra pero que el líder italiano delineó muy claramente en sus últimos escritos.

En Alemania, los hechos se precipitaron rápidamente después del 30 de enero de 1933. Sin embargo, estos hechos no marcan un cambio tan repentino en la evolución del sindicalismo alemán como muchos afirman o creen. La verdad es que el clasismo en Alemania ya venía cediendo terreno desde hacía muchos años. El sindicalismo marxista alemán, aún en su época de mayor esplendor, jamás agrupó a más del 40 % de los trabajadores (7.895.000 afiliados en 1922) A partir de este punto culminante, el marxismo no hizo sino ceder posiciones ante el avance del nacionalsocialismo. En 1922 el nacionalsocialismo alemán apenas si surgía; los casi 8 millones de afiliados marxistas de ese año bajan rápidamente a 3.977.000 en 1926 y a 3 millones en 1933. En poco más de diez años de lucha el nacionalsocialismo le había arrancado al marxismo más de la mitad de sus afiliados. Jamás, ni antes ni después, el comunismo sufrió una derrota tan clara y categórica.

Con los sindicatos demo-cristianos sucedió algo sumamente similar. De 1.077.000 afiliados en 1920, estos sindicatos terminaron con solamente 578.000 miembros ya para 1931.

De este modo no es de extrañar que el 1 de mayo de 1933 - el primer Día del Trabajo conmemorado bajo el nuevo régimen nacionalsocialista - haya marcado también el momento en que el sindicalismo clasista se derrumbó por completo. Luego de la concentración masiva de ese día, al día siguiente - el 2 de mayo de 1933 - los obreros alemanes, agrupados en las formaciones de la SA, ocuparon todos los locales sindicales marxistas sin disparar un solo tiro y sin encontrar resistencia alguna por ninguna parte. Los heroicos dirigentes marxistas simplemente habían puesto pies en polvorosa. Los sindicatos demo-cristianos no fueron disueltos. El 3 de mayo de 1933 se integraron al Frente Alemán del Trabajo, la organización nacionalsocialista que agrupó a todos los trabajadores. Sin embargo, también estos sindicatos terminaron derrumbándose y su disolución, ocurrida a fines de junio de 1933, fue algo tan inevitable como poco espectacular.

De este modo, en apenas un par de meses, una sola organización laboral coherente consiguió estructurar a toda la fuerza de trabajo de la nación alrededor de los principios nacionalsocialistas.

Los límites de la libertad social

La vida humana plena sólo es posible dentro de la comunidad. La forma en que se organiza la vida de la comunidad es, por lo tanto, determinante del campo de acción del individuo. Es dentro de este campo de acción que el individuo y la comunidad interactúan, influenciándose mutuamente.

La forma en que se organiza la vida comunitaria depende, principalmente, aunque no exclusivamente, de tres factores:

- a) Las condiciones naturales dadas (raza, suelo, clima, posición geopolítica, riquezas naturales, etc.)
- b) La orientación de la conciencia social predominante.
- c) El marco legal que regula la vida de las personas.

El campo de acción del individuo está, pues, sujeto a una limitación múltiple; una libertad total y absoluta sólo es pensable para la divinidad.

La paz social dentro de una comunidad sólo imperará cuando cada uno esté convencido de que los límites de su campo de acción son justos. Como estos límites están trazados por la mano del hombre, principalmente mediante leyes, la tarea legislativa adquiere singular importancia para la instauración de un orden social. Mientras más grande sea la diferencia que se abre entre lo que se ha establecido por ley y lo que el hombre siente que es justo, mayor será el descontento y la tensión social.

Si se repasan los siglos y los milenios de la Historia, es fácil advertir que la enorme mayoría de los conflictos fue provocada por aquellos que buscaban la mayor cantidad de libertad posible, toda vez que suponían que no tenían esa libertad en la medida en que lo creían viable. Constantemente se renueva la lucha entre sojuzgadores y sojuzgados; entre hombres que gozan de mayores libertades a costa de los demás y hombres cuyo campo de acción se halla limitado por las libertades demasiado amplias de los otros.

La libertad absoluta e incondicional, esto es: la concepción de un campo de acción sin ningún tipo de límites, es - en la medida en que resulta posible imaginarlo en absoluto - una injusticia hasta para con el hombre que la posee. Una libertad hipotética de tal magnitud es anti-natural y contradice las posibilidades reales de cualquier ser humano. Ninguna persona real podría hacerse legítimamente responsable de tener una libertad irrestricta porque ello no solamente requeriría poner su existencia por encima y fuera de toda comunidad humana sino que, además, significaría exigirle cualidades y aptitudes que ningún ser humano ha poseído jamás. Una libertad de esta especie, aunque muchas veces se la ha proclamado y perseguido, nunca pudo ser alcanzada ni podrá ser alcanzada. Incluso, en épocas en que ciertas personas creyeron disponer de una libertad semejante, los hechos demuestran que no eran absolutamente libres. Así, por ejemplo, el bandolero medieval se hallaba completamente atado a la voluntad - y hasta a la misma existencia - de sus secuaces; dependía de la debilidad de aquellos a los que asaltaba; dependía de unas condiciones de vida que, si bien le otorgaban

- por su laxitud y debilidad - un campo de acción relativamente muy amplio, no le garantizaban la inexistencia de otro bandolero igual o más fuerte que él. De este modo también este personaje, que en cierto sentido creía ser absolutamente libre, al final de cuentas resultaba dependiente de toda una serie de circunstancias. El intento de ampliar la libertad del individuo más allá de una medida natural ha sido siempre causa de serias interferencias orgánicas en el cuerpo social. La aparición del bandolerismo aparece como expresión de la ausencia de verdaderos jefes políticos en la sociedad europea de la época. Esta ausencia de mando fue una de las causas más eminentes de la pésima situación económica y la pobreza generalizada de aquellos tiempos. Del mismo modo, el liberalismo y su doctrina de la mayor libertad económica posible, ha llevado ya varias veces a la economía mundial al borde del colapso o a situaciones catastróficas como las de 1929. El desastre moral, producido en gran parte por la libertad de expresión tantas veces proclamada como mal empleada, seguramente no necesitará ser subrayado de modo especial. Como constante de todos estos ejemplos podemos inferir que un atentado contra la libertad natural siempre ha sido causa de penurias y muerte tanto para los individuos como para pueblos enteros.

Si algo ha demostrado el ultra-capitalismo es su incapacidad para realizar el ideal de la justicia social. En todos los países en que ha actuado, el liberal-capitalismo sólo ha fomentado el caos social aún cuando - en algunos casos - haya conseguido enmarcarlo dentro de un contexto de bienestar egoísta y materialista. El socialismo marxista, que aparece con la pretensión declarada de solucionar todas las dificultades sociales de la humanidad, también ha demostrado - en todos los casos en que ha llegado al poder - su total incapacidad. El oprobio evidente de los regímenes marxistas desmiente categóricamente la pretendida bondad de la dictadura del proletariado. El comunismo, que ha tenido varias décadas y varios países a su disposición para demostrar su viabilidad, sólo ha conseguido cristalizar en un capitalismo de Estado que, de hecho, ha terminado por liquidar hasta el último vestigio de justicia que aún le quedaba al mundo liberal. El marxismo y el comunismo, como teorías políticas de viabilidad práctica han fracasado. Lo único que queda en pie todavía es el aparato estatal soviético que emplea estas doctrinas - y justo es reconocer que las emplea muy bien - como arma ideológica para afirmar su imperialismo.

Por su parte, los distintos nacionalsocialismos no sólo levantaron el nivel de vida material de sus pueblos (un obrero nacionalsocialista alemán ganaba el doble de lo que obtenía en la era pre-nacionalsocialista; y esto en una economía sin inflación), sino que hallaron una forma justa para estructurar la vida comunitaria. Esto es: desarrollaron una conciencia social y elaboraron una jurisprudencia social, que se aproximaron lo más posible a lo que el pueblo mismo entendía como justicia social.

El campo de acción del hombre se halla restringido por la misma naturaleza. La primera limitación de las posibilidades humanas se produce en el mismo momento del nacimiento: el hombre nace en el seno de una familia en el marco de una tradición cultural, en la cadena de una estirpe, un linaje y una raza. Estas condiciones le otorgan su potencialidad biopsíquica, potencialidad que actualizará - o no - a lo largo de su vida.

Es un hecho comprobado que el desarrollo pleno de la potencialidad biopsíquica sólo puede lograrse en el ámbito de una comunidad cuyas normas se condigan con las características naturales heredadas. Un hombre, fuera de su contexto étnico, cultural, histórico y tradicional, está completamente perdido. No hallará su lugar, ni comprenderá lo que se espera de él, ni acertará a proponer lo correcto. En el ser humano existe la

tendencia innata de convivir con sus semejantes, en el sentido estricto de la palabra, y una ideología igualitarista, cosmopolita y decadente habrá intentado ahogar esta tendencia natural, pero ciertamente no ha conseguido eliminarla. En este sentido, todo lo que ha hecho el nacionalsocialismo es reconocer - a la luz de la realidad concreta - que la eliminación de esta tendencia ni es posible, ni es deseable.

Por ello es que, en primer lugar, debe tenerse conciencia de que el hombre es orgánicamente parte integrante de su pueblo. Se desarrolla plenamente sólo cuando, consciente de esta subordinación natural, dedica su vida a servir a este pueblo; ya sea multiplicando las posibilidades de su comunidad, ya sea ofreciéndole el producto del trabajo que le es posible realizar en virtud de su talento y capacidad.

El ciudadano es parte orgánica del pueblo. Por ello el concepto de pueblo no representa tan sólo la suma aritmética de todos los ciudadanos. Un pueblo es un gran organismo vivo que, exactamente igual que todos los demás organismos vivos de la naturaleza, consta de muchas partes que actúan orgánicamente complementadas e interrelacionadas.

La libertad social tiene, pues, un fundamento etnobiológico. El condicionamiento biopolítico de la libertad y su dependencia de las posibilidades generales de todo el pueblo tiene por consecuencia un hecho trascendente: los pueblos que, encuadrados por un Estado eficiente, forman una unidad biopolítica relativamente homogénea tienen mayores probabilidades de alcanzar los máximos ideales de libertad posible para la especie humana. De un modo recíproco: allí en donde el cuerpo social es tironeado por factores etnopolíticos muy diversos estas probabilidades son menores, ya que parte de las libertades teóricamente posibles deberán ser dejadas de lado a los efectos de garantizar la unidad esencial del cuerpo social.

Más allá de esto, es lícito suponer que, aún cuando todos los pueblos de la Tierra hubiesen concretado sus ideales de libertad, estos ideales estarían realizados de un modo diferente en cada caso. La relación directa que hay entre la forma concreta de la libertad buscada y las características biopsíquicas de un pueblo, forzosamente traerá consigo la proposición de un modelo distinto para cada situación particular. Precisamente por eso, la legislación social de un Estado no puede estar determinada internacionalmente. Ni el nacionalsocialismo de una determinada nación puede convertirse en un artículo de exportación, ni tampoco puede quedar determinado por criterios universalistas. La validez de un criterio de libertad social empieza y termina con el tipo de hombre que lo formula.

En segundo lugar, el hombre tiene delimitadas las fronteras de su campo de acción por sus propias capacidades individuales. El ser humano nace con un potencial biopsíquico heredado y establecido. Pero los talentos y las capacidades humanas no están distribuidos uniformemente entre todos los individuos. Habrá quien está dotado de mayor capacidad mental o espiritual; el cuerpo de uno será más fuerte, o más resistente, o más adaptable que el del otro. Las potencialidades naturales son, pues, diferentes en cantidad y calidad. Además, una potencialidad realmente sobresaliente, una capacidad genial, es patrimonio de muy pocos hombres.

Sin embargo, es precisamente esta multiplicidad de capacidades - causa de la desigualdad funcional de los seres humanos - lo que permite que todas las actividades necesarias a un pueblo, en todas las áreas, puedan ser efectivamente llevadas a cabo. ¿Qué sería de un pueblo, si, de repente, todos sus miembros se volviesen filósofos? ¿Qué sería de una gran nación sin las miles de manos que día a día preparan su alimento, extraen las materias primas, manufacturan sus artículos o dirigen

su Estado? ¿Qué sería de un pueblo sin hombres de armas capaces de garantizar su integridad, su seguridad y su soberanía? ¿Qué sería de un pueblo sin buenos empresarios y sin buenos creadores? ¿Qué sería de todos nosotros sin la multiplicidad de nuestros talentos? Por eso es que en una comunidad todos son necesarios, cualesquiera sea la magnitud y el tipo de talento natural que cada uno pueda traer consigo desde la cuna.

El nacionalsocialismo reconoce esta amplia diferencia que existe entre los miembros de una comunidad. Con ello rechaza la peregrina ideología que proclama la igualdad de los seres humanos. Además, rechaza también la necesidad, y aún la factibilidad, de una organización unitaria e internacional de los trabajadores ya que el destino y el bienestar integral de los mismos sólo pueden estar basados sobre una estrecha relación entre el trabajador y la comunidad etnopolítica que lo integra.

Por otra parte, al individuo aislado los talentos y las capacidades no le han sido dados exclusivamente para provecho propio. La comunidad que lo integra necesita de estos talentos y capacidades para estructurar mejor la vida comunitaria, y además, al individuo mismo sólo le serán útiles si puede aplicarlas dentro de la comunidad. Por ello es que un gran caudal de aptitudes obliga, en primer término, a un servicio a la comunidad. La persona capaz debe poner esa capacidad al servicio del bien común. Puesto que puede vivir únicamente mediante el intercambio de lo que él produce con lo que producen los demás miembros de la comunidad, tendrá derecho a la producción de los demás sólo cuando haya cumplido con el deber de ofrecer la suya. Este deber, naturalmente, implica limitaciones en cuanto a su campo de acción pero se trata aquí de limitaciones que inmediatamente se perciben como justas porque descansan sobre hechos naturales y necesarios.

Las diferentes capacidades individuales nos conducen directamente a las diferentes actividades de tipo económico y social. Cada persona actúa en y sobre su medio, de acuerdo con la intensidad y la especie de sus capacidades. La multiplicidad de oficios y profesiones (suponiendo aquí que la elección de cierta actividad ha sido determinada por vocación y no por factores extraños) demuestra en qué manera el tipo de cada don natural conduce a una delimitación, diferente y sin embargo natural, del campo de acción de las personas. Cada uno debe tener disponible aquel campo de acción que mejor se condiga con el despliegue total de su vocación innata y las limitaciones a la actividad individual deben aplicarse allí en donde lo exige el bien común. De este modo, el campo de acción del individuo se halla limitado por el tipo y el alcance de su propia producción. Pero esta producción depende de su vocación o - en otras palabras - depende del individuo mismo, por lo que no puede haber una limitación más justa.

Los límites individuales no dependen únicamente de la actividad productiva. También el carácter y la personalidad del individuo contribuyen a delimitar su campo de acción. Un puesto de mando, sea de la índole que fuere, no puede ser conferido exclusivamente por consideraciones de aptitud profesional. En esto influyen, de una manera igualmente decisiva, las consideraciones referentes al carácter y a la personalidad que en suma otorgan - o no - eso que se conoce como la capacidad de mando, ese don indispensable para la conducción de cualquier núcleo humano. Que al jefe se le otorguen mayores libertades que al subordinado es algo que no necesita ser fundamentado porque resulta evidente. La cuestión, sin embargo, es el trazado de los límites ya que el mismo debe descansar sobre bases naturales y justas.

La posición del hombre dentro de la comunidad no es simplemente la posición de una mera partícula. El todo, la comunidad, no es simplemente la totalidad de sus partículas,

del mismo modo que el cuerpo humano no está hecho por la simple suma de las células que lo componen. Estas distintas partículas, las células del cuerpo humano, forman por de pronto distintos órganos. Dentro del contexto general estos órganos tienen determinadas funciones y recién la interpelación coordinada y orgánica de astas funciones es lo que determina la totalidad. La vida de los pueblos no es muy distinta a esto - aunque hay que tener cuidado con no exagerar las analogías. En toda comunidad, los individuos se hallan distribuidos por diferentes organismos comunitarios que se caracterizan por sus funciones y por sus deberes. Conocemos muchos órganos y miembros del cuerpo social: la familia, cuya función es preservar y multiplicar la especie; la comunidad profesional, cuya función es el desarrollo de la aptitud profesional y la transmisión de su experiencia de generación en generación; la comunidad de producción, cuya función es organizar a todos los hombres que trabajan en el mismo sitio para producir los bienes que la comunidad necesita. Por un lado tenemos hombres dedicados a distribuir bienes, por el otro están quienes crean valores culturales, más allá los que se dedican a la producción de alimentos, y así sucesivamente. Otros núcleos orgánicos pueden ser detectados en la sociedad tomando otros criterios de clasificación. Así aparecen los núcleos étnicos que agrupan a individuos relativamente homogéneos entre sí en cuanto a lo racial y cultural; los núcleos colonizadores que agrupan a todos los que viven arraigados a determinada región; los núcleos religiosos de los que comparten la misma fe, etc. Para la gran multiplicidad de las formaciones comunitarias, basten aquí estos ejemplos.

Un ser humano que, por alguna razón, pierde la función de alguno de sus órganos puede - eventualmente - seguir viviendo. Su familia, sus amigos, la comunidad en general, lo rodearán brindándole apoyo efectivo y afecto para que supere el trance. Aquí es donde termina la analogía posible entre el cuerpo humano y el cuerpo social. Porque un pueblo al que le han quitado un órgano importante; un pueblo, al que un órgano constitutivo le deja de funcionar, debe sucumbir porque a los pueblos no los ayuda nadie. Y no los ayuda porque no hay quien los ayude. Los que creen que un Estado cercenado en alguno de sus miembros puede subsistir se olvidan de las leyes de la constancia del poder enunciadas por Francis Parker Yockey. Estas leyes se formulan como sigue:

- 1) En toda época, la cantidad de poder dentro de un sistema interestatal es constante. Si una unidad orgánica se ve disminuida en poder, otra u otras unidades aumentarán su poder en la misma medida.
- 2) Dentro de un organismo político el poder es constante. Si individuos y grupos, o ideas, pertenecientes al organismo, ven disminuido su poder, otros individuos, grupos o ideas aumentarán el suyo en la misma medida. Cuando, gracias al desvarío económico liberal, millones de personas se quedan sin trabajo, el cuerpo social se enferma por más sucedáneos que se inventen para mitigar el desempleo. Cuando un sistema suicida permite que se extienda la lucha de clases o, lo que es lo mismo: un estado de guerra civil sorda y generalizada -; cuando se permite que la plutocracia internacional y el comunismo, de común acuerdo, financien y prediquen la subversión del escaso orden natural remanente; cuando todo esto sucede, el pueblo en cuestión está políticamente amenazado de muerte. Y cuando esta muerte se produce, no sirven las prótesis que se pretenden instrumentar; no sirve la supuesta unión internacional del proletariado; no sirven las Naciones Unidas; no sirve el parlamentarismo, el pluralismo, ni el

sufragio. Todos estos pseudo-recursos no sirven para nada por la sencilla razón de que un pueblo desaparece políticamente del mapa cuando sus órganos comunitarios han dejado de funcionar. Y cuando ello sucede - como que ha sucedido y sigue sucediendo - el vacío sociopolítico dejado por ese pueblo es inmediatamente ocupado por la vocación imperial de otro pueblo. En el presente estudio, sin embargo, nuestro foco de atención no está especialmente dirigido hacia este hecho. Lo que debemos retener aquí, para el tema que nos ocupa, es que la familia, el oficio, el lugar de trabajo, etc., son elementos co-determinantes de la vida comunitaria y, por ello, resultan co-determinantes de la libertad social del hombre.

Más allá de esto, los límites de la libertad natural se hallan establecidos por la existencia del espacio físico ocupado por un pueblo, por su clima, por las características de su suelo, por la mayor o menor disponibilidad de recursos naturales, por la relación existente entre el volumen de la población y la constitución física del medio. Todos estos factores influyen ampliamente sobre las posibilidades vitales de un pueblo. En algunos aspectos estos elementos son modificables por la mano del hombre, como por ejemplo, mediante la colonización, la tecnología agroindustrial, la explotación racional de los recursos primarios, etc. Pero el espacio vital de un pueblo no se halla sólo bajo la influencia de estas características permanentes, sino también bajo la acción de fenómenos naturales tales como cosechas fracasadas, inundaciones, terremotos, y epidemias. Estos fenómenos son evitables en una medida muy restringida. Las variaciones meteorológicas pueden ser conocidas mediante información satelital, pero no pueden ser evitadas; los terremotos pueden ser medidos y hasta es posible predecirlos dentro de ciertos límites, pero no pueden ser suprimidos.

Estos fenómenos naturales, por regla general, involucran sólo parte del espacio vital de un pueblo y - con ello - sólo parte de la población. Sin embargo, siempre debería tenerse presente que sucesos como los señalados reducen el campo de acción de toda la comunidad. Una mala cosecha afecta a todo el pueblo; la pérdida de los centros de producción de una ciudad destruida por un terremoto es sentida por toda la comunidad. Este hecho obliga al Estado a garantizar que, dentro de lo humanamente posible, los efectos de tales catástrofes no sean sobrellevados solamente por los directamente afectados sino por toda la comunidad, de un modo solidario.

Los límites de la libertad social están, pues, establecidos de un modo natural. El potencial biopsíquico hereditario del hombre, el hecho de que es parte de su pueblo, el suelo que ocupa y sobre el que vive; son todos factores que el hombre no puede negar. Lo único que consigue, ignorando estos factores, es perjudicarse a sí mismo al distorsionar la influencia de esta limitación natural. Así, eventualmente, podrá dejar que su élite dirigente sea formada por personas biopsíquicamente extrañas al resto de la población; podrá dejar talentos sin utilizar; podrá explotar de modo ineficiente las riquezas naturales de su suelo. Del mismo modo, el individuo puede llegar a adoptar un estilo de vida que sea tan estúpido como para atentar contra su propia salud. Sin embargo, en cualquier ámbito que sea, allí en donde el hombre se encuentra con una limitación de su campo de acción, si esta limitación se funda en causas naturales, la persona terminará respetando la situación planteada. La sentirá como justa porque, en última instancia, se halla fundamentada en las mismas leyes de la naturaleza. Al Estado le cabe, pues, la obligación de garantizar que sean éstas y no otras las causas que limitan el campo de acción de las personas.

A la par de estos hechos, muy escasamente modificables, que limitan la libertad

social, encontramos otros que dependen más del poder creador y transformador del hombre. Debemos pensar aquí, en primer término, en aquello que conocemos como la libertad nacional. Esta libertad, no obstante, es supra-individual, es patrimonio de toda persona por el solo hecho de ser miembro activo de un Estado. Ahora bien, el Estado - como ya vimos en la primera de las leyes citadas de Yockey - no se encuentra aislado sino que se halla situado entre los demás Estados del planeta, manteniendo con ellos relaciones más o menos activas dentro del marco del sistema interestatal vigente en cada época. Estas relaciones están a cargo de la actividad diplomática pero la diplomacia sólo en muy contadas ocasiones determina los límites reales de un Estado. Será todo lo lamentable que se quiera pero lo único cierto es que los límites de la libertad nacional se trazan con cañones. El espacio vital de todos los pueblos de la Tierra siempre ha sido duramente conquistado por los guerreros y sólo los pueblos con vocación y potencial militar han podido asegurarse el espacio vital que necesitaban.

Aquel que quiera justicia, es decir: la máxima libertad posible dentro del espacio vital de su pueblo; aquel que quiera un auténtico socialismo, tiene que querer - por todo lo dicho y en primer lugar - un alto potencial militar y tiene que desarrollar una sana, viril y honesta voluntad afirmativa de la libertad de su Estado. Por ello, el verdadero socialismo nunca puede ser acoplado a un pacifismo apátrida como sucede - en perjuicio de todos los pueblos y en beneficio exclusivo del Estado soviético - con la ideología oficial marxista en materia de política internacional. La realización concreta de una libertad natural exige, inevitablemente, una fuerte política exterior.

La grandeza de una nación se relaciona estrechamente con su destino histórico. José Antonio señalaba acertadamente que no todo pueblo constituye una nación sino solamente aquellos pueblos que tienen una misión histórica diferenciada en lo universal. Este destino, esta misión histórica, se manifiesta exteriormente de muchas maneras: en el prestigio internacional, en el nivel de organización, en el grado cultural, en el potencial militar y - sobre todo - en la voluntad política de un Estado. Por ello es que resulta especialmente necesario enfatizar que, contrariamente a todo lo que se afirma hoy, la prioridad está dada por lo político y no por lo económico (Charles Maurras) Las crisis económicas internacionales y nacionales, bien miradas, son consecuencia de una patología política y no su causa.

Sin embargo, es cierto que lo primero que llama la atención, cuando se trata de ordenar el contexto en el que se desenvuelve la convivencia humana, es la economía. La gran influencia que sobre la vida social tiene la estructura económica y el criterio económico imperante es innegable, aunque - como ya dijimos - no es, de ningún modo, ni predominante ni mucho menos exclusivo. El enfoque marxista, según el cual la economía decide el destino de lo político, es falso.

Es obvio que el tipo de economía y el criterio económico también contribuyen a establecer los límites del campo de acción, pero ambos factores son completamente determinabas por la voluntad política del hombre y, por lo tanto, no constituyen magnitudes naturales dadas. Por ello, la misión de la economía no consiste en darse a sí misma una estructura determinada, para lamentar después y calificar de inevitables las consecuencias que de ello resultan. Por el contrario: es obligación del mando político del Estado darle a la economía la estructura que se condiga con las libertades naturales. No son los hombres los que deben estar al servicio de la economía; es la economía la que debe estar al servicio de la nación. Esto nunca se repetirá demasiado.

No es cuestión de fijar los límites de la libertad social de acuerdo al tipo de economía o de acuerdo a la orientación económica. La cuestión es ordenar a la economía de

acuerdo a los imperativos de la libertad natural. Esto puede hacerse:

- a) Por medio de una legislación adecuada.
- b) Tolerando tradiciones, usos y costumbres no establecidas taxativamente por ley.
- c) Mediante la formación mental de las personas dentro de determinada concepción de la economía.

Mientras menos se aparte una concepción económica - que es la que determina gran parte del tipo económico operante - de las condiciones exigidas para un orden social libre, tanto más ajustada y coherente resultará incluso materialmente para los intereses vitales de un pueblo. La economía liberal constituye un ejemplo claro de hasta qué punto una doctrina y una estructura puramente *racionales* conducen a un tipo de economía necesariamente injusta y asocial porque no se encuadran dentro de límites naturales.

Millones de personas en el mundo entero no consiguen ni siquiera alimentarse decentemente dentro de los sistemas social-marxistas y liberal-capitalistas mientras otros ámbitos económicos, de mejor pasar, dependen de espacios geopolíticos enormemente desproporcionados en relación con la población que sostienen. En esto reside la prueba de que un criterio económico que pierde de vista la prioridad de lo político, está fatalmente condenado a la ineficiencia.

La idea más trágicamente incorrecta de nuestro tiempo es la que concibe a la economía como el poder dominante. Dentro de esta ideología, el capital (especialmente el financiero) ocupa un lugar cercano al de la divinidad. Cuando surgen las inevitables épocas de crisis, casi podría decirse que se conjura a esta especie de deidad para que, por algún arte de magia, produzca toda una serie de milagros. La lucha contra fenómenos tales como la desocupación, la recesión y la inflación se vuelve ineficaz porque constantemente se espera, en el fondo, el milagro de un *saneamiento* internacional de la economía y se parte del principio de que a las naciones medianas y pequeñas les es imposible poner en orden su maquinaria económica sin pedir ayuda a los grandes centros financieros. La profundidad con que se ha arraigado esta actitud ha quedado ilustrada en muchísimos casos.

Por ejemplo, los muy doctos y serios economistas de la época se burlaban abiertamente de Hitler cuando éste afirmaba que la eliminación del desempleo y la inflación era algo que el nacionalsocialismo podía hacer sin ningún tipo de dificultades. Cuando Mussolini comenzó a obtener resultados, las burlas abiertas ya se fueron a pique y sólo quedaron *serias dudas* acompañadas de mal disimuladas ironías. Después de la toma del poder en 1933 quedaban únicamente *ciertas dudas* y, después del primer año de gobierno nacionalsocialista, los señores economistas tuvieron que guardar sus dudas, sus carpetas, su seriedad y sus ironías. Se limitaron a tartamudear que los resultados habían *sobrepasado todo lo esperado*.

Otra de las disputas tradicionales, dentro del tema que venimos tratando, es el que se refiere a la propiedad y a la posesión de bienes. Desde hace mucho tiempo se viene criticando la forma y el modo en que los bienes materiales, heredados y adquiridos, se hallan distribuidos en la sociedad actual. La mayoría de las personas percibe la actual situación como algo injusto y de esto - correspondiéndose con las distintas cosmovisiones políticas - han surgido distintos criterios relativos a la propiedad.

Hoy, al lado de la distribución real y dada de la propiedad, al lado de las posibilidades concretas que existen - o no existen- para acceder a la misma, se hallan las ideologías que propugnan eliminar o modificar el estado de cosas. Tenemos en esta materia todos los matices imaginables: desde el concepto de la propiedad colectiva sustentada por el comunismo hasta las formulaciones conceptuales éticas de las Iglesias cristianas. En cuanto a la realidad de los distintos regímenes, los resultados están a la vista. Sin profundizar demasiado, digamos tan sólo que una legislación por demás endeble le permite heredar, hasta al más inepto, todos los bienes materiales de la nación sin exigirle ningún mérito equivalente. En un sinnúmero de oportunidades, grandes aportes en el campo de las artes, las ciencias y aún las ocupaciones normales quedan sin la retribución adecuada. Estos hechos, por sí solos, ya no pueden sino aumentar la sensación de disconformidad. Consecuentemente, amplios estratos de la población mundial están visiblemente disconformes con la distribución de los bienes comunitarios que resulta de la práctica usual en los sistemas actuales.

La excusa de que el propietario siempre será envidiado, por el sólo hecho de tener lo que otros no tienen, es fortuita. La envidia es un sentimiento personal. Los pueblos perciben como injusticia únicamente a la propiedad que no ha sido merecida. Jamás se ha conseguido impugnar con éxito un alto ingreso o una gran fortuna cuando resultaba evidente que había sido lícitamente obtenida mediante un gran aporte, o lograda a costa de un gran esfuerzo, por parte de una persona excelente. Al contrario, el resentimiento de los desposeídos se ha orientado insistentemente en contra de quienes viven parasitariamente a expensas de la comunidad: contra los especuladores, los estafadores y los mercaderes improductivos. Se comprende claramente que un ingreso no merecido y propiedades no merecidas - es decir, obtenidas sin un aporte equivalente - significan expoliación, puesto que los que las obtienen llevan una vida a costa de los demás. Y también es evidente que, si unas pocas personas pueden vivir como parásitos, ello será porque a muchas otras personas les es negada la retribución plena de su producción. Por eso, y vale la pena recordarlo, el primer punto del programa del partido nacionalsocialista alemán de los trabajadores decía: "...exigimos la eliminación del ingreso sin trabajo y sin esfuerzo."

Por otra parte: "El derecho de propiedad no puede estar exclusivamente fundamentado en el argumento de que el propietario debe poder disponer de su propiedad merced a las garantías que se hallan legalmente establecidas para su actividad, dentro del marco jurídico. El derecho de propiedad se halla completamente fundamentado recién cuando todos tienen el mismo derecho al trabajo." (véase a Bernhard.Kohler: Das Rechtauf Arbeit, N.S. Monatshefte N^{ro.} 28/1933) En esta concepción reside la solución nacionalsocialista al problema jurídico de la propiedad.

Recién cuando cada uno puede efectivamente realizar la producción que le es posible, dada su capacidad heredada y adquirida, recién entonces le está dada a cualquier persona la posibilidad de tener acceso a la propiedad por medios lícitos. Puesto que las capacidades de producción son desiguales, los bienes no pueden pasar en partes iguales a la propiedad privada sino en partes proporcionales a la producción aportada. De este modo, cuando se concreta fehacientemente el derecho al trabajo, se logra también una solución justa a la cuestión de la propiedad; porque una distribución acorde con el mérito de la producción no puede ser cuestionada. Al hacer desaparecer los privilegios del capitalismo liberal, el nacionalsocialismo no quiere insinuar que desecha la posibilidad de una herencia de bienes materiales. Pero la sucesión legal, al igual que la

herencia biopsíquica, debe entenderse como un deber de producir. Propiedades sin una producción equivalente son anti-naturales, y por lo tanto, injustas.

El campo de acción individual está también delimitado por las disposiciones legales sobre la sucesión de bienes materiales y sobre las posibilidades de ingreso. La delimitación que establecen los sistemas liberal-marxistas es probadamente incorrecta. El derecho nacionalsocialista es un tema que merece un estudio aparte y, por su extensión, no puede ser tratado aquí. Baste, por ello, con señalar que la legislación de los regímenes nacionalsocialistas tiene especial cuidado en mantener esta delimitación dentro de la orientación natural y justa que se condice con la cosmovisión que orienta su doctrina.

Otra cuestión social especialmente importante es la que se relaciona con la revolución agraria que propone el nacionalsocialismo. Durante siglos hemos sido testigos de la especulación descontrolada de la que fue objeto el derecho al suelo y a la tierra. Mientras por un lado han surgido enormes latifundios (a veces disfrazados con transparentes recursos legales; a veces, incluso, como propiedad de empresas internacionales), por el otro lado han ido quedando minifundios de ineficiente productividad. Incluso es posible detectar situaciones en las que el pueblo, en su enorme mayoría, no tiene ningún acceso razonable a la propiedad de la tierra.

El nacionalsocialismo siempre ha tenido presente la antigua leyenda griega del gigante Anteo, quien, cada vez que era derribado, ganaba nuevas fuerzas de la madre tierra. Aún en la moderna y tecnificada sociedad actual el hombre sigue unido, para bien o para mal, con la tierra que lo sostiene. Es que la importancia del suelo no se mide exclusivamente por la cantidad de proteínas producidas o por el valor de las materias primas que sea posible obtener. El suelo, con sus características peculiares tales como el paisaje, el clima, la belleza natural y su esencial equilibrio inmanente, etc., tiene para el hombre una importancia que va mucho más allá de lo meramente material y económico.

Los sistemas liberal-marxistas han despoblado sistemáticamente el suelo de las naciones permitiendo que los grandes centros industriales succionasen a la enorme mayoría de la población campesina. Ahora, hipócritamente y olvidando de un modo total la revolución agraria nacionalsocialista, se rasgan las vestiduras imponiendo el tema ecológico como una moda más entre tantas otras de nuestro tiempo. Este ecologismo - dejando ahora de lado el hecho que es esgrimido frecuentemente por ciertos sectores marxistas como una forma de criticar con buen asidero al capitalismo tiene una particularidad insalvable: llega tan tarde que ya no se puede creer en su buena fe más allá de ciertos bucolismos líricos. Además, no sólo llega a destiempo sino que pretende modificar los efectos sin modificar las causas reales que nos llevaron a la polución actual del planeta. El ecologismo, por poco que se lo estudie, si bien señala hechos catastróficos reales, sólo tiene paliativos para ofrecer porque le falta el respaldo de un auténtico enfoque revolucionario que cambie el criterio que el hombre actual tiene frente a la naturaleza. No se puede predicar respeto por la ecología y, simultáneamente, despreciar las leyes naturales de la genética y las leyes biopolíticas que rigen la convivencia humana. En esto, sólo el nacionalsocialismo ha sido totalmente coherente. Si vamos a respetar a la naturaleza, lo primero que debemos hacer es comenzar respetando la forma y el modo en que ésta se manifiesta en el hombre mismo. De nada sirve llorar líricas lágrimas de cocodrilo por la extinción de la ballena azul, los pingüinos o el oso hormiguero, si no comenzamos por preocuparnos del destino de las razas humanas. El ecologismo, que no empieza por el hombre, no es

nada más que sensiblería. El *ecologismo*, que se ocupa del hombre sólo en la medida en que su salud resulta afectada por los efectos colaterales de una industrialización descontrolada, es simple miopía tecno-burocrática.

El nacionalsocialismo comienza por enfocar al hombre correctamente, colocándolo dentro del contexto de la naturaleza y las leyes naturales. Por eso, en su revolución agraria, busca fundamentalmente arraigar todo hombre a su suelo. En su momento, esto fue logrado mediante toda una serie de medidas legislativas referidas a la propiedad agraria y - fundamentalmente - mediante la implantación de un nuevo criterio para valorar al hombre de campo y a su trabajo. La legislación agraria nacionalsocialista tiende a darle al productor agrícola ganadero la seguridad que necesita, tanto en lo referido a la propiedad como en cuanto a su producción, ya que esta última, como todo el mundo sabe, depende de toda una serie de factores que resultan imprevisibles en muchos aspectos. Más allá de esto, mediante un adecuado dimensionamiento urbano de los barrios obreros, también a los trabajadores industriales se les abre la posibilidad de poseer, no sólo una vivienda digna sino también los espacios verdes y las parcelas para el cultivo familiar. Quien haya visto - aunque más no sea en fotografía uno solo de los numerosos barrios obreros construidos por el nacionalsocialismo, notará inmediatamente la enorme diferencia que hay entre éstos y las jaulas para seres humanos que se construyen hoy día a uno y otro lado de la cortina de hierro.

Para finalizar, es preciso advertir que existen innumerables campos - aparte de los señalados aquí - en donde es posible aplicar coherentemente la cosmovisión nacionalsocialista. Por ello, como en el marco de este estudio resulta imposible agotar el tema, las cuestiones que se han tocado deben entenderse solamente como una serie de ejemplos, tomada de un contexto mucho más amplio y profundo.

Destinatarios y ejecutores de la política social

De acuerdo con los criterios actuales, la política social es una política obrera así como la cuestión social es una cuestión obrera. Con el rechazo absoluto de una estratificación clasista de la sociedad - posición que sostiene el nacionalsocialismo - esta definición conceptual ya no puede tener vigencia. Tampoco puede admitirse que el comportamiento de las personas que trabajan, en cuanto este comportamiento implique una actitud contrapuesta al Estado, tenga una influencia decisiva sobre la política social. El Estado nacionalsocialista ya no es un Estado meramente jurídico-formal sino que se identifica con el pueblo. Este pueblo, integrado por la vigencia de la cosmovisión, ya no tiene motivos para constituir organismos organizativamente operantes contra el Estado.

Con la desaparición de las diferenciaciones clasistas, la palabra *trabajador* adquiere un nuevo sentido, más acorde - dicho sea de paso - con su sentido fundamental. Porque no solamente el obrero es un trabajador sino cualquiera que realiza un trabajo, sin importar que sea *dependiente* o *independiente*; ya sea que ocupe un puesto de mando o un puesto de ejecución. Así, podrá seguirse diciendo que una política social es una política *obrera* o una política *laboral*, pero el concepto tendrá un sentido decisivamente distinto. Una política obrera se hallará, pues, dirigida hacia todos los que *obran*; una política laboral hacia todos los que *laboran*. Lo fundamental es que una política social no debe estar dirigida solamente hacia un sector de la totalidad de los hombres activos sino orientada fundamentalmente hacia todos. El destinatario de la política social nacionalsocialista no es exclusivamente el *trabajador asalariado en relación de dependencia* sino todo el pueblo trabajador.

Indirectamente, también la palabra *pueblo* adquiere un nuevo sentido. Es por demás frecuente que esta palabra sea empleada para designar a un sector; generalmente al de los desheredados, desposeídos o marginados de cualquier índole. Esto no debe seguir siendo así. Para el nacionalsocialismo la palabra *pueblo* no significa ni una clase determinada de la sociedad, ni una generalización nebulosa carente de definición exacta. En una nación en donde todos trabajan, todos son pueblo y el pueblo es la totalidad de las personas consustanciadas con el destino de la nación.

Esta determinación de los destinatarios de la política social se funda también en un hecho que ha podido ser siempre constatado. Es el que señala que, en todos los casos, la extralimitación de los derechos sociales de un sector de la comunidad se corresponde con una limitación de los derechos de otro sector. Esto se verifica porque el límite del ordenamiento justo e ideal de la relación social que los hombres establecen entre sí no puede ser transgredido, ni hacia abajo ni hacia arriba, sin que aparezca el enfrentamiento a causa de las ventajas obtenidas por un sector a expensas del otro.

Mientras se considere a la política social como una política practicada en beneficio de un bienestar especial de los trabajadores en relación de dependencia, esta política de bienestar social no será más que una práctica de otorgar prebendas por las cuales el beneficiado hasta debería mostrar gratitud, como se pretende usualmente. De hecho, es frecuente que ciertos círculos se quejen por la falta de *gratitud* de parte de quienes han sido y son objeto de una *asistencia social* como la señalada. Y, por el otro lado, los destinatarios de esta *asistencia* - un concepto que debería ser erradicado en este sentido - los *trabajadores* que resultan *beneficiados* por estas *conquistas sociales*,

siempre y constantemente se han limitado a agradecer ceremoniosamente los privilegios *otorgados* tan sólo para exigir, al día siguiente, su derecho, es decir: la justicia social que les corresponde.

Realmente, lo único que se espera de una política social es que estructure las relaciones sociales de un modo justo. Sin embargo, es difícil establecer qué debemos entender por justo cuando las corrientes de pensamiento son tan difusas y contradictorias como las que imperan en el mundo liberal-marxista. Nadie debería partir del criterio que se podrá lograr, así como así, un estado de cosas idealmente justo puesto que el orden terrenal es obra de seres humanos y, por lo tanto, está sujeto a error. Pero es igualmente comprensible que la tendencia hacia el ideal de construir una sociedad justa está operante y deberá estar operante en la vida de todo pueblo que realmente cree en su futuro. Lo decisivo es, pues, lo cerca que un orden social haya conseguido llegar al estado ideal buscado. En esta materia, el nacionalsocialismo está mejor ubicado en cuanto a posibilidades concretas de éxito. Tiene mayores probabilidades de alcanzar el objetivo ideal buscado que los sistemas de una época superada porque - al menos - trae consigo la coherencia y la fuerza de un pueblo unificado en una cosmovisión común. Los fundamentos teóricos del nacionalsocialismo determinan realmente un nuevo concepto en materia de justicia social.

Según estos fundamentos, el trabajador asalariado es, en primer lugar, un miembro de la comunidad nacional. No tiene ni privilegios ni prerrogativas especiales que modifiquen este criterio. El Estado, en principio, no tiene por qué concederle un estatus especial que lo beneficie excepcionalmente por encima de todos los demás. La misión del Estado consiste en garantizar que el obrero no se halle coartado en el despliegue de su personalidad, que pueda desarrollar la capacidad que le ha sido conferida por la naturaleza al igual que todos los demás, que sea apreciado y valorado por su carácter y por los resultados que obtenga, y que tampoco otro miembro de la comunidad pueda colocarse en situación de gozar de ventajas que no hayan sido merecidas por una producción, una lealtad y una personalidad que las justifiquen. La evaluación política nacionalsocialista no parte, en cada caso específico, del mayor o menor beneficio material que pueda traer consigo una determinada medida legal, sino de la necesidad real de tomarla y del grado de su viabilidad práctica. Más adelante se verá cómo este criterio, que pone como punto de partida al bien común necesario y posible, conduce a resultados sociales mucho más satisfactorios que el criterio utilitario y materialista del liberal-marxismo.

El destinatario de la política social, desde la óptica nacionalsocialista, debe ser absolutamente todo el pueblo de la nación.

En cuanto a los ejecutores de la política social, éstos han sido hasta ahora: en alguna medida, el Estado, pero, principalmente, toda una gama de instituciones con personería jurídica, organizaciones clasistas, grupos sectoriales partidistas y asociaciones sociopolíticas de todo tipo.

Las organizaciones clasistas y divisionistas deben ser superadas ya que su importancia actual en los países liberal-marxistas ha llegado a un punto patológico tal que supera sustancialmente las posibilidades del Estado. En todo lo atinente a la legislación social el Estado liberal, por ejemplo, depende casi absolutamente de las acciones y de las decisiones sociopolíticas adoptadas por los partidos, los gremios, los sindicatos, las asociaciones empresariales y los grupos financieros. El Estado liberal simplemente no está en posición de tomar las medidas sociopolíticas necesarias sin asegurarse de antemano el apoyo de una mayoría circunstancial, emergente de cualquier sector

electoral. De este modo, el Estado, en cuanto a su función de ejecutor de la política social, se halla casi completamente relegado y rebajado a la mera función técnica de legislar. En el mundo liberal, la autoridad decisiva ya no es del Estado sino de una mayoría electoral anónima, constantemente variable y frecuentemente dependiente de factores espurios. Sólo en muy raras ocasiones le ha sido posible a un político responsable ejercer una influencia decisiva y positiva sobre estas mayorías casuales. Y la probabilidad de que ello ocurra se restringe más aún si se tienen en cuenta los métodos usuales que impone el mercantilismo electoralista.

Las consecuencias de esta impotencia del Estado para decidir la orientación y el contenido de la política social, esta incapacidad de ejercer la facultad de tomar la última decisión o tener la última palabra, están a la vista. La responsabilidad por la política social, traspasada a la maquinaria demo-parlamentaria, conduce: por un lado, a la total disparidad de criterios que lleva a contradicciones y a la falta de objetivos claros; por el otro lado, a la lentitud intolerable y - frecuentemente - a la solución tan sólo parcial de las cuestiones sociopolíticas. Con una inestabilidad económica progresivamente creciente - que, en última instancia no es sino consecuencia de la ineficiencia política del Estado - crece al mismo tiempo el gran peligro de que la subsistencia de cuestiones socio-políticas no solucionadas, o mal solucionadas, se convierta en una amenaza directa para el propio Estado. En estos casos, el recurso de *gobernar por decreto* - tan típico de los gobiernos de facto sudamericanos - es tan sólo el débil recurso de un Estado que, de alguna forma, trata de eludir la demencia electoralista. Sin embargo, como ha quedado demostrado en múltiples oportunidades, este recurso no es garantía de nada en absoluto.

El contenido sociopolítico de estos decretos es una prueba irrefutable de lo lejos que la cosmovisión liberal-marxista - aún en sus versiones más o menos autoritarias - ha venido a caer de un criterio racional para el ordenamiento de la vida comunitaria. Aparte de ello, la sola existencia de los regímenes liberal-marxistas de facto es también prueba irrefutable de la escasísima capacidad demostrada por buena cantidad de gobiernos *mayoritarios* para construir algo realmente satisfactorio. Porque, aparte de algunas excepciones muy escasas, la legislación social vigente no es otra cosa que un conjunto cada vez más complejo de paliativos que no buscan sino eludir penosamente el cúmulo cada vez mayor de injusticias. No existen objetivos sociopolíticos de real envergadura. De esta manera, lo único que se ha obtenido es un cuerpo legislativo, tan hueco por dentro como frondoso por fuera; un monstruoso andamiaje de miles y miles de artículos e incisos; un alambicado desorden, prácticamente inabarcable, de disposiciones legales que a la postre nadie cumple.

Si no consideramos ahora los beneficios materiales obtenidos por el sector asalariado en materia de lujo y confort luego de arduos enfrentamientos sindicales, si pasamos, en cambio, a analizar los éxitos positivos y los resultados concretos obtenidos por la legislación liberal-marxista en la materia que realmente importa y que es la justicia social, veremos que muy poco es lo sano y duradero que se ha conseguido establecer de la Revolución Industrial a esta parte. La única excepción a esta tendencia materialista de colocar el bienestar por encima de la justicia es la política social y laboral de los regímenes nacionalsocialistas. Sería realmente sencillísimo demostrar que la enorme mayoría de las disposiciones que realmente han significado un avance en materia de justicia social han sido descaradamente copiadas, sin citar las fuentes, ya sea de la legislación fascista, ya sea de la nacionalsocialista alemana. Naturalmente, fuera del contexto político general que las hiciera surgir, ni siquiera estos plagios han conseguido

más que paliar - con regular éxito - las injusticias insalvables del liberal-marxismo.

Los protagonistas reales de la actual política social, los partidos políticos, se hallan presionados por todos los grupos sectoriales imaginables. Consideraciones de índole electoral conducen a que la postura de estos partidos, en todo lo referente a cualquier cuestión vital, se halle determinada por la posible reacción del electorado. Sin embargo, a través de los medios masivos de difusión, este electorado es doctrinaria y propagandísticamente manipulado por los sectores financieramente más poderosos de la sociedad. Por otra parte, desde el momento en que - debido a su elevado número - los electores asalariados resultan muy importantes para los partidos, la posición de las organizaciones sindicales se vuelve algo extraordinariamente importante. Es por esto que, especialmente ante la amenaza de elecciones próximas, todos los partidos corren a presentar proyectos y dádivas generosamente *sociales*. Pero, una vez superada la instancia electoral, los retiros forzosos de proyectos imposibles, la no reglamentación de leyes ya sancionadas y - lo que es más usual - el no cumplimiento de las promesas electorales, aumentan más y más la totalmente justificada disconformidad de las grandes masas estafadas.

De este modo, la primacía de las organizaciones abocadas a la lucha de clases - organizaciones que, para colmo, se hallan enfrentadas por intereses contrarios en virtud de un enfoque que hace virtualmente imposible toda colaboración honesta - se convierte en una causa más del conflicto social.

Más allá de todo esto, los tribunales - especialmente las instancias jurídicas en lo laboral - ejercen también una influencia nada despreciable sobre la vida social. Por ello es que no resulta, en absoluto, exagerado incluir también a estas instancias entre las ejecutoras y elaboradoras de la política social. Las falencias generales del derecho demo-liberal, especialmente la interpretación formalista, tecnicista y materialista de la ley; dominan también el ámbito de la formulación y aplicación de las leyes laborales. Es por eso que tampoco de este ámbito puede esperarse hoy una influencia saludable y positiva sobre la política social.

Contrariamente a las condiciones imperantes en el mundo liberal-marxista, en el régimen nacionalsocialista es el Estado, y en última instancia el jefe de Estado mismo, el responsable exclusivo por el establecimiento de una política social. En esta responsabilidad, asumida sin reservas y sin atenuantes, reside la decisiva e importante garantía de un orden justo.

El nacionalsocialismo concibe al jefe de Estado como el primer y más importante servidor de su pueblo. Entiende al Estado como el órgano de síntesis, conciencia y mando de la comunidad. Por otra parte, la vertiente socialista de su cosmovisión ubica en un lugar primordial a todo lo que tenga que ver con el mejoramiento de la suerte del pueblo. Esta triple garantía: la responsabilidad personal del gobernante, la estructura orgánica del Estado y la concepción doctrinaria de la justicia social; se traduce necesariamente en hechos concretos dentro de todo régimen nacionalsocialista que se mantiene fiel a sus principios fundacionales. Son precisamente estos hechos concretos los que constituyen la única herramienta con la que el nacionalsocialismo busca el consenso y el entusiasmo de las grandes masas.

El énfasis puesto sobre una legitimidad basada en hechos concretos es realmente esencial. También los titulares de las organizaciones abocadas a la lucha de clases se proclaman frecuentemente socialistas y pronuncian bellos discursos plagados de hermosas palabras; también ellos se dicen portadores de grandiosos proyectos que dejan vislumbrar mediante generosas promesas. Sin embargo, en los hechos, hasta el día de la

fecha no han conseguido materializar realmente ninguna de estas promesas y no lo han conseguido por un doble motivo: primero, porque estos supuestos líderes no tienen absolutamente ningún interés honesto en la justicia social ya que sólo conciben una venganza social y, segundo, porque la estructura sociopolítica que proponen es orgánica, organizativa y políticamente incapaz de realizar las promesas dadas.

Que el jefe de Estado sea el responsable personal por la política social se desprende del principio de mando sustentado por el nacionalsocialismo. La última palabra, la última decisión, en un régimen nacionalsocialista no le corresponde a una mayoría anónima ni a ningún cuerpo colegiado sino, exclusiva y personalmente, al jefe de Estado. De este modo, el responsable principal por los aciertos y fracasos de toda acción política aparece claramente visible e identificable ante los ojos del pueblo y la Historia. Esto no sólo introduce el concepto de responsabilidad personal en la política sino que, simultáneamente, evita la fragmentación del poder político en esferas aisladas y contrapuestas o competidoras.

Especialmente funesta en este sentido es la especie de guerra de guerrillas permanente que se establece siempre entre el ministerio de Trabajo y el ministerio de Economía - o sus instancias equivalentes. En la práctica, esta división de funciones conduce a que en la estructura administrativa del Estado se establezca un ministerio para los empleadores y otro para los empleados. Con ello, la lucha de clases hasta queda institucionalizada a nivel estatal. De esta aberración no se sustraen ni siquiera los regímenes marxistas en los que el Estado es el único empleador, representado por una estructura tecno-burocrática controlada por el partido. Frente a esto, el nacionalsocialismo afirma que también la política social - como toda otra política específica - tiene que hallarse orgánicamente vertebrada y ubicada dentro de la política general aplicada por un gobierno ya que, en última instancia, es tan sólo un medio para alcanzar el bien común y por lo tanto no puede tener pretensiones autárquicas o de primacía.

La contrapartida al concepto nacionalsocialista del principio de mando se halla representada por el concepto de la delegabilidad del mando. Esta facultad le asiste a toda función jerárquica en la cual el cúmulo de tareas a realizar y la diversidad especializada de las mismas hacen imposible una ejecución unipersonal. Los distintos ministros nacionalsocialistas son así personas en las cuales el jefe de Estado ha delegado determinadas funciones específicas. De este modo, así como el jefe de Estado es personalmente responsable por la política general adoptada, los distintos funcionarios públicos son personalmente responsables por las medidas concretas tomadas.

Para la ejecución de la política social en un régimen nacionalsocialista se dispone de toda una serie de instancias responsables. Entre ellas cabe señalar:

- 1) Los organismos estatales.
- 2) Las instituciones sociales.
- 3) Los organismos sociopolíticos del movimiento nacionalsocialista.
- 4) Las macroestructuras sociopolíticas de la nación.

Las funciones de estas instancias son de diversa naturaleza. Los organismos estatales, aparte de su función de vigilar e investigar los fenómenos sociales y elaborar proyectos

y propuestas sociopolíticas, tienen la función prioritaria de concretar operativa y jurídicamente las decisiones del gobierno nacional.

Los organismos del movimiento, especialmente los que se conectan con el ámbito laboral y económico, tienen la importante función de implantar dentro de la comunidad una conciencia social que se condiga con los principios éticos sustentados por la cosmovisión nacionalsocialista. Las instituciones sociales sectoriales y las macroestructuras sociopolíticas - entre las que hay que destacar a la institución que aglutina orgánicamente a todas las fuerzas laborales en un frente de trabajo integral y no clasista - tienen funciones múltiples. Además de hacer una labor de docencia sociopolítica constante, tienen la misión de oficiar de ejecutoras en un amplio espectro de la política social. Todos los organismos mencionados tienen, además, la obligación de contribuir a la política social mediante la presentación de propuestas y proyectos que provengan de la rica experiencia social que surge de sus específicos ámbitos de trabajo. Sin embargo, el sentido de su accionar no debe entenderse como una representación sectorial frente al Estado sino como la consolidación del Estado que, conducido personal y responsablemente por las instancias superiores, necesita ser apuntalado por todo el pueblo.

La política social nacionalsocialista implica una reorientación revolucionaria de todo el ámbito sociopolítico. Mientras otras doctrinas propugnan, en el mejor de los casos, tan sólo un penoso e inestable equilibrio entre fuerzas fundamentalmente contrapuestas (el famoso principio de *checks and balances* - controles y equilibrios - de los teóricos liberales norteamericanos), la política social nacionalsocialista busca aplicar medios positivos para satisfacer las necesidades e inquietudes de una comunidad concebida como totalidad orgánica. La orientación de la política social se hace así revolucionaria sin llegar a ser revanchista o vengativa.

Métodos para optimizar la producción

En toda nación, la columna vertebral de la vida comunitaria es la producción. La importancia de esta producción descansa sobre dos hechos interrelacionados:

- a) El pueblo vive gracias a la producción diversificada de sus integrantes. La producción de cada uno constituye, por lo tanto, un aporte al sustento de toda la comunidad.
- b) Un orden social justo está óptimamente garantizado solamente cuando el criterio empleado para juzgar valorativamente al individuo parte de la producción que éste aporta a la comunidad.

De un juicio social justo depende tanto el prestigio social como la posición económica del individuo y, a su vez, de la posición económica depende el grado de bienestar material alcanzado. Se ve así, que, mientras por un lado la producción sustenta a la vida comunitaria, por el otro lado sustenta también a la vida individual.

Por ello, una de las principales tareas del Estado es garantizar que se le dé a la producción la prioridad valorativa que merece. También es su función crear todas las condiciones necesarias para optimizar esta producción ya que, a mayor producción, mayores serán también las posibilidades materiales y culturales, tanto de la comunidad como de los individuos.

Colocando esta función del Estado al principio de toda consideración sociopolítica se obtienen consecuencias novedosas y revolucionarias que son de aplicación en todos los ámbitos parciales de la política social.

A. La política social como parte de la política general

Ya ha sido señalado en qué importante y gran medida, por ejemplo, la situación política externa de una nación puede influir sobre las condiciones internas. Este ejemplo puede servir para demostrar que la política general determina la vida de un pueblo en todas direcciones. Y lo dicho también puede servir para comprender lo nefasto de la actitud liberal-marxista que, frecuentemente, niega de un modo categórico hasta las interrelaciones más evidentes. Esta amplia interdependencia de lo político demuestra la sinrazón del pensamiento marxista que exige la idílica unificación internacional del proletariado como condición previa para el mejoramiento definitivo de las condiciones sociales internas de cada pueblo. Lo posible es más bien exactamente lo contrario: naciones socialmente justas son, en buena medida, la condición previa para una justa y aceptable organización internacional del trabajo. La política social bien entendida, como la economía, comienza por casa.

Hemos señalado también que la política económica no puede pretender una primacía absoluta sobre las demás áreas de la política. El criterio materialista que trata de hacer aparecer a la economía como el factor determinante del destino de las naciones supone una inversión de los hechos reales: no es el estómago el que decide cómo ha de llenarse el cerebro; es el cerebro el que decide cómo ha de llenarse el estómago. El economicismo liberal-marxista, bien mirado, incluso carece de sentido.

Siempre podrá constatarse que, dentro de un Estado, la política general es

prioritaria. Con razón señalaba Maurras: "La politique d'abord!" ("¡La política primero!"), con lo que, naturalmente, enfatizaba la prioridad y no la primacía de lo político. Tenemos pues una escala natural de valores: en primer lugar encontramos al hombre, específicamente a determinado tipo etnobiológico de hombre; en segundo lugar hallamos la cosmovisión propia y característica de este determinado tipo de hombre; en tercer lugar tenemos a la política general que responde a la cosmovisión y a las posibilidades ambientales dadas y recién en cuarto lugar aparecen las políticas parciales tales como la política económica, la política social, la política exterior, etc.

Si un pueblo no comprende cabalmente esta relación, si no le presta atención a esta escala de valores, si no sabe determinar correctamente una eficaz secuencia de prioridades, tendrá que aprender y hallar su camino analizando y corrigiendo sus propios errores. Ejemplos de esto abundan por doquier.

Queda claro, pues, que la política social no puede jamás pretender una autarquía o una existencia por separado. La política social es solamente una parte de la política general del Estado y debe, por lo tanto, guardar su correspondiente nivel. Pero si, como vimos, es incorrecto elevar una política parcial por encima de la política general, resulta igualmente incorrecto - en teoría y en principio - exagerar la importancia de cualquiera de las políticas parciales. Si todas las políticas específicas son parte de la política general, todas son esencialmente incompletas en y por sí mismas: además, un estudio analítico más profundo revela que no existe fundamentalmente un ordenamiento jerárquico entre partes igualmente significativas de una política general, aún cuando en distintas épocas y en distintas situaciones específicas alguna de estas partes soporte, momentáneamente, un peso mayor.

Así, es perfectamente admisible - y hasta inevitable - que se produzcan choques de criterio entre, por ejemplo, el titular de la acción económica y el titular de la acción social. Lo que no resulta admisible, desde ningún punto de vista, es que se produzcan divergencias en las decisiones de estos funcionarios ya que, por encima de las opiniones parciales, debe hallarse la definitiva y superior palabra final del mando político que en un régimen nacionalsocialista es ejercido por el jefe de Estado.

Esta posición de la política social como parte de una política general garantiza la evolución rectilínea y la firmeza del accionar en la materia. Estas características no se encuentran en los sistemas liberal-marxistas porque éstos se hallan sujetos a cambios abruptos en la estructura del poder, a oscilaciones incontrolables en el mundillo de las influencias partidarias y a un comportamiento altamente voluble e impredecible de la vida social en general. La manifiesta serenidad, orden y constancia del ámbito sociopolítico, en los regímenes nacionalsocialistas que se han conocido, constituyen la base esencial sobre la que se apoyan los métodos para optimizar la producción de toda la comunidad.

B. Concepto nacionalsocialista del pleno empleo

La producción es el resultado de la conjunción entre potencial de trabajo, voluntad de producir y puestos de trabajo (véase el capítulo I) Para obtener la producción plena es absolutamente necesario cultivar y fortalecer estos tres elementos de la producción. Si el potencial de trabajo no puede ser invertido de un modo total, tampoco es posible lograr la deseada optimización de la producción. Desde el momento en que el potencial de trabajo de un pueblo es su única riqueza esencial, la fuerza de trabajo dilapidada es - consecuentemente - el mayor de los despilfarres. Si el Estado quiere alcanzar el

objetivo de aumentar la producción, lo primero que debe hacer es ocuparse de que todo el potencial de trabajo disponible puede ser invertido. Esto es: debe ocuparse de que existan suficientes lugares de trabajo disponibles en los cuales pueda aplicarse efectivamente el potencial de trabajo existente. Si estos puestos de trabajo no surgen de la libre actividad productiva de la ciudadanía, el Estado tiene la obligación de crearlos.

De estas consideraciones se desprende el principio nacionalsocialista de la inversión laboral. En el proceso señalado se trata realmente de invertir trabajo para garantizar u optimizar el nivel existencial de la comunidad. Se trata de crear lugares de trabajo, accesibles al potencial de trabajo disponible, y de invertir ese trabajo en el proceso productivo. De este modo, es el trabajo, y no el dinero, lo que constituye la inversión primaria y más importante en toda empresa productiva.

Ahora bien, desde el momento en que el potencial de trabajo, una vez aplicado, adquiere un valor global, la inversión laboral no significa meramente llevar al trabajador a un lugar de trabajo o - dicho en otras palabras - la inversión laboral no significa darle un trabajo cualquiera a cada uno. La inversión laboral nacionalsocialista implica colocar la totalidad de la capacidad laboral de una nación en puestos de trabajo dignos y productivos. De modo que no se trata de ubicar indiscriminadamente y de un modo cuantitativo el potencial de trabajo en puestos de trabajo elegidos al azar o creados sin adecuada planificación previa. La inversión laboral bien entendida comprende también el modo y la calidad del trabajo realizado por lo que, dentro de este concepto, cabe diferenciar entre pleno empleo y utilización racional de la fuerza de trabajo existente. Sólo cuando ambos criterios resultan satisfechos, sólo cuando cuantitativamente se ha logrado el pleno empleo y cualitativamente se ha obtenido el empleo racional, sólo entonces estará bien realizada la inversión laboral y sólo entonces puede esperarse la producción nacional óptima.

De lo anterior se deduce que alejar el fantasma de la desocupación mediante un pleno empleo basado en la ineficiencia productiva constituye una estafa a la comunidad. No obstante, si bien el pleno empleo y el empleo racional deben ser logrados en forma simultánea, al primero le corresponde cierta prioridad. Admitiendo cierto grado de ineficiencia productiva no se logrará, naturalmente, la producción óptima; pero razones sociopolíticas fácilmente deducibles hacen que - en una disyuntiva excluyente como las que muchas veces se dan en la práctica - resulte preferible admitir el sacrificio de algo de calidad para ganar lo equivalente en cantidad.

De acuerdo con el criterio nacionalsocialista, el pleno empleo debe cumplir tres objetivos:

- a) Eliminar la miseria emergente del desempleo.
- b) Hacer realidad el derecho al trabajo.
- c) Aumentar las posibilidades productivas de la comunidad.

La eficiencia con la que los regímenes nacionalsocialistas encajaron el problema de la desocupación exime de mayores comentarios. El régimen nacionalsocialista alemán heredó del régimen demo-liberal anterior una masa patética de 6 millones de desocupados, un aparato productivo paralizado y un sistema financiero altamente inflacionario con obligaciones externas prácticamente impagables. En apenas cuatro años de gobierno, ese mismo país se había convertido en una potencia mundial capaz de

soportar una guerra de seis años contra casi todo el mundo. Del mismo país, que el liberal-marxismo solamente consiguió arruinar en catorce años de intentos fallidos, el nacionalsocialismo construyó en apenas cuarenta y ocho meses una potencia de primer nivel.

Para tener una idea del ritmo con que fue desapareciendo la desocupación en la Alemania nacionalsocialista véase el siguiente cuadro estadístico:

Fecha	Desocupados
31/01/1933	6.014.000
30/06/1933	4.857.000
30/11/1933	3.715.000
30/04/1934	2.609.000
30/11/1934	2.354.000
30/06/1935	1.877.000
30/11/1935	1.985.000
30/06/1936	1.491.000
30/11/1936	1.197.000
30/06/1937	649.000
30/11/1937	573.000

En septiembre de 1937 había 19.100.000 trabajadores activos. El máximo que el régimen anterior había podido lograr fueron solamente 17.870.000 en 1929.

Es sabido que, en todos los países y aún en las circunstancias más favorables, las estadísticas siempre arrojan un cierto número de desocupados. Esto es así porque hay varias clases de desempleo. Existe, por ejemplo, el desempleo ocasional que comprende a quienes se hallan momentáneamente desocupados porque se hallan a la búsqueda de un trabajo mejor o por otras causas voluntarias. El desempleo coyuntural abarca a aquellos que se quedan sin trabajo a causa de los inevitables - y, a veces, hasta deseables - reacomodamientos que suceden en toda economía: ciertas empresas cierran, otras cambian de rubro o de métodos de producción, etc. Existe también el desempleo estacional para aquellos cuyo trabajo depende de ciertas épocas del año: cosechadores, esquiladores, trabajadores rurales en general, trabajadores de la construcción en zonas de intensas nevadas, etc.

El desempleo que sobrepasa las cifras arrojadas por la desocupación ocasional, coyuntural y estacional es el desempleo que surge como consecuencia de fallas estructurales en la economía. Debido a ello recibe el nombre de desempleo estructural.

Las causas del desempleo estructural son de varias clases:

- a) Pérdida de confianza general.
- b) Espíritu mercaderil del liberal-capitalismo.
- c) Costos financieros, deudas externas y política comercial interna y externa.
- d) Presión impositiva; sobredimensionamiento administrativo.
- e) Racionalización defectuosa.

Para eliminar estas causas, la lucha contra el desempleo estructural debe ser frontal y sin concesiones. Solamente eliminando por completo este tipo patológico de desempleo es posible sentar las bases para un ordenamiento social sólido. Para entender las características de esta lucha, es preciso profundizar el estudio de los elementos que hacen posible en absoluto el surgimiento y el mantenimiento de las causas ya apuntadas que conducen al desempleo estructural.

En términos generales, a la tarea de ejercer cierta influencia sobre el área laboral se la denomina hoy, frecuentemente, *política del mercado de trabajo* o *regulación del mercado laboral*. Como punto de partida, el nacionalsocialismo - en contraposición con las ideologías vigentes - niega de plano la existencia de un mercado de trabajo. Niega la existencia de este mercado por la sencillísima razón de que no acepta ni la ideología ni la mentalidad que conducen a que el trabajo humano sea considerado una mercancía con la que se puede comerciar o negociar.

El concepto de trabajo como mercancía proviene de la cosmovisión liberal-marxista. Toda una casi inabarcable literatura teórico-doctrinaria de pretensiones cientificistas descansa sobre este criterio que establece la cualidad mercantil del trabajo. Y toda la política socioeconómica, tanto del capitalismo como del comunismo, parte de este *descubrimiento* supuestamente científico.

Desde el momento en que el trabajo es considerado como una mercancía, su regulación y remuneración quedan sujetas a las no menos pseudo-científicas leyes que, supuestamente, regulan a todo mercado. Y todo aquel que se opone a que, por ejemplo, los sueldos sean estipulados por la oferta y la demanda de la mercancía trabajo, automáticamente será etiquetado de delirante e intervencionista incorregible. Toda la organización social en los regímenes liberal-capitalistas y marxistas se halla bajo la influencia, expresa o tácita de esta doctrina. Las agrupaciones sindicales o gremiales constituyen así el intento de estructurar monopólicamente a los vendedores de la mercadería trabajo. Consecuentemente, los empresarios se organizan por su lado en organizaciones compradoras de trabajo. La relación social de los seres humanos vinculados por el trabajo se convierte de este modo en una relación comparable con la de los vendedores y compradores de cualquier mercadería inanimada. Además, con los mismos métodos especulativos con los que se establece el valor material de una mercadería cualquiera, se establece también un salario que resulta entendido como el precio pagado por la mercadería trabajo. Las organizaciones laborales resultan rebajadas al papel de meros agentes partícipes en el mercado laboral. Agentes que, para colmo, dependen de la capacidad de poder que les es posible adquirir para luchar por el nivel del salario y por las condiciones de trabajo. En esta lucha, naturalmente, unos buscan los niveles más altos que se puedan imaginar mientras los otros tratan de mantenerlos lo más bajo que sea posible.

Como es sabido, la situación emergente de estas condiciones va directamente a hacerle el juego a las teorías marxistas referentes al odio de clases. Porque los compradores de la mercadería trabajo, en su calidad de propietarios personales o legales de los lugares de trabajo y de los medios de producción así como de la misma producción realizada, tienen incuestionablemente una posición privilegiada frente a los meros vendedores del potencial de trabajo. A los efectos de bajar artificialmente el precio de la mercadería trabajo, los compradores pueden ejercer de mil modos una presión enorme sobre quienes sólo tienen su trabajo para vender. No es de extrañar, pues, que estos compradores organicen sus prerrogativas y sus privilegios para explotar en la mayor medida posible una fuerza de trabajo vendida en las peores condiciones que

se puedan imponer. En los regateos con los representantes obreros, los compradores jamás se cansarán de pintar la situación económica de sus empresas de la peor manera que les sea factible. La historia de los convenios laborales está plagada de declaraciones en las que se afirma la imposibilidad de otorgar mejoras salariales o laborales sin poner seriamente en peligro la estabilidad de las empresas. En no pocas oportunidades este mismo argumento es utilizado para trasladar, sin piedad, los aumentos a los precios, con lo que la inflación resultante le quita al trabajador, por un lado, lo que, por el otro, a duras penas pudo obtener.

Las organizaciones gremiales, como vendedoras de la mercadería trabajo, se hallan indudablemente en una situación de inferioridad, más aún cuando no consiguen aglutinar en una sola conducción centralizada a todas las fuerzas asalariadas. Como quiera que esta concentración absoluta y monopólica del potencial de trabajo se verifica sólo en muy raras oportunidades, usualmente lo que se produce es que los partidos políticos resultan llamados a socorrer a los vendedores de trabajo. En otras oportunidades se recurre al Estado para que actúe de mediador y, generalmente, el recurso fracasa porque tampoco el Estado está en situación de intervenir - por encima del conflicto clasista - para estructurar una política salarial y laboral consecuente, con objetivos claros, en beneficio de la totalidad de la población. No lo está porque, para intervenir con éxito, primero debería solucionar políticamente el conflicto clasista. Además también el Estado se halla sujeto a las enormes presiones de los compradores de trabajo. Los partidos, por su parte - aún suponiendo intenciones honestas en las dirigencias partidarias, lo cual ya es mucho decir -, se hallan absolutamente desorientados ante la doble presión de las urgencias representadas por la necesidad de una producción indispensable para mantener determinado nivel de vida y por las aspiraciones siempre insatisfechas de los distintos sectores que siempre buscarán obtener más de lo que tienen.

De este modo no es ningún milagro que los resultados finales sean por demás pobres y que, en última instancia, lo que el pueblo obtiene por su potencial de trabajo invertido no sea más que el resultado de una despiadada y descarnada relación de poder. En el mundo liberal esta relación se maneja dejando que los distintos sectores enfrentados se combatan entre sí. Con ello el Estado queda desarticulado y relegado al mero papel de espectador administrativo - o conciliador en casos excepcionales. En el mundo comunista las organizaciones sindicales quedan en una posición subordinada frente al partido y al Estado; instituciones que, en la práctica, toman todas las decisiones vitales completamente al margen de una estructura laboral cuya institucionalidad es sólo nominal. Dentro del sistema soviético el sindicato o el gremio tienen más la función de ejecutar sin comentarios las directivas impartidas por el estrato tecno-burocrático dominante que la de proponer auténticas alternativas de acción en la posibilidad garantizada de ser escuchados. En esto, el sistema comunista es consecuente con sus métodos: así como resuelve la lucha de clases eliminando físicamente a todos los sectores por encima y por debajo de un proletariado servil, también resuelve el conflicto laboral eliminando las instancias que se hallen situadas por encima o por debajo de una casta tecno-burocrática sumisa. En el mundo soviético la relación Estado-sindicato es más bien una calle de mano única; las órdenes bajan y se cumplen mientras que hacia arriba suben solamente algunas inquietudes, intrascendentes en la mayoría de los casos.

La crítica marxista al régimen liberal-capitalista encuentra, sin embargo, sólidos puntos de apoyo. Esto hace que la posición demo-liberal sea tremendamente débil frente a las argumentaciones y a las promesas marxistas, aún cuando éstas sean incorrectas o

imposibles de cumplir. Porque es innegable que la continua negociación del precio de compra de un trabajo entendido como mercadería produce constantes enfrentamientos, roces y desórdenes. La huelga y el *lock-out* constituyen los recursos de última instancia para las potencias irreconciliablemente enfrentadas en esta guerra civil de precios. Estas medidas le roban a la comunidad millones de horas de trabajo - y, en consecuencia, millones de horas de producción - con lo que los daños producidos por esta guerra socioeconómica resultan, en múltiples sentidos, realmente tremendos; aún cuando los teóricos liberal-capitalistas los cataloguen de *inevitables*.

También la actividad sociopolítica del Estado demo-liberal - en la medida en que se puede hablar de ella en absoluto - está sujeta a esta teoría del trabajo-mercancía en todo lo referente a la legislación laboral. Los arbitrajes y las instancias conciliatorias dispuestas por las leyes no se hallan previstas para imponer una justicia equitativa. Como su misma designación lo indica, existen tan solo en calidad de instancias mediadoras colocadas entre el fuego cruzado de los criterios contrapuestos. Los bandos en pugna tienen así un recurso legal para deshacerse, en algunos casos especialmente espinosos, de la responsabilidad por el resultado final de la lucha. Esta responsabilidad, cuando el resultado final no satisface a ninguna de las partes, siempre le puede ser endilgada al Estado con lo que se alimenta el criterio patológico de echarle la culpa al Estado por todos los males que se padecen.

Por esta vía el liberal-capitalismo cae fácilmente en una situación insostenible. La teoría de la mercantilización del trabajo, tarde o temprano, conduce a una irresponsabilidad cada vez mayor por parte de las facciones que se pelean por los salarios y por las condiciones de trabajo. Finalmente, cuando el enfrentamiento ya no tiene solución, se supone que un Estado carente de la autoridad necesaria para imponer justicia debe actuar de mediador para conciliar a las partes. No es de extrañar que, en esta situación imposible, los funcionarios estatales terminen haciendo lo único que pueden hacer: convertirse en una máquina de sacar promedios. Todas las instancias conciliatorias no consiguen hacer más que proponer como el más alto exponente de la sabiduría y la justicia al concepto trasnochado de que el salario justo se halla siempre ubicado sobre la media aritmética entre lo que se ofrece y lo que se pide.

Así las cosas, lo único que un ministro de Trabajo demo-liberal tiene que saber es dividir por dos. A veces, es realmente lo único que sabe.

Toda la inestabilidad de este sistema, producida por una forma totalmente arbitraria e incongruente de valorar el trabajo, conduce a resultados fácilmente verificables:

- 1) El *sueldo de convenio* se convierte prácticamente en el sueldo normal con lo que se nivelan todos los salarios de un mismo tipo de trabajo sin consideraciones de mérito personal.
- 2) Las peleas por el nivel del salario constituyen un factor permanente de rencores, odios, enfrentamientos, resentimientos y desórdenes. No puede ser de otro modo porque este nivel constituye el objeto de disputa más importante para ambos contrincantes.
- 3) Los convenios sobre salarios por regla general no constituyen ninguna garantía contra la infra-remuneración ya que factores socioeconómicos diversos confluyen para que, en muchos casos, el trabajador asalariado acepte vender su trabajo por valores sensiblemente inferiores a los establecidos.

El pleno empleo, entendido con criterio nacionalsocialista, no tiene nada que ver con la *plena ocupación* de la *oferta* existente en el *mercado laboral*. El pleno empleo nacionalsocialista parte de la base de que toda la mentalidad de las personas involucradas en la cuestión debe ser cambiada. Para comprender, en absoluto, los factores en juego es indispensable dejar de lado el enfoque liberal-marxista y encarar todo el problema desde una óptica orgánica y comunitaria. Solamente haciendo primar el bien común de todos los integrantes de la comunidad por sobre los intereses sectoriales se puede hallar una solución satisfactoria.

El pleno empleo no significa tan sólo darle a cada uno un trabajo para que, mal que bien, pueda ir viviendo. El pleno empleo real se logra únicamente cuando están dadas y garantizadas las condiciones para que el pueblo entero pueda invertir al máximo su potencial de trabajo, en una producción destinada a satisfacer las necesidades de todos y en un marco social en donde la cooperación mutua haya suplantado al rencor mutuo.

C) El empleo racional del potencial de trabajo

En su obra fundamental Hitler señalaba que "la grandeza de un pueblo también depende del factor éxito que se tenga en educar y formar las mentes más capaces para ámbitos acordes con su talento, poniéndolas luego al servicio de la comunidad nacional."

Esto, en primer término, vale para la conducción política pero también resulta de aplicación a otras actividades de la vida comunitaria. Para que cada uno tenga la actividad que mejor se condice con su capacidad - un principio fundamental de la cosmovisión nacionalsocialista - es necesario reestructurar tanto las formas actuales de elegir una profesión como los métodos de la formación profesional misma. El empleo racional del potencial de trabajo presupone una solución adecuada de las siguientes cuestiones:

- a) La educación general.
- b) La elección de la actividad y la orientación vocacional.
- c) La eliminación de las múltiples trabas que se oponen a la optimización de la producción.

Veamos, pues, cada una de estas cuestiones por separado:

1. La educación general

El tipo, la versatilidad y el potencial del talento humano constituyen cualidades innatas. Sin embargo, estas cualidades desaparecen, se malogran, se degradan o se vuelven tan débiles que dejan de ser relevantes para una actividad práctica, cuando no se hallan cultivadas y desarrolladas.

En muchos sentidos recién la educación general brinda la oportunidad de despertar las fuerzas latentes del ser humano para que ciertas posibilidades personales sean comprendidas o advertidas en absoluto. Por otra parte, ciertos conocimientos necesitan de la educación y de la instrucción sin una relación mayormente directa con la actividad profesional que más tarde tendrá el individuo. El leer y el escribir, para citar tan sólo

ejemplos banales, pueden considerarse en esta categoría ya que sin estos conocimientos es prácticamente imposible que alguien pueda ejercer hasta el oficio más simple y sencillo del mundo actual. Por ello es que hay que diferenciar netamente entre educación general y formación profesional especializada.

La estructura y la función de la educación general dentro del Estado nacionalsocialista es un tema específico y extenso que, obviamente, no podemos agotar aquí. Sin embargo, es preciso destacar que la educación general debe forzosamente incluir a la educación social de un modo coherente, destacado y eficaz.

Uno de los factores más importantes en este sentido es la educación de la juventud en el espíritu de una conciencia social que se condiga con el principio de la solidaridad social. En cuanto a nuestro tema específico, hay que destacar la necesidad de educar a la juventud para una nueva forma de pensar y concebir el sentido del trabajo. Mientras nuestra juventud sólo conciba el trabajo como una forma lícita de acceder a satisfacciones personales; mientras se piense que trabajar solamente tiene sentido cuando por el esfuerzo se obtiene el máximo dinero posible; mientras el lugar de trabajo no tenga ninguna importancia pudiendo estar en la propia patria o en cualquier rincón del mundo; mientras el trabajo sea, en suma, considerado tan sólo como una especie de mal inevitable; mientras no se cambie radicalmente esta mentalidad, no se conseguirá implantar ni una conciencia social, ni la solidaridad social, ni la justicia social por más leyes que se promulguen al respecto.

Parque un orden social, basado en una apreciación justa del ser humano que trabaja, jamás habrá de surgir por decreto. Este orden social sólo puede ser el producto del arraigo de una actitud positiva frente a la vida, a la justicia y al trabajo. Que la educación para una nueva conciencia social debe comenzar ya en la escuela; que al joven, y aún al niño, se le debe inculcar el valor de lo justo y lo correcto; es algo que - por poco que se lo piense - cae de maduro. Porque solamente personas que comprenden cabalmente el valor de la justicia apreciarán más tarde la necesidad de alcanzar y mantener el marco de justicia social que necesita todo el ámbito sociopolítico. El nacionalsocialismo no busca una *politización* de la educación. Confía tranquilamente en que una actitud social correcta producirá la correspondiente actitud política correcta cuando el individuo llegue a la edad de tener actitudes políticas en absoluto.

Hay un sinnúmero de ejemplos con los que se puede ilustrar la importancia que la educación general tiene en el ámbito social.

De acuerdo al pensamiento liberal cada uno puede hacer o dejar de hacer con su talento lo que se le antoje o, en otras palabras: puede usar en exclusivo provecho propio unas cualidades que ha recibido por herencia no teniendo, al fin y al cabo, ningún mérito en tenerlas. El talento y la capacidad biopsíquica no se adquieren por ningún esfuerzo; simplemente se nace con ellas, de modo que el mérito no está en tenerlas sino en desarrollarlas y en ponerlas al servicio de los demás. El nacionalsocialismo afirma que el talento y los dones que un individuo tiene, en virtud de su sangre y su herencia, de ningún modo le han sido otorgados para la satisfacción exclusiva de sus egoísmos personales. Las potencialidades biopsíquicas heredadas por una persona forman parte del caudal biogenético desarrollado por un pueblo. Cada ser humano no es un fenómeno biopsíquico aislado y casual. Cada ser humano es el producto de una larga cadena de antepasados y las potencialidades biopsíquicas que posee no las ha adquirido al azar. Las tiene porque forma parte de un pueblo que las ha desarrollado y por eso el individuo tiene la obligación de aplicar sus potencialidades en beneficio de ese pueblo.

Esta prioridad conferida a la comunidad etnopolítica en cuanto al aprovechamiento de unas cualidades que, si bien porta el individuo, son patrimonio de la raza a la que pertenece, conduce consecuentemente al principio de servicio sustentado por el nacionalsocialismo. Que el individuo, en virtud de los actos de servicio que brinda a su pueblo, satisfaga simultáneamente sus necesidades personales es ciertamente muy necesario pero tiene una relevancia de segundo orden desde el punto de vista ético. Porque el individuo no podría satisfacer sus propias necesidades si otros miembros de la comunidad no cumplieran también con el mismo servicio y, por lo tanto, no le ofrecieran la posibilidad de disponer de bienes que necesita para vivir pero que no puede producir por sí mismo. Es una verdad evidente que ningún individuo de la sociedad moderna puede producir todos los bienes que consume; de modo que la estrecha dependencia de cada uno de la producción realizada por los demás es indiscutible. Arribamos así al concepto ético de la nobleza del trabajo. Un individuo realiza su trabajo con nobleza - y se hace, por lo tanto acreedor al mérito que por ello corresponde - cuando pone su potencial de trabajo al servicio de la comunidad, con lealtad y altruismo y sintiéndose constantemente obligado a rendir lo mejor que le sea humanamente posible.

Mientras la actual mentalidad imperante conduce forzosamente a una especialización cada vez mayor que aísla y coarta el caudal total de las capacidades del individuo, lo que se debe hacer para erradicar la alienación y las neurosis del hombre contemporáneo es buscar la forma de volver a relacionar toda actividad parcial con la actividad general de la comunidad etnopolítica. No se trata de negar las ventajas tecno-económicas de la especialización; de lo que se trata es de comprender que cada actividad - desde la más simple hasta la más trascendente - es un acto de servicio al bien común.

Desde el punto de vista educativo es preciso, pues, rechazar los intentos de producir deliberadamente una especialización temprana para poder incorporar al individuo lo antes posible al aparato productivo. El individuo debe incorporarse a la producción solamente después de haber completado totalmente su etapa de desarrollo. La especialización temprana sólo conduce a criar artificialmente tecnocracias o tecno-burocracias como las que podemos ver en los regímenes vigentes. Para un pueblo es mucho más importante que hasta un sencillo trabajo manual sea realizado con plena conciencia del servicio brindado a la comunidad y no que se busquen espectaculares logros de producción únicamente para alimentar unas frías estadísticas sin sentido ni contenido comunitario.

La educación general tiene, como puede verse, una importante misión social que cumplir en todo lo relacionado con el empleo racional del potencial de trabajo.

2. Elección de la profesión, orientación vocacional

La concepción biopolítica nacionalsocialista - ampliamente verificada, por otra parte, durante más de una década de praxis política - establece que hay una relación directa entre el potencial biopsíquico innato y la actividad desarrollada por el ser humano. Consecuentemente, se rechaza la peregrina idea liberal-marxista de que cualquiera puede, en principio, acceder al Estado para realizar tareas de gobierno o conducción de la comunidad.

Pero así como la cosmovisión nacionalsocialista concibe que sólo los especialmente dotados para la tarea de conducción política pueden aspirar a tener poder de decisión en

la estructura gubernamental, del mismo modo solamente determinadas personas poseen el talento necesario para realizar ciertas tareas en el ámbito económico. A la comunidad se le plantea así el problema de hallar, para cada actividad determinada, a los hombres mejor dotados para realizarla.

Los obstáculos más grandes que existen en el mundo actual y que impiden, muchas veces, la solución de este problema son de índole diversa. Por de pronto, existen indudablemente privilegios socioeconómicos, tanto en el mundo liberal como en el marxista. El hijo de un acaudalado industrial o el de un poderoso dirigente partidario tiene, indiscutiblemente, más oportunidades de acceder a posiciones social y económicamente privilegiadas que el hijo de un simple empleado. En esta materia, el criterio nacionalsocialista es el de hacer depender exclusivamente del talento y la capacidad, cualquier profesión, cargo, o posición social.

Para que esto sea posible, la educación y la capacitación tienen que enfocar, ya en una etapa bien temprana, el factor genético del talento y las aptitudes innatas. Por todo ello, corresponde a la política social del Estado prestar especial atención a la forma y al modo en que las personas eligen la actividad que habrán de desarrollar durante toda su vida.

Afortunadamente, aún en muchos casos la elección de la actividad socioeconómica resulta realizada por el interesado mismo. De este modo, aún hay casos en los que esta elección se produce más por una afinidad instintiva que por razonamientos económico- materiales. Sin embargo, es por todos sabido que esta orientación natural de la vocación se halla influenciada muy poderosamente por factores extraños. Estos factores provienen tanto del sector social como del económico. Ciertas actividades, especialmente las artísticas y humanísticas, simplemente no gozan del suficiente prestigio socioeconómico y esto contribuye a desalentar frecuentemente a los posibles postulantes para dichas carreras. También influye, sin lugar a dudas, el costo del estudio o la capacitación; ya sea de un modo directo (aranceles, material de estudio, etc.), ya sea en forma indirecta (falta en el núcleo familiar del ingreso del estudiante que no trabaja)

Aparte de una conciencia social correcta - que seguramente solucionaría buena parte de los problemas señalados - hacen falta, sin embargo, medidas concretas que faciliten a la juventud una decisión más acorde con sus aspiraciones, instintos, tendencias y talentos biopsíquicos naturales. En esta materia, entre muchas otras cosas, es preciso instituir una frecuente y correspondientemente guiada visita de los jóvenes que estén a punto de decidir su futuro a los más variados lugares de trabajo. Porque sencillamente es una mentira que la juventud tiene una idea clara y precisa de todos los oficios y profesiones. Es necesario reglamentar orgánicamente una guía, moderada y sabia, pero diversificada y constante, para que la juventud se familiarice con lo fundamental y básico de cada actividad a los efectos de que comprenda las aptitudes requeridas para la realización de las múltiples tareas indispensables a la comunidad moderna.

Más allá de esto, es decir: más allá de una constante supervisión de la juventud por parte de quienes tienen el deber de prepararla y capacitarla, también es de fundamental importancia - al menos en las primeras etapas de la revolución - llevar a cabo una labor intensiva con los padres para que los dones y el talento de los hijos sean evaluados correctamente lo más temprano que sea posible. En muchísimos casos se logrará una correcta elección profesional teniendo presente tan sólo las aptitudes manifiestas de un joven y considerando sus propias inclinaciones o preferencias. En esto, como en muchas otras cosas, a la juventud no es, para nada, necesario dictarle lo que debe hacer sino,

simplemente, será suficiente con no cerrarle los caminos posibles y con no regatearle la información sincera y clara que necesita para tomar sus propias decisiones.

Hay que tener presente, además, que la elección profesional para el joven de nuestros días sucede a una edad relativamente muy temprana en la que no siempre el interesado está debidamente preparado para tomar acertadamente la decisión adecuada. De hecho, el que un joven tenga que elegir la profesión de toda su vida en una época de su desarrollo en la que se halla sujeto a grandes conflictos emocionales y mentales, es un factor que debe ser tenido en cuenta tanto por los padres como por los educadores. Por ello es que una de las tareas más imprescindibles consiste en preparar adecuadamente a la juventud para esta decisión vital.

En este sentido, es imperioso educar a la juventud en un ambiente de constante búsqueda de lo esencial. Miles de carreras se han frustrado y se siguen frustrando porque los jóvenes sólo consideran el brillo exterior que tienen - o que no tienen - ciertas ocupaciones o las personas que las realizan. De este modo es muy factible que un joven considere, por ejemplo, la profesión de contador público como más *elevada* que la de técnico electromecánico porque el primero está más cerca del poderoso y omnipresente dinero que el segundo, o porque el primero viste traje y corbata mientras que el segundo muy bien puede tener que ponerse un mameluco y ensuciarse las manos. También es muy frecuente que muchos jóvenes inicien carreras universitarias tan sólo porque consideran que las carreras técnicas del nivel medio son demasiado *bajas* y, naturalmente, poco remuneradas. De este modo, no es infrecuente obtener un mal ingeniero industrial de un joven que hubiera dado un excelente técnico mecánico. Desde el punto de vista docente esto último puede ser evitado escalonando adecuadamente las distintas carreras con títulos intermedios. Pero lo fundamental continuará siendo darle al joven un cuadro real y veraz de lo esencial de cada profesión.

En este contexto, no puede pasarse por alto un medio auxiliar excepcionalmente importante para la elección de la profesión: la orientación vocacional. Esta actividad cumple con una misión muy destacada al facilitar la decisión luego de evaluar los factores psicológicos y motrices del individuo. La orientación vocacional debe ser convertida en una verdadera y sólida disciplina científica de alto nivel. Aquí los psicólogos y los psiquiatras tienen abierto un enorme campo para la investigación; un campo que ciertamente tiene más importancia social y comunitaria que las patologías psíquicas, mayormente incurables, de unos pocos débiles mentales. Una política social integral, por lo tanto, incluye también la creación de una sólida estructura que forme personas dedicadas a la orientación vocacional, poniendo a su disposición todas las facilidades que puede brindar la ciencia. Queda, naturalmente, sobreentendido que merece especial atención el talento necesario para seguir la carrera de orientador vocacional ya que esta actividad, de ningún modo, puede quedar circunscripta a la mera evaluación mecánica de unos *tests* de dudosa validez.

Finalmente, la orientación vocacional debe trabajar estrechamente conectada con las distintas instituciones laborales y profesionales. En un régimen nacionalsocialista esto se logra con la colaboración de todos los gremios y sindicatos llamados a participar en la tarea aunque, la institución que mejor se adecúa a realizar un gran trabajo en este sentido, es el servicio de trabajo - una de las creaciones revolucionarias del nacionalsocialismo.

Una correcta orientación vocacional constituye el primer paso para adecuar, además de todo lo dicho, la relación existente entre los jóvenes que se incorporan a la actividad productiva y la cantidad y el tipo de puestos de trabajo disponibles. Reiteradas veces ha

sucedido que, para una profesión determinada, la cantidad de personas que egresan del sistema educacional supera los puestos de trabajo existentes. Este fenómeno patológico puede ser evitado ya desde los niveles de la orientación vocacional aunque, por supuesto, su eliminación definitiva depende de otras áreas. Sin embargo, la orientación vocacional debe ser una poderosa herramienta para lograr que las profesiones *saturadas* no generen una expectativa falsa en los jóvenes.

3. Eliminación de las trabas

La dedicación que el ser humano ponga en la tarea que tiene por delante no depende únicamente de su idoneidad en cuanto a disponer de los conocimientos necesarios para realizarla sino también de su disposición mental y anímica, del entusiasmo o la alegría con la que el hombre encara su trabajo. Por eso es que resulta necesario adoptar medidas positivas que contribuyan a establecer y mantener este entusiasmo ya que esta actitud es la garantía más sana para una producción óptima. Pero también es preciso adoptar medidas negativas en cuanto a eliminar e imposibilitar el surgimiento de todas las condiciones que influyen restrictivamente en la posibilidad de obtener una producción óptima.

De las múltiples aplicaciones que se le ofrecen aquí a una política social positiva y bien orientada, señalemos tan sólo las siguientes cuestiones especialmente significativas:

- 1) Seguridad del puesto de trabajo.
- 2) Ordenamiento del trabajo nacional.
- 3) Conciencia social.
- 4) Estructuración del tiempo libre.

Que, aparte de éstas, existen muchas otras cuestiones a considerar es algo que queda fuera de toda duda. Podríamos señalar también, por ejemplo, el factor de la iniciativa empresaria que, en cierto sentido, corresponde ya más bien al ámbito estrictamente económico pero que también resulta incuestionablemente necesaria para lograr una producción óptima. El desorden en la vida sociopolítica de las naciones y el imperio irrestricto del capital prestamista no solamente traba el potencial del trabajo asalariado sino, también y en la misma medida, el de los auténticos empresarios.

Hitler señaló esto muy acertadamente en el Segundo Congreso Laboral de 1934 diciendo que: "No se pueden obtener niveles máximos de producción concretando un principio que condena a muerte, desde el mismo inicio, a toda iniciativa personal." Por lo tanto, para concretar la producción óptima de la comunidad, tanto es preciso establecer la libertad para la positiva fuerza creadora del empresario como las medidas que aseguren el pleno desenvolvimiento de la capacidad de producción de obreros y empleados. Hay que entender que tanto obreros como empresarios forman parte de la misma comunidad y el odio clasista sólo busca cercenar injustamente un estrato realmente imprescindible a la producción.

Naturalmente, la libertad de la iniciativa empresaria no incluye - de ningún modo - la autorización al empresario para explotar a su antojo y capricho la mano de obra

empleada. En el mundo liberal-capitalista, aún a pesar de la existencia de organizaciones gremiales, el trabajador se halla frecuentemente librado a su propio destino; un destino que, tanto para él como para su familia, representa una vida de constante inseguridad e inestabilidad. En países de alta tasa de desempleo esta situación se agrava más aún debido a las consecuencias desastrosas que tiene para el núcleo familiar el que uno de sus miembros se quede sin trabajo. En estas economías inestables, en donde resulta prácticamente imprescindible que todos los miembros adultos de la familia trabajen (lo que acarrea, entre muchas otras cosas, una desvirtuación de la función esencial de la mujer), es suficiente que uno sólo de esos miembros resulte arbitrariamente despedido para que toda la economía familiar quede sumida en el caos. En estas situaciones, empleados y obreros se ven forzados a aceptar calladamente cualquier capricho de los empleadores y esto, naturalmente, crea un ambiente de amargura y de odio que luego el clasismo marxista explota a sus anchas.

El ser humano, constantemente expuesto a perder su lugar de trabajo por cualquier motivo intrascendente o caprichoso, se convierte en un personaje lamentable. Se vuelve rastrero y adulador hacia afuera; a la defensiva y resentido hacia adentro; amargado por la constante preocupación de no saber si podrá mantener a los suyos; indiferente ante cualquier cosa que no le represente un beneficio inmediato; exaltado o, por lo menos fácil de exaltar, en virtud de la enconada lucha partidista y - en el fondo - avergonzado, descreído y desesperanzado del mundo que lo rodea. En un mundo en el que la constante es la inestabilidad, los seres humanos terminan no creyendo en nada ni en nadie. Y esta es una situación fácilmente detectable en todo el mundo liberal-marxista contemporáneo.

Naturalmente, esta presión psíquica y moral, a la que está sujeto el asalariado en el régimen capitalista y prácticamente todo el mundo en el marxista, no sólo quiebra moralmente a algunos; no sólo impide al hombre sentirse satisfecho de sí mismo; sino que se refleja directamente en el nivel de producción. Es absolutamente indiscutible que el equilibrio emocional y la paz interior aumentan y mejoran el nivel y la calidad de la producción. El trabajador intelectual percibe esto de un modo directo e inmediato. Pero el trabajador manual también está sujeto a estas influencias. Cuando anda mal, cuando tiene la cabeza llena de problemas, cuando su atención se ve constantemente desviada por dificultades cotidianas, hasta el más simple de los trabajos manuales es un verdadero suplicio.

Lo que sucede es que en la vida laboral actual ya nos hemos olvidado del poderoso factor multiplicador que representa la tranquilidad y el equilibrio emocional unidos a un sano entusiasmo. En las ocasiones en que estos factores se dan, toda tarea resulta casi sencilla y hasta los más complicados procesos se realizan en un tiempo mínimo. Pero estas ocasiones son por demás raras y es altamente improbable que se den en una fábrica capitalista o soviética. Lo que pasa es que nos hemos olvidado de la importancia que tiene para la producción la paz interior del ser humano. La experiencia de los regímenes nacionalsocialistas revela que todo el ámbito laboral, intelectual y manual, mejora considerablemente sus niveles y características de producción con sólo introducir los factores de estabilidad y equilibrio, tanto para el obrero como para el empresario.

La paz social es un medio que, ya de por sí, aumenta la productividad nacional sin necesidad alguna de incentivos artificiales, supervisiones policíacas o políticas explotadoras. Pero la paz social emerge únicamente como resultado de la justicia y esta justicia se aplica tanto al empleador como al empleado.

La estabilidad del puesto de trabajo puede lograrse, en gran medida, con disposiciones legales adecuadas que reglamenten el despido. Pero estas disposiciones no deben degenerar al punto de ser empleadas por los asalariados como un arma de chantaje ante el sector empresario. Es ciertamente muy deseable que ningún empresario pueda despedir a sus obreros por antojo o capricho; pero por lo menos tan deseable es que los obreros tampoco puedan aprovecharse de largos preavisos y desproporcionadas sumas indemnizatorias para comportarse con deshonestidad, especulando con que el costo indemnizatorio disuadirá a la empresa de tomar medidas disciplinarias. Las leyes y disposiciones destinadas a imposibilitar la deshonestidad de los empresarios explotadores no deben convertirse en un arma que fomente la deslealtad y la ineficiencia de los trabajadores deshonestos.

Las consecuencias desastrosas de una lucha y un odio de clases que, esencialmente, son fomentados tanto desde abajo como desde arriba; la mentalidad puramente materialista de los seres humanos que ha conducido, por un lado a la soberbia y a la arbitrariedad de los superiores unido a la obstrucción y a la resistencia de los subordinados; todo ello ha llevado a la destrucción de una disposición favorable para lograr la optimización de la producción. Actualmente, en lugar de tratar de lograr esta disposición, se ha instaurado en todo el mundo - incluso en el área soviética - un muy astutamente elaborado sistema de activación y supervisión desarrollado por el sistema industrial norteamericano. Este sistema, impersonal y hasta a veces denigrante, de controles y supervisores, ha generado odios y diferencias clasistas aún más irritantes.

Las leyes laborales nacionalsocialistas constituyen el primer intento serio de reunir en una comunidad de producción honesta y sincera a todos los protagonistas de la producción, ya que éstos no solamente conviven en un lugar de trabajo determinado; no sólo están igualmente obligados a prestar sus servicios a la comunidad; sino que, incluso, dependen en conjunto del éxito de la producción realizada para satisfacer sus intereses materiales personales. En un régimen nacionalsocialista los elementos usuales de la lucha de clases dentro de una empresa son eliminados y se los sustituye por un consejo que abarca tanto a los jefes de empresa como a los asalariados. La base de la relación mutua deja de ser un contrato comercial entre empleadores y empleados para convertirse en una relación de lealtad que obliga tanto a las partes entre sí como a ambas frente a la comunidad.

Es innegable que la erradicación de un criterio que opone a las personas - aunque, paradójicamente y por otra parte, tengan que trabajar juntas todos los días - llevará progresivamente a un equilibrio social el cual, por acción retroactiva, también llevará tranquilidad y serenidad al ánimo de todas las personas que trabajan. Pero, precisamente en este objetivo prioritario reside la posibilidad de aumentar la producción sin caer en sistemas denigrantes de control y supervisión. Porque una cosa debe quedar en claro: cierto aumento de la producción quizás pueda ser logrado mediante controles casi policiales, pero la producción óptima no puede ser forzada ya que debe ser querida y deseada por todos aquellos que cumplen con su deber trabajando por el bien de la comunidad.

Las leyes nacionalsocialistas, además de establecer bases sólidas para la paz social, introdujeron por primera vez en la Historia los tribunales de honor para garantizar aún más la justa regulación de la vida social. Volveremos sobre esta institución más adelante pero, en el contexto que venimos tratando, es preciso señalar que esta innovación auténticamente revolucionaria también constituye una garantía para una buena disposición en el trabajo ya que, gracias a su existencia, todos los que intervienen

en el proceso productivo saben que su honor y su orgullo social se hallan amparados por el poder del Estado contra cualquier injusticia y contra todo comportamiento asocial.

Hay, sin embargo, una importante salvedad para hacer. Con todo lo que llevamos dicho acerca de las leyes, hay que tener presente que toda ley revolucionaria solamente podrá dar frutos positivos si se dejan de lado los actuales criterios formales materialistas en cuanto a la interpretación y aplicación de la ley. Cualquier disposición jurídica - aún la mejor - tendrá vigencia sólo de un modo muy relativo si no se la instrumenta y aplica con la misma alta conciencia social con la que fue formulada. Por ello, nunca se insistirá demasiado en que un reordenamiento revolucionario de la vida de los pueblos depende mucho menos de las leyes y decretos (que, además deberán ajustarse siempre y de un modo muy especial a la realidad socioeconómica de cada nación) siendo que depende mucho más de la actitud social que asume un pueblo en virtud de una cosmovisión imperante.

Para colmo, un número elevado de cambios revolucionarios ni siquiera se deja formular taxativamente en forma de ley. Para ilustrar el punto mencionemos tan sólo al objetivo nacionalsocialista de imponer la estética del lugar de trabajo. Seguramente nadie pretenderá discutir que el lugar de trabajo, un sitio en el cual cada uno pasa muchas horas por día realizando su labor, debe tener ciertas condiciones estéticas y ambientales que lo hagan agradable. Un lugar de trabajo bello y bien dispuesto no sólo es deseable desde el punto de vista de una mejor producción sino, fundamentalmente, desde el punto de vista de hacerle sentir a todos los trabajadores la satisfacción de ser considerados seres humanos dignos y respetados hasta en sus necesidades estéticas. Sin embargo, cualquiera comprenderá que resulta prácticamente imposible establecer la estética por decreto. Solamente una arraigada disposición favorable, unida a una firme conciencia social, en una palabra: sólo una amplia y generosa buena voluntad puede alcanzar rápidamente el objetivo de lugares de trabajo estéticamente aceptables. Lograr esta buena disposición, evidentemente, no es tarea del jurista sino del político; con lo que nuevamente vemos subrayada la prioridad de lo político.

Los regímenes nacionalsocialistas fueron los primeros en comprender que la política social no podía limitarse estrictamente al área laboral sino que debía extenderse hasta abarcar al ser humano en su totalidad. En este sentido, es de una importancia muy grande el adecuado ordenamiento del tiempo libre del trabajador. Este campo de acción es importante, no solamente desde el punto de vista de la recuperación física sino también del de un sano esparcimiento, un enriquecimiento espiritual y un adecuado equilibrio emocional. Organismos nacionalsocialistas tales como el Kraft durch Freude (Fuerza por la Alegría) - en Alemania - o el Dopolavoro (Institución Nacional Pos-Trabajo) - en Italia - muestran las múltiples actividades culturales, artísticas, sociales, turísticas, deportivas y de esparcimiento que es posible realizar cuando se encara el tema con seriedad. Naturalmente, ésta es otra área en la que la legislación solamente puede establecer el marco adecuado y los parámetros imprescindibles. No tiene ningún sentido obligar a las personas a asistir a un concierto, participar de determinado pasatiempo o practicar un deporte. Pero es posible y necesario brindar oportunidades en este sentido y también es posible lograr que estas oportunidades de sano esparcimiento se condigan con las necesidades del hombre que trabaja. Una persona que se pasa varias horas por día en un trabajo que consume gran parte de sus energías físicas y mentales necesita recuperar esas energías además de distraerse. Por ello es que los medios de esparcimiento, destinados a cumplir esta misión, deben tener en cuenta que espectáculos histéricos y enervantes - como los producidos por la subcultura de consumo actual - no solamente no cumplen con el fin buscado sino que resultan directamente contraproducentes. Un trabajador, no sólo debe tener la oportunidad de divertirse y exaltarse sino también la de distenderse y descansar para recuperar su equilibrio emocional. Además, esta es una excelente oportunidad para enriquecer su caudal cultural, oportunidad que no puede pasar desaprovechada. El ocio, ciertamente, es necesario luego de arduas jornadas de labor, pero este ocio no tiene por qué ser forzosamente pasivo, improductivo y tan sólo receptivo. Hay un ocio creativo, o por lo menos instructivo, que debe volver a ocupar la jerarquía y la extensión que se merece. En este sentido, es preciso señalar que muchos países de la órbita soviética han solucionado mejor esta cuestión que la enorme mayoría de los países liberal-capitalistas; aunque ciertos factores de coerción en el régimen soviético resultan innecesarios y, por lo tanto, indeseables.

Lo dicho se refiere, por supuesto, también a una de las innovaciones revolucionarias más importantes que ha aportado el nacionalsocialismo: las vacaciones pagas. Muchas personas se han olvidado - o simplemente ni siquiera lo saben - que las vacaciones pagas fueron creadas e implementadas a gran escala, por primera vez en la Historia, por el nacionalsocialismo. Sin embargo, actualmente se calla el origen de esta conquista social y hasta se desvirtúan sus fines originales. El objeto de las vacaciones no es el de otorgarle un premio al trabajador. Las vacaciones no son una dádiva que, bajo la forma de un ocio rentado, se le concede al trabajador por la labor realizada durante todo el año. El objetivo principal y original de esta institución fue y debe ser la recuperación física y mental de la persona que trabaja.

Es este objetivo y no otro el que debe determinar las características y la duración de las vacaciones. Desde el momento en que la recuperación necesaria varía de acuerdo a la edad, el sexo y el tipo de trabajo realizado, la duración del período vacacional debe establecerse primordialmente de acuerdo a estos factores. A la juventud, a las mujeres y a toda persona de edad avanzada deben otorgárseles vacaciones más prolongadas que al personal masculino en plena edad adulta. Además, los afectados a trabajos insalubres, por ejemplo, deben tener también un período de recuperación más largo que los demás.

Solamente estos factores deben ser decisivos para establecer la duración del período vacacional. La actual costumbre de establecer dicho período de acuerdo a la antigüedad en la empresa, es incorrecta porque esta antigüedad no tiene nada que ver con la necesidad de recuperación del individuo. Por supuesto, si el nivel económico general permite la prolongación de las vacaciones, más allá de lo necesario para una correcta recuperación, la antigüedad en el puesto puede y debe ser usada como criterio adicional. Pero, fundamentalmente, la posición original nacionalsocialista es la de que las vacaciones no son una prerrogativa sino un elemento funcional y necesario que debe ser medido de acuerdo a las necesidades reales de la persona que trabaja.

Por otra parte, si las vacaciones han de tener el sentido señalado, resulta evidente que deben transcurrir en un lugar en donde la recuperación sea posible en absoluto. Dadas las condiciones de la industria turística en la enorme mayoría de los países liberal-capitalistas, es absolutamente indiscutible que el trabajador asalariado sólo en muy raras oportunidades puede solventar los gastos que significa pasar unas vacaciones en algún lugar realmente apto para la recuperación. Sucede que la industria del turismo no se halla, para nada, coordinada con las posibilidades económicas de los trabajadores. Un adecuado ordenamiento del tiempo libre debe incluir también la creación de estructuras turísticas adecuadas a las necesidades y a las posibilidades de las personas que las requieren.

D. Aseguramiento de la capacidad de producción comunitaria

1. Formación profesional, requisitos profesionales

La capacidad de producción de un pueblo depende de su dominio de las materias primas, los medios de producción y los procesos de producción. La habilidad profesional, la máxima capacidad productiva del individuo, está dada pues - aparte de sus dones innatos - por su formación y su capacitación profesional.

Entre todas las culturas del planeta, la occidental se ha destacado siempre por su alta calidad productiva o - al menos - por su indiscutible tendencia a lograrla. Sin embargo, mantener una alta calidad de producción no sólo debe ser una cuestión de orgullo para todo hombre de Occidente sino que, además, se ha convertido en una verdadera exigencia tecno-económica en los mercados mundiales. Todo sistema productivo que quiera desarrollar al máximo sus posibilidades debe saber colocarse a la altura de los costos y la calidad que solamente resultan posibles mediante el empleo de tecnologías altamente especializadas. En este sentido, es fundamental comprender que la tecnología no es propiedad ni de las empresas ni de los países que la venden sino de las personas que la dominan. El método actualmente muy extendido de *comprar tecnología* es uno de los más costosos e ineficientes que imaginarse puedan y se justifica únicamente en casos verdaderamente excepcionales. Para toda nación, lo único sano y lógico que cabe hacer es formar personas con la idoneidad tecnológica necesaria.

Esta idoneidad profesional depende, en un contexto más amplio, del saber o del conocimiento general existente. Fomentar la comunicación de experiencias surgidas en cualquier parte del proceso productivo, fomentar todas las tareas de investigación estatales y privadas, apoyar decididamente a la prensa especializada de las distintas materias y aún crearla allí en donde no existe, todas éstas son tareas tan eminentemente sociopolíticas como lo es proteger y fomentar todo espíritu de inventiva. No debe admitirse, de ningún modo, que mejoras productivas técnicamente posibles, inventos ingeniosos o métodos realmente novedosos, no sean puestos en práctica para que sigan siendo financieramente rentables ciertos procedimientos obsoletos.

La calidad de los medios de producción también influye decisivamente sobre la capacidad de producción general. Los medios de producción deben ser considerados como el aliado natural del hombre dedicado a un trabajo. Si bien esto casi nunca se discute en cuanto a las herramientas simples, la actitud de ciertos sectores frente a la máquina y a la automatización sigue siendo contradictoria y - en no pocos casos directamente retrógrada. A la máquina no hay que entenderla como un enemigo del hombre sino como su sirviente. En aquellos procesos en los que el maquinismo y la automatización realmente dejan mano de obra libre (lo que, por otra parte, no siempre sucede ni tampoco ocurre en la medida en que muchas veces se exagera), esta mano de obra disponible debe ser saludada como una nueva posibilidad de realizar tareas que no habían sido encaradas antes o que sólo se realizaban de un modo poco intensivo. Es un hecho indiscutible e incuestionable que solamente la máquina ha posibilitado la gran expansión de la civilización y la cultura de Occidente. Es muy cierto también que este proceso ha traído consigo una serie de fenómenos patológicos indeseables. Pero hay que entender que todos ellos son solucionables con un enfoque justo y correcto, por lo que no tiene ningún sentido en absoluto proponer el regreso a formas de producción superadas.

Estrechamente conectado con el tema del maquinismo y la automatización se halla el

tema del sentido que debe tener la racionalización productiva. No puede ser negado que el concepto de racionalización ha sido empleado con criterios sumamente duros y hasta inhumanos por los regímenes liberal-marxistas. Además, es incuestionable que en la vida de toda nación hay factores que pueden hacer que se prefiera seguir, durante cierto tiempo, con métodos menos eficientes que los tecnológicamente posibles. En un caso dado pueden haber poderosas razones sociopolíticas para ello. Pero todo esto no es obstáculo para dejar de poner a la eficiencia productiva en el destacado lugar que se merece. Un aparato productivo ineficiente no tiene, en el mediano y largo plazo, ni justificación imaginable ni razón de ser en absoluto.

En general, la cuestión del maquinismo, la automatización y la racionalización, no constituye una cuestión de principios. Las ventajas productivas que estos factores representan son conocidas e indiscutibles. Pero, en última instancia y en todo momento, lo que decide no es ni la posibilidad teórica ni - mucho menos - la copia irracional de modelos extranjeros sino las necesidades y las características de la comunidad real. Los distintos procedimientos deben siempre analizarse desde el punto de vista pragmático de lo que conviene o no conviene al pueblo. Este análisis podrá, pues, conducir en algunos casos a la aplicación y en otros a la abstención, pero - y esto es lo importante - las decisiones no deben ser tomadas atendiendo exclusivamente a razones de rentabilidad comercial.

Desde otro punto de vista, también debe ser señalado que la racionalización efectuada mediante la división del trabajo no debe llegar al extremo de que el hombre pierda completamente su relación vital con los valores que está produciendo. El hombre, ciertamente, no es una máquina y está comprobado que sufre serios daños mentales y psíquicos cuando, dentro de determinadas condiciones de trabajo, le es quitada la satisfacción y la alegría en la coparticipación o en la realización unitaria de una obra visible y comprensible. A estos efectos no sólo es posible diseñar adecuadamente el proceso productivo o programar adecuadamente la ejecución de determinados trabajos; también es factible y necesario esclarecer al trabajador haciéndole comprender las necesidades inevitables de la tecnología y la economía modernas.

Los requisitos profesionales que el nacionalsocialismo establece así, para todos los que intervienen en el proceso productivo, son altos. Capacidad profesional, lealtad moral y conciencia social son las tres grandes áreas que debe abarcar toda formación profesional. A ellas deben agregarse: capacidad de iniciativa, dominio de procedimientos modernos, eficiencia productiva y visión de conjunto. Estos principios, bien que en distinto grado, se aplican a toda actividad laboral. Se sobreentiende que en los niveles de producción más altos deben estar más desarrollados que en los inferiores. Pero en un régimen nacionalsocialista no se concibe el ingreso al sistema productivo de alguien que no se haya formado, adecuadamente y de un modo acorde con su nivel, en estos conceptos.

2. El aprendizaje práctico

Con demasiada frecuencia se olvida, o directamente se ignora, que la enorme mayoría de los oficios han surgido tan sólo luego de una tradición laboral que - en muchos casos - ya lleva varios siglos. Enormes sectores de la administración y de la industria emplean mano de obra que se capacita en el mismo lugar de trabajo y no en institutos educacionales. Hay varios motivos para esto. Ciertos oficios - especialmente aquellos que requieren una alta habilidad manual unida a toda una serie de técnicas personales

que se desarrollan como *trucos del oficio* - simplemente no pueden ser enseñados desde una cátedra. Los talleres con los que cuentan los establecimientos educacionales de nivel técnico son únicamente un sustituto, generalmente bastante pobre, del verdadero taller de empresa. Y en las carreras administrativas, las posibilidades para una práctica intensiva durante el aprendizaje suelen faltar por completo. De este modo, muchos oficios se aprenden directamente en las empresas. Aún los egresados de niveles altos de capacitación necesitan de un período más o menos prolongado de aprendizaje hasta dominar todos los aspectos de un oficio.

Esta verdadera tradición laboral no es algo que pueda improvisarse de la noche a la mañana, ni tampoco es algo que puede ser sustituido con conocimientos puramente teóricos. Las tradiciones metalúrgicas, textiles, agrícolas, etc., de muchos países han tardado varias generaciones en formarse y hasta el día de hoy no hemos encontrado ningún método para suplantar este proceso que tiene, demostradamente, características marcadamente biogenéticas.

Por desgracia, también en este terreno las doctrinas liberal-marxistas han devastado mucho. Las relaciones maestro-aprendiz, tal como fueron conocidas durante la etapa corporativa medieval, han desaparecido. El aprendiz, cuando no es considerado meramente una inversión a largo plazo, resulta explotado como mano de obra barata. Además, la relación se ha desvirtuado tanto que, en no pocas oportunidades, el personal de larga experiencia teme transmitir todo su saber a los aprendices porque cree que manteniendo estos conocimientos en secreto cuida tanto su puesto de trabajo como su posición de prestigio y seguridad dentro de la empresa. El resultado de esta situación es que el aprendiz, más que aprender, debe espiar los secretos del oficio con lo que, naturalmente, el tiempo de aprendizaje se prolonga mucho más allá de lo necesario.

Las escuelas de fábrica instituidas por algunas grandes empresas, si bien han encarado el problema con mayor eficacia, presentan el inconveniente general de adiestrar al aprendiz solamente en los procedimientos y técnicas particularmente útiles a la empresa, olvidando una formación profesional general y .amplia. En parte esto se halla atenuado cuando las actividades desarrolladas por la empresa son también amplias y diversas, o cuando disposiciones estatales regulan - hasta cierto punto - esta enseñanza. Pero es evidente que la situación no siempre es así y, además, estas escuelas de fábrica constituyen una excepción y no una práctica generalizada. La mayoría de las empresas no cuenta con los medios suficientes para la instalación y el mantenimiento de estas instituciones. Por otra parte, es frecuente que el sistema esté viciado por un chantaje directamente inmoral: algunas escuelas de fábrica admiten exclusiva o preferentemente tan sólo a hijos de los mismos empleados. Así, estos empleados ven depender la educación de sus hijos de una permanencia en la empresa y esta permanencia, lógicamente, está condicionada a la aceptación de determinadas situaciones que no siempre son justas.

En este ámbito es necesario fijar el criterio de que el objetivo principal del aprendizaje no es tan sólo la transmisión de ciertos conocimientos o de ciertos procedimientos para asegurar una reposición de la mano de obra. El aprendizaje práctico tiene funciones mucho más amplias que cumplir.

Existe un sinnúmero de ejemplos históricos que demuestran cómo excelentes conocimientos profesionales pueden llegar a perderse por completo. Las técnicas de construcción, empleadas por las altas culturas que nos han precedido, se han perdido. Sin ir tan lejos, es más que dudoso que hoy pudiésemos hallar la mano de obra necesaria para construir una catedral gótica. Desconocemos cómo se elaboraba el

famoso acero de Damasco y, aún hoy, en países de larga tradición metalúrgica como Suecia, la fabricación de ciertos aceros especiales es un secreto celosamente guardado. Los arqueólogos desentierran casi todos los días objetos de los cuales solamente suponemos su proceso de elaboración.

La pérdida de conocimientos es algo que debe ser evitado. Todo saber, todo conocimiento actual se basa sobre lo que las generaciones anteriores han aprendido o descubierto. De este modo, solamente una tradición profesional garantiza la transmisión continua de los conocimientos requeridos por los oficios manuales de alta jerarquía. Se presenta aquí una situación similar - en todo sentido - a la del arte. No se puede aprender a tocar el piano mediante simples explicaciones teóricas y ningún violinista llegará jamás a tocar un concierto de Paganini guiándose meramente por un manual. Hay ciertos conocimientos que se enseñan: pero muchos solamente pueden transmitirse de generación en generación.

La relación maestro-aprendiz es, pues, una relación humana directa de alto contenido personal, emocional y social. Sus implicancias sociopolíticas son evidentes ya que de una relación correcta en este ámbito depende la perpetuidad o la desaparición de la tradición profesional. Las responsabilidades emergentes de esta tradición son especialmente grandes, tanto para el maestro como para el aprendiz. El primero tiene la responsabilidad de entregar todo su conocimiento, del modo más íntegro posible, a la generación siguiente. Y los jóvenes aprendices tienen la responsabilidad de tomar, lo más íntegramente posible, el caudal de conocimientos de la generación anterior para emplearlos, cultivarlos, perfeccionarlos y eventualmente - llegado el momento - transmitirlos, a su vez, a la generación que viene tras ellos.

El nacionalsocialismo afirma que hay que restaurar el orgullo profesional. Durante la Edad Media este orgullo se manifestaba no solamente en el deseo personal de realizar obras excelentes sino, por sobre todo, en el legítimo prestigio de compartir el oficio con aquellos que habían deslumbrado a sus contemporáneos mediante una producción excepcional. En la sociedad tradicional, el mero hecho de pertenecer dignamente al oficio de algún célebre artesano era ya una fuente de legítimo orgullo; como que también lo era el pertenecer a la comunidad de producción de una casa o empresa especialmente destacada por la nombradía de sus productos. Este auténtico orgullo, este respeto profesional, debe ser íntegramente restaurado y lograrlo, y ha sido, desde siempre, un objetivo particularmente enfatizado por todos los regímenes nacionalsocialistas que llegaron al poder.

Como en otros casos que hemos tocado, también en éste es mucho lo que se puede hacer con una legislación adecuada pero sería caer en el error típico del panjurismo demo-liberal el creer que toda la cuestión se soluciona tan sólo con leyes. La institución más adecuada para transmitir una tradición profesional es el mismo gremio. Por ello, el gremio debe poder crear escuelas gremiales o sindicales en las que viejos maestros del oficio, dotados de todas las facilidades técnicas y didácticas de una escuela-fábrica de alto nivel, puedan transmitir a la juventud la totalidad de los conocimientos y la totalidad de la experiencia adquirida. Estas escuelas, al depender directamente de las asociaciones profesionales, quedan al margen de toda presión empresaria interesada. Con ellas se evita la utilización del aprendiz como mano de obra barata y, además, a través de las mismas puede regularse adecuadamente el certificado de aptitud para el ejercicio de un oficio a fin de que no haya situaciones ambiguas en cuanto a la categoría profesional alcanzada por una persona.

Pero, además de estas medidas que pueden ser instrumentadas por ley,

el nacionalsocialismo pone especial énfasis en que se entienda correctamente el concepto de tradición profesional. Solamente con una comprensión cabal de este concepto pueden sentarse las bases éticas y morales para una dignidad y para un orgullo legítimos y auténticos. Estas bases resultan destruidas cuando se parte de conceptos puramente materialistas o utilitaristas.

3. La carrera profesional

Si la racionalización del potencial de trabajo busca optimizar la producción, la misma debe tener presente que la producción óptima depende estrechamente del puesto de producción que ocupa cada persona. La elección de una profesión pone al hombre en contacto con un oficio que se condice con sus aptitudes personales adecuadamente adiestradas por el proceso educativo y formativo. Pero que, en cada oficio, sea realmente el talento superior el que acceda a los puestos de mando, eso es algo que a la política nacionalsocialista le preocupa de un modo muy especial. Para que esto pueda suceder es preciso que las carreras profesionales estén convenientemente estructuradas. El principio de selección, basado en la aptitud, la capacidad y la responsabilidad, no debe emplearse solamente en la orientación vocacional sino también en la promoción profesional. Las carreras profesionales deben estar abiertas, pero el ascenso por ellas hasta puestos de mando debe estar determinado por reales condiciones de mando y sólo por estas condiciones.

Es común escuchar hablar, en los regímenes liberal-marxistas, acerca del famoso bastón de mariscal napoleónico que supuestamente todo el mundo tiene en la mochila. En la práctica, sin embargo, todos sabemos que una buena conexión partidaria, una buena relación de favoritismo, una serie de buenos contactos o, aún, una simple relación familiar, son elementos mucho más eficientes para garantizar el progreso profesional que la capacidad, la aptitud, la responsabilidad o el don de mando.

Esta situación debe ser eliminada por dos motivos: primero, porque establece y perpetúa la injusticia fundamental de permitir que en muchos casos los más aptos sean relegados y, segundo, porque con la llegada de los menos aptos a puestos de mando es imposible optimizar la producción. Desafortunadamente, por más extraordinaria importancia que tenga la necesidad de cubrir los puestos de mando del área económico-social con las personas auténticamente idóneas, éste es otro de esos casos en que la mera legislación sólo puede lograr el establecimiento de pautas muy elementales. Para resolver completamente la cuestión es preciso implantar el principio de mando nacionalsocialista en todos los órdenes de la vida comunitaria y esto, nuevamente, requiere una adecuada conciencia social formada dentro del marco de una cosmovisión correcta. La solución definitiva de este problema es, pues, una solución política y sólo mediante el ejemplo político de un Estado que esté en manos de los políticamente más aptos para el mando puede esperarse un avance en este terreno.

E. El cuidado del potencial de trabajo

El afán de lucro y la sed de poder de los economistas y políticos liberal-marxistas han ocasionado que, en el mundo entero, se destruyesen preciosos bienes naturales. El *ecologismo*, es ciertamente, un tema que hoy está muy de moda. Algunos se han dado cuenta - un poco tarde - de que, si seguimos con nuestras actuales prácticas de producción, muy pronto terminaremos convirtiendo a nuestro planeta en un enorme

basural. Si se hubiesen escuchado las exhortaciones de los distintos nacionalsocialismos de hace cincuenta años atrás, es indudable que la situación actual ni se habría producido en absoluto o, al menos, sería mucho más fácil de manejar.

Estos nacionalsocialismos proponían y concretaban, ya en los años '20 y '30 de nuestro siglo, objetivos tales como la estética del lugar de trabajo, el respeto por la naturaleza, la construcción de complejos urbanos y habitacionales con amplios espacios verdes y un sinnúmero de otras iniciativas esgrimidas en la actualidad por algunos grupos que de repente creen haber descubierto el paraguas.

Sin embargo, si bien hoy se habla mucho de contaminación ambiental y de ecología, el factor principal - que es el hombre - frecuentemente resulta relegado a un segundo término. Lo cierto es que, no sólo estamos destruyendo nuestro medio ambiente, también estamos destruyendo al hombre mismo. Independientemente de la cuestión ambiental, nos estamos auto-aniquilando. No sólo ciertas especies de ballenas, ciervos o pájaros están en vías de extinción. Mucho más grave que eso es que la especie humana que ha creado toda nuestra cultura también está seriamente amenazada.

Ningún pueblo es mejor que los hombres que lo forman. El único verdadero caudal de riquezas de un pueblo, desde el punto de vista sociopolítico, es el potencial de trabajo constituido por la totalidad de las capacidades inherentes a las personas de carne y hueso que lo constituyen. Si permitimos que estas capacidades se malogren, se malgasten o se pierdan, todas las riquezas naturales de nuestro suelo no podrán evitar que sobrevenga la parálisis, la decadencia y, finalmente, la desaparición.

El fenómeno se ha dado en todas las civilizaciones que nos han precedido: allí en donde desapareció el tipo humano, la raza, capaz de crear y mantener la cultura y la civilización, tanto ésta como aquella desaparecieron para siempre. No tenemos ningún fundamento para suponer que no pasase lo mismo con nuestra civilización. El día en que, por mestizaje, por exterminio o por extinción, desaparezca la raza del hombre que ha creado la civilización de Occidente, ese día desaparecerá para siempre toda la actual civilización occidental. Desde hace más de diez mil años que venimos verificando este fenómeno con todas las civilizaciones que la Historia ha conocido y nada nos autoriza a suponer irresponsablemente que constituiremos la excepción a la regla.

Por ello, la primera preocupación de toda obra de gobierno nacionalsocialista siempre ha sido el hombre. No un hombre hipotético y abstracto, nacido en la mente de algunos pensadores y tratadistas; no un hombre que sólo ha vivido en la letra muerta de algunos libros; sino el hombre real, ese hombre de carne y hueso que se caracteriza y se diferencia de los demás por su capacidad, su talento, su idiosincrasia y su raza.

En el aspecto laboral la concreción de este objetivo encuentra, como mínimo, dos puntos de aplicación:

- 1) La seguridad laboral.
- 2) La atención social.

1. La seguridad laboral

Usualmente, por seguridad laboral se entiende un conjunto de medidas y disposiciones normadas tendientes a evitar los accidentes de trabajo. El criterio nacionalsocialista de seguridad laboral va mucho más allá de eso.

La eliminación de los accidentes de trabajo es perfectamente posible y, afortunadamente, en este terreno hay múltiples y excelentes estudios sobre el tema, de modo que creemos innecesario abundar aquí en detalles. También al mundo liberal-marxista le ha interesado erradicar estos accidentes - bien que por otros motivos - de modo que en este terreno el panorama no es tan sombrío. No obstante es bueno señalar también aquí la acción pionera de los nacionalsocialismos. Alemania tuvo, en 1929 - es decir: bajo pleno régimen liberal-capitalista - nada menos que 1.408.000 accidentes de trabajo de los cuales 8.537 fueron mortales. El régimen nacionalsocialista en sólo cinco años, consiguió reducir esa cifra a 784.000 accidentes con 5.371 mortales (estadísticas de 1938)

La seguridad laboral debe incluir a toda el área abarcada por la medicina del trabajo, comprendiendo también el aspecto psíquico y emocional. No sólo los trabajos reconocidamente insalubres o riesgosos deben ser, en lo posible, eliminados mediante el recurso de adecuadas alternativas tecnológicas sino que los efectos perjudiciales de muchos trabajos deben ser constantemente corregidos y vigilados. Las enfermedades típicas de determinados oficios deben ser tratadas y previstas. El deporte, en este sentido, se presenta como una herramienta excelente pero resultará un método efectivo sólo si se halla adecuadamente fomentado, apoyado y organizado. La experiencia revela que, con librar al criterio o al descriterio del individuo la práctica deportiva, todavía no se logra ningún resultado digno de mención. Recién el prestigio, la facilidad y los abundantes medios que se le otorguen al deporte consiguen hacer que importantes sectores de la sociedad lo practiquen de un modo natural, intenso y - sobre todo - diversificado.

Naturalmente, el deporte no es una panacea. Efectos psíquicos adversos producidos por lugares de trabajo lúgubres o mal iluminados, por rutinas excesivamente monótonas o por un ambiente laboral insoportable en general, pueden ser evitados actuando de un modo directo sobre las condiciones de trabajo en el mismo lugar de trabajo. En donde ello no sea técnicamente factible es necesario otorgarle al trabajador todos los medios para que recupere su equilibrio físico, mental y emocional.

En definitiva, lo que debe entenderse es algo muy simple: el material humano es el elemento más precioso y el único insustituible en toda producción. Su cuidado integral es, por lo tanto, prioridad absoluta para toda sana política laboral.

2. La atención social

Dentro del cuidado integral del potencial de trabajo está incluida también la atención social a toda persona que trabaja. La asistencia sanitaria de la comunidad, tal como se halla organizada en los regímenes liberal-capitalistas, es esencialmente injusta ya que hace depender la calidad de la atención de los medios financieros que el paciente esté en condiciones de disponer.

Si bien es cierto que se han establecido distintos mecanismos de financiación para paliar de algún modo este hecho, no menos cierto es que el mundo capitalista lucra con el dolor y la enfermedad. El nacionalsocialismo considera que esto es total y absolutamente inaceptable. Ni la atención médica ni los medicamentos pueden ser jamás elementos esencialmente lucrativos. En esto no se trata ya de una cuestión socioeconómica sino, fundamental y casi exclusivamente, se trata de una cuestión ética del mayor nivel. Solamente a una mentalidad patológicamente mercaderil y materialista se le ha podido ocurrir que la profesión médica y la producción de medicamentos

podían juzgarse con los mismos criterios que rigen para, pongamos por caso, los mecánicos de automotores y los fabricantes de autopartes.

Así como la seguridad laboral no debe limitarse a los accidentes, la atención social tampoco se limita al tema de la salud. La atención social nacionalsocialista no es sólo asistencia social sino también defensa y promoción social. El cuidar al ser humano no implica sólo evitar que se dañe y restaurarlo cuando, a pesar de todo, se ha dañado. Implica también - y por sobre todo - fortalecerlo tanto en sí mismo como en su posición y en sus posibilidades reales. Por ello, la atención social íntegra del ser humano escapa ya al ámbito estricto de lo laboral para incursionar en todo lo relativo a la salud pública, a la vivienda, a la política demográfica, a la política alimentaria, la cultura, la educación y todas las demás áreas de gobierno.

3. La mujer y la familia

El cuidado integral del potencial de trabajo no puede descuidar, por supuesto, a la fuente misma de ese potencial.

En innumerables ocasiones se ha señalado que la familia es la *célula de la sociedad* y existe consenso general en otorgarle una gran importancia. Lo que no se explica es por qué tiene esta gran importancia. Al margen de vagos argumentos de índole moral, sexual y religiosa, no se exhiben casi nunca razones concretas por las que a esta institución tan típicamente humana le habría de corresponder el alto rango que se le otorga sin pensarlo demasiado, la mayoría de las veces al menos. Más aún, precisamente ante esta ausencia de razones concretas no pocos son los que han llegado hasta a proponer su inutilidad y su disolución eventual.

Sin embargo, las razones están allí, al alcance de la mano: la familia es el medio en y por el cual se perpetúa la estirpe.

Si el correcto análisis de la Historia nos revela que existe una muy estrecha relación entre determinado tipo de ser humano y la civilización por él creada; si - en otras palabras - raza y civilización son conceptos íntimamente interrelacionados, resulta evidente, que la subsistencia y el desarrollo de una civilización dependen en gran medida de la perpetuación y multiplicación del tipo de ser humano capaz de mantener y perfeccionar esa civilización. Las razas se perpetúan en las estirpes y en los linajes, y de esto surge - de un modo natural y lógico - la tremenda importancia que tiene la familia. No solamente como una *célula social*, cosa que indudablemente también es, sino directamente como fundamento de toda cultura y civilización.

La confusión general imperante en el tema proviene, la mayoría de las veces, de una consideración meramente formal de la familia. De hecho, se confunde familia con matrimonio. Así, la cuestión esencial suele desviarse hacia temas esencialmente secundarios como, por ejemplo, la mejor o peor adecuación de formas mono o poligámicas, la mayor o menor inconveniencia del divorcio, etc. Hay que entender que el matrimonio es sólo el aspecto formal, el marco, de la familia. Lo esencial de la misma está dado por su función y su dinámica interna. En este sentido es muy recomendable releer lo que Walter Darré escribió sobre el tema en su ensayo *Reordenamiento de nuestro pensar* (véase *La política racial nacionalsocialista*, Editorial Occidente, Buenos Aires, 1976)

En cuanto al aspecto laboral, que es el que nos ocupa, lo importante es establecer la posición nacionalsocialista frente al trabajo de la mujer. En el mundo entero cada vez más mujeres se incorporan al aparato productivo. Para los regímenes liberal-marxistas

estas mujeres, por un lado, representan una mano de obra hábil y barata; por el otro lado, su incorporación permite un aumento cuantitativo de la mano de obra disponible. Lo primero es una injusticia manifiesta ya que no hay ningún motivo valedero para remunerar al trabajo femenino por debajo del masculino y aún podrían hallarse sólidos argumentos para establecer una relación inversa en algunos casos, por ejemplo, para ciertas tareas de armado y montaje en donde está estadísticamente demostrado que las mujeres son más rápidas y hábiles que los hombres. Lo segundo es bastante discutible desde más de un punto de vista.

Por un lado es muy cierto que las funciones de madre y de ama de casa no son las únicas que la mujer está en condiciones de cumplir. Pero, si bien es cierto que una mujer inteligente puede llevar adelante con éxito múltiples tareas y profesiones, hay dos cosas que son indiscutibles:

- 1) La función de madre es la única para la cual la mujer resulta indispensable e insustituible.
- 2) Ninguna mujer se realiza plenamente si tiene que sacrificar sus funciones naturales por cuestiones socioeconómicas.

El nacionalsocialismo nunca rechazó el trabajo femenino. Siempre lo apreció y lo aceptó en su justo valor, equiparándolo con justicia al masculino (igual remuneración para igual trabajo), y hasta lo ha preferido en determinados oficios porque está demostrado que en ciertas tareas la mujer se desempeña mejor que el hombre. Lo que debe ser rechazado de plano es que la mujer se vea forzada a trabajar, ya sea para participar en el mantenimiento del núcleo familiar, ya sea por una patológica presión social que considera a toda madre y ama de casa como una especie de ser inferior. Un padre de familia que no puede mantener a su mujer y a sus hijos con un trabajo honrado y productivo se halla en una situación de injusticia y, además, afectado en su honor y orgullo de hombre. Pero una madre de familia que se ve obligada a participar del proceso productivo, para contribuir a que el ingreso del núcleo familiar permita una vida digna o para no ser considerada socialmente como una simple sirvienta, se halla en la misma injusticia y se ve igualmente afectada en su honor y orgullo de mujer.

No se trata, pues, de prohibir el trabajo femenino. De lo que se trata es de no permitir que se vuelva indispensable desde el punto de vista económico o social. Hay que tratar de evitar que las mujeres desatiendan sus funciones naturales por tener que trabajar y hay que lograr que las familias biopsíquicamente valiosas puedan ser lo más prolíficas que sea posible. Solamente las mujeres con manifiesta vocación deberían incorporarse de un modo permanente al aparato productivo o a las profesiones libres.

Por otra parte, es imprescindible volver a jerarquizar las funciones naturales de la mujer. Entender a la función materna como un mero oficio consistente en lavar, planchar y fregar es tergiversar la cuestión y difamar a las mujeres. Dada la tremenda complejidad del sistema educativo moderno resulta completamente imprescindible reinsertar a las madres en el proceso de la formación integral de los hijos. Delegar esta formación completamente en los maestros y profesores es pedirle al sistema educativo algo que jamás podrá ofrecer. Ninguna institución educativa puede suplantar a la familia y lo que la familia no haga por las jóvenes generaciones no lo hará tampoco ninguna escuela, ningún colegio y ninguna universidad. Además, desde un punto de vista psicosocial, la familia, para ser sólida, necesita de un centro de gravedad que garantice

su estabilidad social, mental y emocional. Este centro sólo puede estar constituido por la mujer, ya que el hombre, por su responsabilidad de padre de familia y por sus actividades, está expuesto a la continua presión y ajetreo de la vida contemporánea. En gran parte, la crisis actual de la familia es consecuencia del abuso social y económico del que ha sido objeto la mujer, so pretexto de *liberarla*. Lo único que se ha conseguido *liberando* a la mujer es dejarla completamente desprotegida o - lo que es peor aún - se la ha masculinizado creándole serios problemas psíquicos.

A la mujer se le ha dicho que es igual al hombre. No importan ahora las acrobacias intelectuales que se esgrimen para tratar de fundamentar esta afirmación que es falsa de un modo más que evidente. Lo que importan son las consecuencias de este igualitarismo sexual: la mujer, si bien ha obtenido la posibilidad de ingresar al mundo masculino, ha perdido con ello todos sus naturales privilegios ancestrales. Las *feministas*, que cándidamente pretenden gozar de todos los privilegios femeninos y masculinos al mismo tiempo, sólo han conseguido masculinizar a la mujer arrancándola de su actitud natural llevándola a criticar agresivamente cualquier actitud viril y enérgica como manifestación de un *machismo* retrógrado. En consecuencia, el proceso no sólo lleva a una masculinización de la mujer sino, paralelamente, a una feminización del hombre; con ello se completa el cuadro de una verdadera subversión sexual que arroja los resultados lamentables que pueden apreciarse todos los días.

Sin embargo, encarar toda la cuestión desde un punto de vista exclusivamente moral constituye un error. Peor aún es enfrentar el problema con la mojigatería y la hipocresía de la llamada *moral sexual*, que es la única forma de moral que ciertos sectores burgueses parecen ser capaces de concebir en absoluto. El problema de la posición social de la mujer no es una cuestión moral, es una cuestión biosocial y biopolítica, y mientras la biosociología y la biopolítica brillen por su ausencia en nuestras actuales ciencias políticas liberal-marxistas, el problema muy difícilmente será superado porque la mejor manera de no superar jamás una difícultad es plantearla mal de antemano.

La mujer ha perdido sus privilegios ancestrales porque, empujada por las doctrinas liberal-marxistas, ha irrumpido en el mundo masculino como un peligroso competidor. Con toda la justicia sexual que se le exija al hombre, jamás podrá pedírsele que trate a un competidor como a una delicada flor de primavera. El concepto de mujeres y hombres como competidores en el mercado laboral es otra de las tantas aberraciones mercantilistas y materialistas de nuestro tiempo. Nace como consecuencia del igualitarismo sexual intelectualoide antes señalado.

La mujer y el hombre no son iguales, ni equivalentes, ni semejantes sino complementarios. Cada sexo tiene, de un modo natural y biopsíquico, sus funciones específicas y estas funciones se hallan dispuestas de tal modo que se atraen, se fomentan, se perfeccionan, en una palabra: se complementan mutuamente. Una de las mayores lacras del liberal-marxismo es haberle sumado al enfrentamiento clasista un enfrentamiento sexual. No sólo empleadores y empleados sino, incluso, hombres y mujeres, se colocan en trincheras opuestas para combatirse en lugar de complementarse. El resultado es una patológica, casi diríamos histérica, lucha por la obtención de privilegios. Pero así como en el orden social la lucha de clases lleva al caos, en el orden familiar la competencia sexual lleva a la disolución de la familia. Así como en la faz social la lucha de clases se atasca en el capitalismo de Estado, en la faz familiar la lucha de sexos se atasca en la formación de parejas estériles. De este modo, el resquebrajamiento de la familia conduce al resquebrajamiento de los fundamentos biosociales y biopolíticos de la comunidad,

condenando a una muerte segura a toda la cultura y a toda la civilización.

El honor social

Las doctrinas políticas del siglo XIX no han conseguido solucionar la cuestión social que agita a los pueblos. En algunas oportunidades, ciertos pretendidos científicos hasta llegaron al extremo de afirmar que, en el fondo, la cuestión era insoluble después de todo.

Este peregrino pesimismo es falso. Desde el surgimiento de los nacionalsocialismos sabemos que es posible resolver los fenómenos patológicos que presenta la sociedad actual porque resulta absolutamente viable construir comunidades nacionales, basadas en lo auténtico y en lo verdadero, dentro de las cuales se han erradicado por completo todas las tensiones disolventes.

En realidad, la comunidad humana sólo puede manifestarse plenamente y sus estamentos sólo pueden actuar con plena amplitud allí en donde los seres humanos colaboran libre y respetuosamente los unos con los otros; allí en donde el honor del individuo que trabaja se halla libre e intangible, garantizadamente fuera del alcance de todo atentado y de toda deslealtad; allí en donde este honor puede afirmarse en medio de un aprecio general, justo y natural. La obsecuencia y el servilismo, la arbitrariedad y el despotismo, atenían contra el honor de toda persona decente y por ello no deben tener cabida en ninguna sociedad que se precie de justa.

Así como el honor de la nación es intocable, del mismo modo el honor del ser humano es el fundamento inviolable de la dignidad humana. En los sistemas liberal-marxistas la apariencia adquiere una importancia mayor que la esencia; el dinero y la propiedad valen más que el honor. Desde el momento en que la posición social de estos sistemas se ordena de acuerdo a pautas materiales y aparentes, la defensa de un honor social resulta directamente imposible ya que esta defensa no es un acto comercial, ni partidario, ni rentable, ni se necesita por ninguna otra razón.

El mayor escollo para restaurar el honor social es el materialismo de los regímenes imperantes; ese desmedido afán acaparador mercaderil que domina actualmente tanto nuestra vida social como nuestro orden jurídico. Hoy en día, cuando dos personas coparticipan del mismo trabajo, su relación es puramente material y los contratos de trabajo trasuntan claramente el mismo espíritu que se detecta en los contratos de compra-venta. De estas relaciones humanas no puede surgir ninguna confianza y mucho menos puede surgir, consecuentemente, una verdadera comunidad.

La ley para el ordenamiento del trabajo nacional dictada por el nacionalsocialismo alemán cambió radicalmente el fundamento del contrato de trabajo. La coparticipación laboral de las personas económicamente activas ya no se reguló más de acuerdo a conceptos puramente materiales sino que obligó a ambas partes intervinientes a mantener una relación de lealtad laboral y personal fijando, al mismo tiempo, la responsabilidad de las dos partes para con el pueblo. Solamente sobre una base así puede construirse una relación de equidad para todos.

En esta relación de lealtad mutua tanto el empleador como los empicados se vuelven miembros, en igualdad de derechos, de una comunidad de producción. Tanto empleador como empleado se subordinan a los mismos conceptos del honor y la lealtad. Ambos están unidos entre sí por los mismos lazos, ambos pertenecen a la misma comunidad de productores y, con ello, la irracional lucha de clases queda erradicada definitivamente.

La importancia jurídica de la mencionada ley, como antecedente histórico para una

sana jurisprudencia laboral, es algo que merecería un estudio aparte, Baste, sin embargo, señalar aquí lo siguiente: antes y después de la experiencia nacionalsocialista cientos de leyes y miles de decretos trataron de regular la vida social y laboral de las comunidades del planeta. Y no lo han conseguido de un modo satisfactorio hasta el día de la fecha. El mundo marxista pospone el éxito definitivo para cuando todo el mundo tenga a bien volverse comunista; el mundo liberal declara, implícita o explícitamente, que en definitiva resulta siempre imposible satisfacer a todo el mundo. En la ley mencionada tenemos el primer intento serio de una iniciativa legal que no establece tan sólo las condiciones materiales del contrato de trabajo sino que busca dar forma a la conciencia social de la comunidad defendiendo, simultáneamente, el honor social del ser humano. La ley para el ordenamiento del trabajo nacional es única desde este punto de vista. Ni antes ni después de ella - ni aún entre los excelentes logros de la legislación laboral fascista - habremos de encontrar nada que se le pueda comparar desde el punto de vista de una ética laboral revolucionaria.

A. El tribunal de honor en lo laboral

El núcleo central de la mencionada ley está constituido por la instauración revolucionaria de una institución completamente nueva para el ámbito laboral: el tribunal de honor, que protege de un modo especial la honra y la dignidad de todo trabajador.

De acuerdo a la cosmovisión nacionalsocialista, una persona honorable es aquella que cumple con el deber de trabajar que le corresponde, según su mejor saber y disposición; aquella que, a través de su comportamiento, demuestra ser digna de su posición y del respeto que ésta merece y que, ejerciendo las responsabilidades que le han sido conferidas, se dedica permanentemente a fomentar los intereses de la empresa en la que trabaja, subordinándose en ello al bien común.

Los casos punibles establecidos en la ley abarcan, por de pronto, solamente a las violaciones más graves. Se consideran como tales a las siguientes:

- 1) Explotación de la fuerza laboral de los miembros de la empresa o malévola ofensa a su honor por parte del empresario, jefe de empresa, supervisor u otra persona con funciones de mando (erradicación del empresariado asocial)
- 2) Atentado contra la paz laboral mediante hostigamiento malévolo, intromisión conscientemente improcedente en la dirección de la empresa o interferencia malintencionada en el espíritu solidario de la comunidad empresaria (eliminación de los métodos de la lucha de clases)
- 3) Protestas o denuncias reiteradas, caprichosas y sin fundamento, presentadas ante los inspectores laborales o persistencia en actitudes contrarias a disposiciones expresamente establecidas (agitación irresponsable de la paz social)
- 4) Revelación no autorizada de secretos de empresa por parte de los miembros del consejo asesor, los jefes y los demás asesores de la empresa (protección del secreto empresarial)

Las disposiciones legales citadas son solamente un punto de partida. A medida en que el concepto del honor y la lealtad van arraigándose en toda la sociedad, los casos punibles deben ser analizados con mayor detenimiento. No obstante, hay que señalar que las penas impuestas fueron sumamente rigurosas ya desde el principio. Aparte de las sanciones de amonestación y suspensión, se establecieron severas multas por sumas bastante elevadas, inhabilitaciones para cubrir puestos de mando o expulsión definitiva del lugar de trabajo.

Los efectos de esta ley en la Alemania nacionalsocialista se hicieron sentir bastante pronto. La causa más evidente de esto es que las leyes nacionalsocialistas no se hallaban diseñadas de un modo tal que el mero apego formal a su letra bastase para darlas por respetadas. El criterio imperante en la materia fue de que, en toda ley, lo más importante es su espíritu y la intención manifestada. Solamente de este modo queda garantizado que actos manifiestamente delictivos no puedan quedar impunes por los *huecos* de una legislación que, por ser obra de seres humanos falibles, no puede ni ser absolutamente perfecta ni puede tampoco prever todos los casos posibles.

B. Lisiados y accidentados

Hasta en el aparato productivo mejor dispuesto del mundo suceden accidentes de trabajo. Lo imperfecto es, lamentablemente, inherente a la condición humana y aún con todas las más sabias disposiciones de seguridad laboral imaginables es de esperar que sucedan accidentes. Y estos accidentes serán, seguramente, tantos más cuanto más intensa y extensa sea la actividad productiva de la nación.

Los daños físicos y psíquicos sufridos por la persona que trabaja son considerados por el nacionalsocialismo desde una óptica completamente revolucionaria. Una persona gravemente herida en el cumplimiento de su deber laboral tiene para el nacionalsocialismo la misma categoría que un soldado herido en combate. Naturalmente, no se trata aquí de pequeñas e intranscendentes heridas físicas o psíquicas que ocurren cotidianamente sin ningún tipo de consecuencias ulteriores. No se trata, por cierto, de exagerar la importancia de un rasguño o de un simple dolor de cabeza. Pero sí se trata de reconocer, cabal y adecuadamente, el mérito de aquellos que sin culpa alguna de su parte se ven privados de su capacidad de seguir participando en el proceso productivo a causa de una merma total o parcial en su capacidad productiva.

El trabajador gravemente herido en el cumplimiento de su deber, sin importar su especialidad o rango, debe tener garantizado, no un ridículo pago por daños y perjuicios al estilo de los actuales seguros contra accidente, sino un servicio de asistencia integral y una consideración especial por su condición. Esto incluye: la asistencia médica para que se recupere en el mayor grado posible, con los mejores servicios que la ciencia pueda ofrecer; la posibilidad de capacitarse en cualquier otra especialidad acorde con su talento y sus posibilidades remanentes; la asistencia financiera para solventar todos sus gastos normales y extraordinarios, un ingreso garantizado para asegurar una vida digna al núcleo familiar que sostenía antes de sufrir el accidente, etc. El accidentado en el cumplimiento de su deber recibe de parte del Estado nacionalsocialista un apoyo total, sin condiciones.

En la misma categoría que los accidentes entran, lógicamente, también las enfermedades graves contraídas, sin conocimiento previo de los riesgos, en el ejercicio de una profesión.

Hay que hacer, no obstante, una salvedad: todo lo expresado es válido únicamente

cuando el accidentado o enfermo no ha violado ninguna norma expresa de seguridad laboral. El Estado no debe tener ninguna intención de premiar la irresponsabilidad. Por supuesto que, en todos los casos, por una elemental cuestión de solidaridad, un accidentado debe contar con la asistencia necesaria. Pero categoría especial de heridos en el cumplimiento de su deber sólo pueden obtener aquellos que realmente no tengan culpa alguna de su parte. Además, cuando la responsabilidad del hecho recaiga sobre la empresa, será ésta y no el Estado la que deberá hacerse cargo de todas las erogaciones que demande la asistencia, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan contra el jefe de empresa y los miembros del consejo asesor.

Un capítulo aparte merecen los lisiados. No solamente aquellos que han llegado a dicha condición en virtud de accidentes de trabajo sino también los que, por distintas causas accidentales, sufren de una disminución física. No hay ningún motivo valedero para negarle el acceso al aparato productivo a una persona cuyo único problema consiste en una incapacidad para caminar, para manejar una mano o para mover la cabeza. Hay cientos de trabajos que pueden ser perfectamente realizados por un ciego, un sordo o un mudo que se hallen en perfecto dominio de sus facultades mentales. Incluso hasta es posible mencionar oficios donde estas personas demuestran tener un desempeño superior. Un afinador de piano ciego difícilmente pueda ser superado por un vidente y, en lugares de elevado nivel de ruido, un sordo puede llegar a ser la persona ideal.

C. Ancianos y jubilados

Todos los que dedican una vida entera a un trabajo honesto y productivo tienen el más que justificado deseo de alcanzar una vejez digna y sin sobresaltos. Lo mínimo que puede esperar una persona que se ha pasado la vida trabajando es llegar al final de sus días de un modo sereno y tranquilo, para gozar en paz del fruto de una existencia honrada.

Sin embargo, en el mundo actual, el destino de los ancianos es generalmente muy triste. Hay varios factores que concurren para crear esta lamentable situación pero, fundamentalmente, dos son de destacar. El primero es de índole social y el segundo de índole más estrictamente laboral.

Por un lado es evidente que la familia se ha restringido. El núcleo familiar actualmente apenas si abarca a padres e hijos. La familia grande de hasta hace no mucho tiempo atrás se ha perdido; ha desaparecido incluso en países que cuentan con una gran tradición de fuertes lazos familiares. La estructura edilicia de la vivienda conspira contra la familia grande: las unidades habitacionales se hallan dimensionadas para parejas y - a lo sumo - los ambientes disponibles permiten alojar, mal que bien, a uno o dos hijos. Las grandes casas con muchas y amplias habitaciones, o han sido demolidas, o constituyen una imposibilidad económica para la enorme mayoría de la población. Esto, entre muchas otras cosas, ha ocasionado que los abuelos carezcan hasta del espacio vital indispensable para permanecer junto a la familia. La convivencia familiar se ha restringido a dos generaciones como máximo. La tercera, la de los abuelos, ya no tiene lugar en los complejos habitacionales modernos.

Por el otro lado, los criterios fríamente eficientistas e impersonales que reinan en la producción de los países liberal-marxistas consideran al anciano como una especie de inválido molesto. Es un comentario extendido - y no por sarcástico deja de ser cierto - que para conseguir trabajo en el sistema liberal-marxista hay que nacer con experiencia

y dejar de cumplir años a la edad de treinta. Es que la mentalidad materialista ve en el anciano tan sólo una mano de obra obsoleta; se lo considera como una especie de chatarra cuyo mantenimiento constituye una carga social.

Los graves problemas socioeconómicos que la situación plantea han pretendido ser solucionados con dos instituciones de las cuales una es monstruosa y la otra ineficaz. El problema habitacional ha querido ser resuelto por medio de esos engendros llamados asilos para ancianos (en algunos países se los llama más cruel pero también más acertadamente cementerios de elefantes), en donde se hacina a los viejos condenándolos a vegetar hasta el día en que se mueran. El problema económico pretende estar resuelto con mecanismos jubílatenos que, probadamente, han demostrado ser incapaces para garantizar una existencia digna a los ancianos. Esto último es especialmente válido en los países con alta tasa inflacionaria en los que los montos jubílatenos disminuyen automáticamente con el ritmo de la carestía y, naturalmente, no se actualizan más que a regañadientes. En el fondo, ni cabría esperar otra cosa: si los sueldos de los trabajadores activos - cuya participación el sistema realmente necesita - deben ser constantemente discutidos y peleados, ¿qué se puede esperar de las jubilaciones que se pagan a personas a las que el sistema considera poco menos que chatarra humana? Evidentemente, motivos electoralistas y demagógicos intervienen - por suerte - para paliar un tanto la situación. Pero, en lo fundamental, el hombre que llega a cierta edad no puede dejar de percibir que, desde el punto de vista oficial, se lo considera un estorbo y una molestia.

Frente a estos hechos, el nacionalsocialismo se encuentra en una situación muy singular. La doctrina nacionalsocialista es la más joven de todas las doctrinas políticas y como movimiento político es la corriente más joven y moderna. Tanto el liberalismo como el marxismo son iniciativas del siglo pasado - en el caso del liberalismo la iniciativa se remonta incluso hasta el siglo XVIII - y el grado de justificación que habrán podido tener en su tiempo ha sido ya ampliamente superado por los hechos. El nacionalsocialismo fue y es, en todos los países, un movimiento marcadamente juvenil; una propuesta que se encarna preferentemente en la juventud, y por eso es que no necesita ni halagar ni adular a los jóvenes del modo repugnante en que lo hacen las corrientes desde mismos demás políticas. Pero aún así. sus - quizás precisamente debido a la fortaleza y serenidad que le da su genuina juventud el nacionalsocialismo ha demostrado tener un alto respeto y consideración por la experiencia, la sabiduría y la madurez que sólo pueden dar largos años de vida intensamente vividos.

Al exaltar el valor de la herencia y de la tradición, el nacionalsocialismo ha elaborado una comprensión profunda del valor que tiene para los jóvenes todo lo que puede entregar la generación que los ha precedido, engendrado, cuidado y educado. Por eso es que el nacionalsocialismo pudo, en su momento, acunar como norma de conducta para sus militantes más jóvenes aquella frase tan hermosa y tan llena de significado: "Ante una cabeza cubierta de canas deberás levantarte, inclinar la tuya, y honrar a los ancianos."

Tenemos que volver a ser conscientes de que podemos vivir solamente porque los viejos han vivido antes que nosotros. Nuestra existencia y nuestros conocimientos están indisolublemente ligados al trabajo y a la vida de los que nos han precedido. Una nación que no honra a sus ancianos se insulta a sí misma. Es por eso que, aparte de solucionar el aspecto material de la cuestión, hay que poner especial énfasis en la solución moral y ética del problema. El aspecto material, aún con dificultades nada despreciables como por ejemplo las planteadas por la vivienda, es perfectamente solucionable. Pero, antes

que las soluciones mismas, debe existir la voluntad de hallarlas y esta voluntad solamente se hará efectiva si resulta impulsada por el aprecio, el respeto y el cariño que todos los ancianos se merecen.

VII

El salario

"En una vida social ordenada, a todo trabajador, hasta al más modesto, a sola condición de cumplir con una actividad honesta y útil a la comunidad, tiene que estarle garantizada una existencia honorable y digna, tanto en su calidad de ciudadano como en la de ser humano." (Adolf Hitler) No puede admitirse que algunos vivan en la abundancia mientras al mismo tiempo personas honestas y trabajadoras se debaten en la miseria.

El afán del hombre, en cuanto a lograr un campo vital material no demasiado estrecho, tanto para su familia como para sí mismo, es uno de los móviles más esenciales de la economía. Un primitivismo carente de ambiciones no crea ninguna cultura. Pero, por otra parte, también hay que rechazar la ostentación, la falta de sobriedad, el lucro desmedido, la posesión inmerecida, el despilfarro y la idolatría monetaria.

Para satisfacer las necesidades materiales de un pueblo, la economía pone a disposición la totalidad de los bienes durables y de consumo que produce la actividad laboral. Una distribución justa de estos bienes no es, sin embargo, una distribución igualitaria que resulta de dividir lo producido por el número de habitantes o consumidores. Esta teoría, surgida de la ideología marxista, es anti-natural y por lo tanto injusta ya que parte del supuesto de la igualdad de los seres humanos cuando todos los hechos naturales contradicen abiertamente los postulados igualitaristas.

La comprobada y gran diferencia que los seres humanos reales presentan en cuanto a lo físico, lo anímico, lo mental y lo espiritual, condiciona la participación del individuo en el producto general de la actividad comunitaria. Una distribución justa de los bienes de la comunidad, pues, sólo puede ser considerada teniendo en cuenta la medida de la participación que cada uno haya tenido en la producción nacional. De esto se desprende como conclusión que el valor material del trabajo individual - es decir: el salario, que pone al alcance del individuo una parte de la producción total - debe estar determinado por la magnitud de la utilidad que el trabajo realizado tiene, directa o indirectamente, para la comunidad.

Frente a este valor material del trabajo se ubica el valor ideal que ya no reside en la utilidad individual o comunitaria sino en el modo y en la manera en que se ejecuta el trabajo. Estas dos formas de evaluar el trabajo, de acuerdo a su importancia material e ideal, deben ser claramente diferenciadas. De la primera surge el nivel del salario, de la segunda, el honor y el prestigio del trabajador.

Desde un punto de vista material, la producción laboral del individuo es un medio de devolver a la comunidad los bienes y servicios recibidos. El salario es solamente la expresión visible y práctica de esta manera de igualar saldos entre bienes recibidos y trabajo realizado. Y es de este trabajo realizado que, de acuerdo al criterio nacionalsocialista, debe depender la cantidad y calidad de bienes recibidos.

El nivel del salario debe estar determinado - por una parte - por el valor que un trabajo manual o mental tiene para la comunidad y - por otra parte - por el nivel de producción que alcance el individuo en comparación con sus compañeros de oficio o profesión.

La determinación del grado de utilidad que determinada mercadería o actividad tiene para el pueblo se produce mediante un intercambio libre de factores distorsionantes. La rentabilidad de la empresa depende de diferentes factores económicos tales como la situación de la empresa, las condiciones del consumo, el estado de la competencia,

la organización empresaria, los costos generales de producción, etc. Pero, fundamentalmente, la rentabilidad de una empresa en un régimen nacionalsocialista depende de la capacidad de mando del jefe de empresa. A este jefe de empresa, sin embargo, el obrero y el empleado no le están subordinados de un modo incondicional porque la legislación nacionalsocialista establece que cada uno debe coparticipar en la buena marcha de la empresa y hasta dispone de mecanismos adecuados para controlar la eficacia del mando empresarial. En contrapartida, el jefe de empresa ya no puede ser amenazado con sabotajes, boicots, huelgas y otras actitudes negativas nacidas de una patológica lucha de clases.

La tarea de encontrar una manera de determinar los precios de las mercaderías que sea más justa que los métodos practicados por el liberal-marxismo es una misión de la que se ocupa la política económica nacionalsocialista. Por la complejidad y especificidad del tema es obvio que no podemos tratarlo aquí en toda su extensión. Sin embargo, con todo lo que llevamos visto, se hace evidente que la política económica y la política social son actividades indisolublemente relacionadas. Desde la óptica sociopolítica todavía hay que señalar que la influencia que ejercen los precios sobre los salarios afecta a todos los participantes de la producción, es decir: tanto al jefe de empresa como a obreros y empleados, y no siempre esta influencia depende solamente de las condiciones de la empresa.

El segundo, más evidente pero también más esencial, punto de partida para el establecimiento de salarios justos es la producción individual. El nacionalsocialismo es decididamente partidario del salario de producción según el cual el nivel del salario debe reflejar la eficacia y eficiencia de la producción individual. Esto no excluye la fijación de niveles mínimos, pero estos salarios mínimos deben asegurar realmente tan sólo las condiciones absolutamente mínimas para una evaluación digna de cada tipo de trabajo. El nacionalsocialismo no admite que se subvencione a la pereza, a la ineficiencia o a la ineficacia, en ningún orden y en ninguna actividad.

En la medida en que se ha establecido y garantizado una correcta orientación vocacional, una formación profesional lo más intensa y eficaz que sea posible y una posibilidad de progreso individual libre de trabas, el salario y los ingresos de cada individuo pasan a depender de su capacidad de producción y de la voluntad de producir que ponga en juego. Esta es la única manera de estructurar con justicia una sana política salarial.

Es preciso ahora establecer el camino a través del cual se llega a fijar justa y objetivamente el modo de darle un valor a esta producción individual. La legislación nacionalsocialista establece que a este objetivo deben servir:

- a) Las pautas salariales fijadas en el marco de los consejos asesores de las empresas.
- b) Las directivas y las disposiciones salariales mínimas de los inspectores laborales.
- c) El derecho de apelación del consejo asesor frente a las disposiciones de los jefes de empresa.
- d) La verificabilidad de todos los procedimientos por medio de los tribunales de honor en lo laboral.

Estos instrumentos establecidos por la legislación nacionalsocialista establecen la base sobre la que se levanta la política salarial. Es indudable que este mecanismo es ampliamente superior a los procedimientos liberal-marxistas y esto es algo que no sólo puede inferirse de un cuidadoso análisis teórico sino que - y esto es lo decisivo - ha sido verificado por varios años de práctica.

En los regímenes marxistas el salario obedece a una decisión autoritaria excluyente por lo que su justicia o injusticia depende tan sólo de la buena o mala disposición, o criterio, de los tecno-burócratas intervinientes. En el mundo demo-liberal el salario es un resultado de la lucha de clases. Depende así de la relación de poder que existe entre las facciones que encarnan políticamente esta lucha y no hace falta ningún argumento demasiado elaborado para demostrar que el resultado de esta perpetua confrontación civil es por demás inseguro y variable.

En los casos en que la decisión salarial le es sustraída a los bandos en pugna, la misma recae, o bien sobre un Estado carente de autoridad real, o bien sobre la resolución casual de una votación parlamentaria. De este modo, en el mediano y largo plazo, la política salarial capitalista se vuelve completamente errática y caprichosa, fenómeno que no es sino un reflejo de la lucha de clases subyacente.

Es por eso que cuando, luego de encarnizadas disputas, se establece - por fin - un salario, éste resulta ser: o demasiado bajo con lo que aumenta el descontento, cae el poder adquisitivo, surge el peligro de la recesión y la desocupación consiguiente; o bien resulta ser demasiado alto con lo que se distorsionan los precios, crece la inflación y el cuadro final termina siendo sumamente parecido al anterior. La tercera variante, la más usual y al mismo tiempo la más característica de todo el sistema, consiste simplemente en no respetar para nada las disposiciones salariales oficiales con lo que todo el problema vuelve a retrotraerse a una constante pelea entre el empleador y el empleado.

A grandes rasgos, el proceso de fijación de salarios en un régimen nacionalsocialista es como sigue:

El salario justo es, por de pronto, propuesto por el jefe de empresa con la participación del consejo asesor. Si se establece la conveniencia de regular simultáneamente la situación de varias empresas similares, el inspector laboral imparte las directivas pertinentes luego de consultarlas con una comisión de peritos que tiene a su disposición. Todas estas regulaciones son disposiciones mínimas que deben dejar amplio espacio para el reconocimiento de la producción individual. Si en el marco de la empresa surgen diferencias de criterio en cuanto a salarios o condiciones de trabajo, es obligación del consejo asesor hallar una alternativa satisfactoria y justa para todas las partes. De no lograrla, la mayoría del consejo asesor puede llamar al inspector laboral para solicitar una decisión justa. Esta última decisión depende, pues, de una instancia extra-empresaria que no es otra que el delegado oficial del gobierno nacional en materia sociopolítica. Con estas disposiciones se evita que el jefe de empresa utilice los derechos que le han sido conferidos de un modo arbitrario, imposibilitando la creación de una comunidad de producción basada en la confianza mutua. A ello se le agrega la posibilidad de verificar la conducta social de todos los intervinientes por la vía del tribunal de honor.

La polémica desatada por la ley laboral nacionalsocialista no ha cesado hasta el día de hoy. Muchos han criticado que al jefe de empresa, en virtud del principio de mando, se le otorguen derechos y poderes considerados excesivos por la ideología marxista. Hay varios hechos que rebaten completamente estas críticas. Por de pronto,

están los hechos concretos: la política social nacionalsocialista funcionó; el nacionalsocialismo no es una construcción teórica nunca probada en la práctica. El nacionalsocialismo estuvo en el poder y levantó una nación económica y políticamente postrada; y lo hizo en tal magnitud que hicieron falta seis largos años de una guerra desatada por la alianza liberal-marxista para ahogar la revolución en sangre y fuego. Un hecho que muchas veces se pasa por alto es que, durante esos seis años de guerra sin cuartel, los trabajadores nacionalsocialistas jamás abandonaron a sus dirigentes. Decididamente, cientos de miles de soldados, entre los que se contaba la flor y nata de la juventud europea, no hubieran combatido hasta el último hombre durante seis años; no hubieran soportado el hambre, el frío, las penurias y masacres como las de Dresde, por un sistema social injusto que no funcionaba. Evidentemente, los hechos concretos desmienten todas las críticas.

Pero, aún en el plano teórico-jurídico estas críticas son infundadas. Los derechos y el poder que la revolución nacionalsocialista otorga al jefe de empresa son infinitamente más lógicos, están infinitamente mejor controlados y tienen una garantía de justicia infinitamente mayor y más sólida que las prerrogativas que se ha adjudicado el Estado marxista. Además, la ejecución concreta de la política social no está, como en el régimen soviético, en manos de una casta tecno-burocrática sino, principalmente, en manos de los directamente afectados. El Estado solamente se reserva el derecho de dar garantías y de tener la última palabra en el caso de que las instancias lógicas y naturales fracasen.

Por sobre todo, sin embargo, las críticas que se han centrado en el aspecto formal de la legislación revolucionaria nacionalsocialista resultan infundadas precisamente por algo que hemos venido señalando a lo largo de todo este estudio: el aspecto formal de las medidas tratadas es lo menos importante de toda la cuestión. Lo realmente importante es el contenido de la orientación social del nacionalsocialismo y la conciencia social despertada por la revolución en el pueblo. Porque, en cualquier país y en todo régimen, el salario depende - en última instancia- de tantos imponderables y tantas posibilidades de error humano, se halla influenciado por tantos factores extra-empresarios (y hasta extra-económicos también) que la mayor garantía de llegar al salario justo reside, no en una legislación, sino en el nivel de conciencia social imperante. Recién cuando las personas que intervienen en la cuestión salarial se hallan íntimamente identificadas con sus obligaciones sociales y comunitarias, recién entonces puede esperarse que bases legales esencialmente correctas conduzcan también a soluciones correctas de la cuestión salarial. Si falla la disposición esencial de las personas, hasta la mejor de las leyes será ignorada, transgredida u obviada.

Por lo demás, las estructuras jurídicas señaladas son solamente un punto de partida. Desde esta base, el camino que conduce a un progresivo perfeccionamiento de la justicia social se halla absolutamente abierto. Transitar por él es la misión que tienen los nacionalsocialistas con visión de futuro.

Consideraciones finales

Las tendencias de una época determinada establecen en gran medida la estructura de las sociedades humanas. A su vez, estas tendencias están determinadas por la capacidad del ser humano para expresar sus anhelos más íntimos y por su capacidad para hacer frente al destino que le toque realizar.

Las tendencias de la época cuyos espasmos últimos todavía vivimos no han nacido de exponentes auténticos de la cultura occidental. Las cosmovisiones y las ideologías que los pioneros del nacionalsocialismo hirieron de muerte durante las primeras décadas del presente siglo, el mundo que hicieron tambalear hombres como Gobineau, Chamberlain, Rosenberg, Hitler, Mussolini, Yockey y tantos otros, toda esa época, en suma, descansaba sobre la ideología internacionalista de una burguesía desarraigada. Ese mundo ciertamente se tambaleó, pero sus pilares materialistas y plutocráticos consiguieron apuntalarlo provisoriamente y así es como hemos llegado hasta nuestros días. El espíritu de descomposición, de negación del ser humano real, ha sido el requisito para la instauración del materialismo en todos los niveles. La sinarquía no es sino expresión de la misma actitud esencial - al margen ahora de sus concomitancias de otro orden - y esta actitud se manifiesta en una idolatría a lo material. Las cosas y las instituciones prevalecen por sobre todos los demás factores; ya no es la producción lo que cuenta sino la posesión de bienes; ya no es la justicia social lo que se busca sino la venganza de una clase; ya no es la norma moral la que rige sino la ley escrita; ya no es la religiosidad del ser humano lo que se cultiva sino el dogma.

Casi dos siglos de política social impregnada en este espíritu no han conseguido resolver los graves desórdenes que las cosmovisiones universalistas y materialistas han causado en el cuerpo social de los pueblos. No podría ser de otro modo puesto que los medios empleados para esta política social se hallaban contaminados por el mismo espíritu de la época y, consecuentemente, resultaban inapropiados para hallar soluciones de fondo.

El derecho escrito, la ley, la norma establecida, siempre será lo que de un modo visible determinará el marco exterior dentro del cual se desarrolla la vida comunitaria. Pero esta época que hoy ya vemos en manifiesta decadencia solamente ha conocido el aspecto formal de la justicia y por ello ha tratado de dominar los problemas vitales mediante la aplicación juridicista de un derecho frecuentemente divorciado de la realidad.

Lo que la revolución nacionalsocialista europea hizo fue eliminar radicalmente las causas y las consecuencias de este materialismo económico y conceptual. Eliminó la supremacía del dinero y de lo meramente formal para volver a elevar al hombre real y concreto por sobre todas las teorías utilitaristas, universalistas, anti-naturales, igualitaristas y caprichosas. El nacionalismo, como expresión de un chauvinismo xenófobo, fue ampliamente superado y se convirtió en el legítimo orgullo de pertenecer a una unidad histórica diferenciada en lo universal y ubicada sobre sólidas bases etnobiológicas. A partir de allí, no fueron ya los colores de los mapas políticos lo que importó; no fueron ya más fronteras caprichosas o casuales, trazadas mezquinamente en muchos casos, las que decidieron las grandes cuestiones nacionales. Lo que terminó decidiendo toda cuestión de nacionalidad fue el hombre, el tipo de hombre, la clase de ser humano y no la clase social o una ciudadanía accidental.

Paralelamente, el socialismo - aquella gran corriente popular y masiva que naciera mucho antes de Marx como respuesta espontánea a las injusticias del materialismo

capitalista - resultó ennoblecido por la idea de la justicia social. Hitler, Mussolini y todos los dirigentes nacionalsocialistas expusieron los principios de esta justicia social ya durante la década del '20. Todo lo que se ha hecho de allí en más no ha sido sino continuación de esta iniciativa revolucionaria que buscaba suprimir la confrontación de las clases para reemplazarla por una cooperación y coparticipación de todos los estamentos, grupos y sectores de la comunidad.

No es ningún milagro, pues, que ante la visible decadencia de una época que ya se muere, en varios puntos del planeta esté comenzando un lento pero indetenible proceso de avance hacia concepciones nacionalsocialistas. Todos los esfuerzos por estructurar una tercera posición que rechace tanto al capitalismo demo-liberal como al comunismo marxista apuntan en este sentido porque es el único sentido al que pueden apuntar. Naturalmente, todavía estamos a gran distancia de poder decir que los países de tercera posición son países nacionalsocialistas, pero el futuro está planteado en esos términos. Porque, en la medida en que los países vayan haciéndose conscientes de las características biopsíquicas del elemento humano que constituye su población; en la medida en que las economías nacionales rechacen una dependencia de los centros financieros capitalistas y plutocráticos; en la medida en que los pueblos se deshagan del monopolio soviético y marxista del socialismo; en la medida en que las generaciones jóvenes, hastiadas y asqueadas por la decadencia generalizada, vayan redescubriendo los fundamentos auténticos y sólidos de su civilización y cultura; exactamente en esa medida el mundo entero avanza hacia estructuras nacionalsocialistas. Y lo hace porque no hay otra alternativa; no hay otra tercera posición viable y coherente; no hay otra propuesta que haya demostrado su eficacia sociopolítica de una manera tan contundente en la práctica y en los hechos a la par que en la teoría y en los estudios.

La difamación de la que es objeto el nacionalsocialismo no conseguirá cambiar en nada este proceso. Los estadistas del mundo entero saben perfectamente que la Historia de los últimos ochenta años es una fábula inventada por los vencedores de la Segunda Guerra Mundial para intentar una justificación de sus actitudes. No hay un sólo estadista de cierta envergadura que no sepa, o que no sospeche con fundadas razones, que los verdaderos responsables por la Segunda Guerra Mundial fueron las plutocracias y el marxismo, manipuladas desde una misma central de poder. Todo estadista lo sabe porque, cada vez que intenta defender los legítimos intereses de su pueblo, choca contra exactamente las mismas fuerzas que provocaron aquella Segunda Guerra Mundial. Y si no choca contra ellas es porque está al servicio de las mismas, de manera que no puede sino enterarse de todos modos.

Los estadistas saben que la Historia obsecuentemente repetida por los canales masivos de difusión manejados por un periodismo mendaz o asalariado - según los casos - no es más que una cortina de humo detrás de la que se esconden los verdaderos responsables de la bancarrota actual. Los que todavía desconocen la verdad - aunque también están comenzando a sospecharla - son los pueblos. Las masas todavía prestan ojos y oídos a la fábula hollywoodense de un Hitler enloquecido, con las manos manchadas de sangre de millones de víctimas. Pero hasta en las masas comienza a crecer la duda. ¿Acaso las supuestas víctimas del nazismo han demostrado ser mejores? ¿Acaso las masacres de Deir Yassin, Sabrá y Shatila no revelan que los enemigos biológicos del nacionalsocialismo tienen por lo menos la misma capacidad para cometer barbaridades que la que se le adjudica a los nacionalsocialistas para ajusticiarlos luego por supuestos crímenes contra la humanidad? ¿Acaso en la Alemania nacionalsocialista o en la Italia fascista existía la pornografía, la drogadicción, la criminalidad, la subversión,

la desesperación mental y emocional o la resignación apática que pululan hoy en los grandes países capitalistas? Las preguntas podrían multiplicarse por millares.

Decididamente, el futuro de Occidente no será fácil. Pero el hecho es que nunca lo ha sido. Los hombres que crearon y fundaron nuestra civilización y nuestra cultura no lo hicieron desde un lecho de rosas. La lucha contra la adversidad es la gran constante de nuestra Historia. Precisamente por eso estamos orgullosos de nuestros antepasados y por eso valoramos tan alto nuestra tradición. Las generaciones que nos precedieron gastaron sus vidas y vertieron su sangre persiguiendo el ideal de un mundo más justo, más bello y más pleno de posibilidades. Nuestro deber es no defraudar a nuestros antepasados. Porque, de hacerlo, nos estaríamos defraudando a nosotros mismos y llegaríamos inevitablemente a la triste situación de no poder soportar los reproches de nuestros hijos.

Un mundo infinitamente mejor que el actual es perfectamente posible a condición de que exista la sincera voluntad de construirlo. Y a condición también, naturalmente, de que la tarea sea encarada por la gente que en absoluto tiene la capacidad para realizarla. El desafío está lanzado. Occidente aún no ha librado su batalla final.

"Lo que la naturaleza le ha dado al individuo debe ser devuelto por éste como aporte a su comunidad. En esta comunidad puede haber un solo derecho y es aquel que nace del cumplimiento de los más altos deberes conferidos. El trabajo no es, por tanto, de ninguna manera un oprobio sino la más excelsa nobleza para aquel que, a través del trabajo y con el trabajo, colabora en la construcción de la vida comunitaria aportando con ello al mantenimiento de la nación."

(Adolf Hitler, discurso del 1 de mayo de 1934)

